

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO



DIALOGO REGIONAL DE POLITICA

**PRIMERA REUNIÓN DE LA RED PARA LA
REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y
LA PROTECCIÓN SOCIAL**

**INVENTARIO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DE
COMBATE A LA POBREZA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
UNA PRIMERA APROXIMACIÓN**

DOCUMENTO DE TRABAJO

*Fabián Repetto y Juan Sanguinetti
Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional
Universidad de San Andrés
Argentina*

Washington, DC, Junio 11 y 12, 2001

Nota: El presente documento es parte de una serie de trabajos comisionados para la primera reunión de la Red para la Reducción de la Pobreza y la Protección Social, coordinada por la Unidad de Pobreza y Desigualdad del Departamento de Desarrollo Sostenible. Este documento se encuentra en proceso de revisión, por lo que no deberá ser citado sin previa consulta con el autor. Las opiniones aquí expresadas son propias de los autores y no reflejan necesariamente la posición del Banco.

(Documento original en Español)

INVENTARIO SOBRE PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. UNA PRIMERA APROXIMACION

PRIMERA PARTE

I.1) INTRODUCCION

El presente trabajo constituye una primera sistematización de las respuestas al **Cuestionario sobre Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza en América Latina y el Caribe**, elaborado por la Unidad Asesora sobre Pobreza y Desigualdad del Banco Interamericano de Desarrollo. Dicho Cuestionario (incluido en los Anexos) fue respondido por 12 países integrantes de la Red para la Reducción de la Pobreza y la Protección Social, y el Inventario que aquí se presenta se constituye en un insumo para el Diálogo Regional de Políticas de dicha Red. Los países que han respondido hasta el momento el Cuestionario son: **Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay y Uruguay**. Asimismo, se ha podido incorporar información parcial recolectada para los casos de **México y Perú** sobre la base de un cuestionario más breve respondido para un documento previo preparado para el APEC. No obstante, la información de estos dos últimos casos no es estrictamente comparable con aquella del resto de los países debido a diferencias en las preguntas y opciones de respuestas entre los cuestionarios mencionados (una notable ausencia, por ejemplo, es el caso del programa Progres a de México).

La información suministrada por los países fue la exclusiva fuente que se tomó en cuenta para la elaboración del Inventario. Se procedió a procesar la misma atendiendo a un conjunto de aspectos y variables, y a partir de ahí se enfatizaron aquellos aspectos considerados de mayor relevancia, al menos con carácter preliminar. Cabe señalar como

una restricción relevante la desigual base informativa provista por los países que respondieron el Cuestionario, no obstante lo cual la misma ha resultado de gran valor.

El documento se integra de tres partes. En esta **Primera Parte**, la Introducción se complementa con la elaboración de algunos lineamientos normativos que pueden ayudar a ponderar los sistemas de protección social y combate a la pobreza.

En la **Segunda Parte**, ya con base en el mencionado Cuestionario, se trabajaron las respuestas sobre la Totalidad de la Red de Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza, atendiendo a los *tipos de programas gerenciados* –y dentro de los mismos una serie de subtemas asociados a las estrategias de manejo de los riesgos, las crisis económicas, los desastres naturales, los shocks idiosincráticos y la perspectiva de los beneficiarios-, *los actores involucrados* –incluyendo a los organismos estatales, las Organizaciones No Gubernamentales, el sector privado, las organizaciones comunales y aquellos que protagonizan transferencias informales-, *los sistemas de información y evaluación y el gasto público*.

Finalmente, en la **Tercera Parte**, se analizaron las respuestas asociadas a aquellos programas específicos seleccionados por los países informantes. En esta etapa del estudio se analizan aspectos vinculados, fundamentalmente, con el diseño de estos programas de protección social. Elementos como *la fuente de riesgo que son atendidas por estos programas, la naturaleza de los beneficiarios, los criterios de focalización adoptados y los actores involucrados en su gerenciamiento* son algunas de las dimensiones abordadas en esta sección.

Tomando en cuenta los comentarios y críticas que se realizarán al presente Informe de Avance, se ha decidido no presentar aún conclusiones, siquiera parciales. El documento se complementa con dos Anexos, uno que muestra el Cuestionario base; y otro de Cuadros Estadísticos, derivados de procesar el conjunto de la información provista por los países que respondieron el Cuestionario.

I.2) LINEAMIENTOS DE UN “CASO IDEAL”

El análisis sobre cómo lograr mejores sistemas de protección social en América Latina y el Caribe, para lo cual este Inventario intenta constituir sólo un modesto aporte, requiere de parámetros claros acerca de cuales son las condiciones propicias –ideales podríamos decir- para su materialización. En este sentido, destacan al menos tres planos: **a) los marcos institucionales generales, destinados a enmarcar (e incidir sobre) los sistemas de protección social; b) la canasta de bienes y servicios que conformarían ese sistema de protección social, asociado a las características de la situación social a enfrentar; c) bases fundamentales para sostener aquellos mecanismos e instrumentos de gestión que resulten más apropiados para brindar, con equidad, eficiencia/eficacia y transparencia, esos bienes y servicios dentro de ciertos entramados institucionales.**

Evidentemente no puede haber un modelo único de protección social a ser aplicado en todos los países de América Latina y el Caribe, en función de sus particularidades político-administrativas, socioeconómicas y culturales. No obstante, pueden delinearse algunos rasgos que, con las adecuaciones propias de cada caso, podrían ayudar a la conformación de un coherente y sólido sistema de acciones tendientes a proteger a los individuos ante la multiplicidad de riesgos de la vida moderna, generando en ese marco mejores condiciones de vida para el conjunto de las poblaciones de los países de la región.

Tomando en consideración los tres planos antes indicados y reconociendo las salvedades apuntadas, a continuación se presentan, en términos de una formulación “normativa”, los rasgos centrales de cada uno de ellos.

LOS MARCOS INSTITUCIONALES GENERALES

Se entiende que los marcos institucionales, en tanto reglas de juego formales e informales que regulan la dinámica de los individuos y grupos involucrados en las políticas públicas, generarán condiciones básicas de certidumbre y perdurabilidad, facilitando el aprendizaje colectivo. En este sentido, los marcos globales que articulan la

relación entre Estado, mercado y sociedad constituyen un factor central en el análisis de las condiciones que facilitan u obstaculizan la coherencia del conjunto de políticas públicas.

Un punto central en este plano lo representa, en tanto “bien público”, la vigencia del sistema democrático, así como su calidad para agregar y representar intereses en pos de la construcción de ciudadanía del conjunto de los grupos sociales y no sólo de aquellos con mayor dotación de recursos estratégicos. El aporte del Estado de Derecho a un buen sistema de protección social requiere entonces de poderes republicanos sólidos y con equilibrio en la relación entre los mismos, donde el poder legislativo controle activamente el desempeño de las políticas públicas fundamentales, entre ellas las relacionadas con la protección social, y el poder judicial asegure en su funcionamiento cotidiano la igualdad ante la ley. Asimismo, es menester contar con normas claras y legítimas que regulan las relaciones entre los niveles jurisdiccionales, así como con mecanismos que permitan fortalecer las capacidades que cada país otorga a los niveles nacionales, subnacionales y municipales.

Otro aspecto central asociado a los marcos institucionales globales que podrían encuadrar un buen sistema de protección social se relaciona con la institucionalidad económica. Es evidente que las reformas emprendidas en los últimos años han generado algunas condiciones propicias para el crecimiento económico, no obstante lo cual se observan problemas en términos de su impacto en la situación social. En este sentido, resulta necesario que en los próximos años las políticas económicas sean decididas, diseñadas e implementadas incorporando componentes a favor de los sectores en mayor riesgo, considerando también el impacto de las medidas en términos de las regiones al interior de cada país. Se fortalecería de este modo el mercado como institución, más allá de los actores específicos que lo componen.

En cuanto a la institucionalidad propia de la sociedad civil, un buen sistema de protección social tendiente a consolidar derechos ciudadanos debe fomentar –sin forzar– la organización democrática y participativa de los diferentes grupos que la componen. Asimismo, es necesario que se fortalezca la “voz” de los sectores más necesitados no

sólo en las instancias de estructuración de una problemática o la implementación de ciertas acciones, sino también en los momentos de decisión y ejercicio del control de las políticas públicas que los afecten. Asimismo, se requieren de legítimas instancias habilitadas para agregar intereses y necesidades de los grupos en riesgo, en tanto complemento del funcionamiento del sistema democrático. También corresponde al nivel de la institucionalidad que regula las interacciones de los miembros de la sociedad el hecho de superar las discriminaciones vigentes en las mismas, sean éstas por razones de género, raza, religión u otros aspectos.

En suma, un buen sistema de protección social requiere de la fortaleza conjunta de Estado, mercado y sociedad civil. Significa, dicho de otro modo, que cualquier cambio institucional que se emprenda en lo político, económico o social habrá de impactar sobre el resto de las esferas, razón por la cual se deben atender los potenciales impactos que esa situación generaría. Se trataría, en ese caso, de un primer orden dentro del plano institucional, en el cual esté asegurada la estabilidad de las reglas del juego político y se generen las condiciones mínimas para la aparición o fortalecimiento de coaliciones propobres, fijándose al respecto prioridades sustentables en el tiempo.

En lo que podríamos denominar aspectos de segundo orden, encontramos aquellos asociados al aumento de las capacidades y la coordinación de las mencionadas esferas. Así, parece requerirse de reglas e instancias aceptadas por los actores fundamentales y la ciudadanía en su conjunto que tengan como función agregar intereses en conflicto respecto a qué hacer y cómo hacerlo en materia social. Instancias para resolver los problemas asociados a interacción de los múltiples participantes del Estado nacional en la gestión social, para afrontar con éxito la relación entre las jurisdicciones territoriales-administrativas involucradas (cuya definición de funciones requiere ser precisada) y para promover sinergias entre los aportes de distintos tipos de recursos por parte del Estado (en sus áreas y jurisdicciones), el mercado y la sociedad civil. Estos deberán constituir ámbitos institucionales con poder político y capacidad técnica, además de ser consistentes con el sistema de valores predominantes, en cada país, respecto a la “gestión de lo público”.

LA CANASTA DE BIENES Y SERVICIOS

Aún cuando América Latina y el Caribe presenten escenarios socioeconómicos similares, con problemáticas más o menos comunes, tal como se afirmó antes no debería promoverse la conformación de un único modelo de sistema de protección social. Esto se basa tanto en el variado conjunto de posibilidades que cada país tiene para gestionar la acción pública como en la importancia de los legados en materia de políticas frente a la pobreza. De este modo, se debería abandonar la pretensión de “recetas universales” o de “buenas prácticas generalizables”, para avanzar en la promoción de lo que podríamos denominar “buenas prácticas para cada caso específico”, lo cual implica un reconocimiento de las diferencias políticas, socioeconómicas, organizacionales y culturales existentes entre los países de la región.

Reconocida esta necesidad de construir sistemas de protección social propios a cada país, lo cual no desconoce la importancia del aprendizaje de la experiencia comparada, sí pueden esbozarse algunos lineamientos generales en términos de los énfasis que debiese tener dicho sistema en lo que respecta a bienes y servicios a proveer.

La desestructuración del modelo de posguerra trajo consigo la transformación de los sistemas de protección social pre-existentes en algunos países de la región, los cuales se basaban en una compleja y muchas veces deslucida combinación de seguridad social contributiva y servicios sociales con tendencia a la cobertura universal. En otros casos, donde no se había avanzado en sistemas de estas características, los nuevos escenarios resultaron una oportunidad para intentar construir los pilares de la protección social bajo nuevas bases. En ambas situaciones, no obstante, las recurrentes crisis económicas y en ciertos casos los desastres naturales, colocan como un desafío no resuelto la construcción de sistemas de protección social equitativos, efectivos y eficaces.

En este sentido, cabe tomar en cuenta los debates internacionales más recientes, referidos a la posible combinación de distintas estrategias de manejo de riesgos. Respecto a éstas, por un lado, está aquella destinada a la reducción de los riesgos, la cual se aplica antes que se produzcan los distintos riesgos, reduciendo la posibilidad de ocurrencia de los mismos. Por otra parte, destaca la estrategia de mitigación de los

riesgos, que aplicada también antes de que los mismo se expresen, reduce la potencial repercusión de éste. Finalmente, se puede reconocer aquella estrategia destinada a brindar alivio una vez que ya ocurrieron ciertas crisis o shocks, la cual ayuda a paliar parte de los efectos generados por dichas circunstancias.

De la oferta más habitual de programas de protección social existentes o creados en los últimos años en América Latina y el Caribe, puede derivar una reagrupación de los mismos en función de las tres estrategias antes mencionadas, lo cual promovería que los programas sean parte de estrategias generales y no acciones dispersas y desarticuladas. Veamos la siguiente tabla, a modo de ejemplo:

ESTRATEGIA	TIPO DE PROGRAMA
Reducción de los riesgos	<i>Nutrición</i>
	<i>Desarrollo humano focalizado</i>
	<i>Capacitación</i>
	<i>Exención de pago de servicios en salud y educación</i>
	<i>Fondos de inversión social</i>
Mitigación de los riesgos	<i>Microemprendimientos</i>
	<i>Seguros de desempleo</i>
	<i>Seguros de discapacidad</i>
	<i>Seguros de salud</i>
	<i>Seguros de jubilación</i>
Alivio ante crisis ya producidas	<i>Empleo temporario</i>
	<i>Transferencia en especie</i>
	<i>Transferencia en efectivo</i>
	<i>Subsidio de precios</i>
	<i>Exención del pago de tarifas de servicios básicos</i>

Considerando esta forma de repensar las acciones tendientes a promover la protección social, es evidente que el establecimiento de un sistema debería poder ofrecer una oferta de bienes y servicios donde predominen las estrategias de reducción y mitigación de los

principales riesgos económicos, naturales e idiosincráticos. Esto implicaría, siempre en función de las características de los problemas sociales de cada país, brindar seguridad alimentaria, fortalecer el capital humano de la población, generar condiciones para la generación de ingresos genuinos así como sentar las bases de un amplio sistema de seguros. No debiese olvidarse la importancia de la redistribución, lo cual implica quizás más que en ningún otro caso un complejo proceso de articulación de intereses. El énfasis en estrategias de reducción y mitigación de riesgos no debería conducir a abandonar las prácticas de índole más asistencial, necesarias para reaccionar con flexibilidad, y para el corto plazo, en situaciones que no puedan ser afrontadas con el resto de las estrategias en marcha. Toda esta perspectiva de repensar las acciones tendientes a la protección social y el combate a la pobreza no debiese perder de vista la importancia de consolidar mayor y mejor ciudadanía, en tanto sistema de derechos.

Se habrá de requerir, para su instrumentación, de lo que hemos denominado “diseños institucionales de segundo orden”, en este caso adecuados a las estrategias predominantes en términos de manejo de riesgos. Aún cuando perduren las estructuras político-administrativas pre-existentes, se deberán reforzar los mecanismos de coordinación entre los actores estatales involucrados, así como las instancias de inclusión-participación de actores no estatales relacionados de una u otra forma con el sistema de protección social adoptado en cada país. Sería fundamental que las Organizaciones No Gubernamentales, los grupos privados y las propias familias no sólo participaran en la provisión de los programas sociales, sino también –de formas diversas y según las posibilidades reales- en el financiamiento de los mismos.

BASES PARA LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Uno de los principales desafíos que tienen por delante los sistemas de protección social en América Latina y el Caribe está asociado a profesionalizar su gestión. El rechazo generalizado a las burocracias y procedimientos administrativos propios del modelo de posguerra dio lugar a estructuras más flexibles y con recursos humanos por lo general más calificados. No obstante, estos cambios en los modelos gestionarios han mostrado problemas para consolidarse en términos de un aumento significativo de la capacidad organizacional del Estado en las áreas sociales, variando esto en términos sectoriales o

jurisdiccionales. Por otro lado, la activa participación de organizaciones no gubernamentales en la operación de muchos programas sociales, ha generado importantes oportunidades de gestión creativa e incluyente, no siempre aprovechadas y/o materializadas en razón de causas diversas.

En este contexto, la construcción de mejores sistemas de protección social debe ir más allá de la re-ingeniería de programas, aún cuando es evidente que esa oferta programática debe manifestar coherencia sistémica en términos de formar parte de políticas bien definidas y sustentables. Esos ajustes programáticos deben estar acompañada de acciones ligadas a fortalecer la voz de los distintos grupos sociales (en especial los más débiles) así como el entorno comunitario en que viven los mismos. Por otro lado, deben multiplicarse los esfuerzos por fortalecer política, administrativa y económicamente a los municipios y/o comunas, toda vez que en ese nivel habrán de desarrollarse los mayores esfuerzos de gestión social. En la instancia local se deberían poder tomar decisiones sustantivas sobre los bienes y servicios que conforman los sistemas de protección social, siempre y cuando se aseguren las condiciones para que mediante una representación amplia y transparente de todos los intereses sociales se puedan promover acciones de discriminación positiva a favor de los más necesitados.

Asimismo, toda propuesta tendiente a establecer un buen sistema de protección social, que pretende incrementar y fortalecer el alcance de las intervenciones en las áreas sociales, debe ser compatible a los principios de una sana política fiscal. Esto significa que tal incremento tiene que estar adecuadamente financiado, y que debe privilegiarse la reasignación de los recursos públicos al gasto social, dar prioridad a los renglones con mayor impacto distributivo y mejorar la calidad y eficiencia de dicho gasto. Estos objetivos requieren, entre otros aspectos, aumentar la transparencia del accionar del Estado, lo que exige que la asignación presupuestaria vaya acompañada de una correcta especificación de metas físicas, estimaciones sobre el número de beneficiarios y costos de administración. La transparencia debiera ser complementada con un debate amplio y participativo sobre las distintas opciones de política. De aquí la importancia que debieran tener los parlamentos como un ámbito legítimo para discutir y evaluar este conjunto de acciones.

La información, tanto de la situación social como de la oferta programática, habrá de constituir un factor clave al momento de definir el signo de los sistemas de protección social. En este sentido, lo primero y fundamental consiste en relevar en forma sistemática, periódica y confiable información relevante. Implica también la necesidad de contar con un sistema transparente tanto en lo que refiere al momento de la recolección, como del procesamiento y difusión de dicha información. A su vez, la misma deberá ser presentada en forma clara para que pueda ser interpretada por el conjunto de la ciudadanía y no sólo por los expertos, a la par que debe ayudar a evitar los errores típicos de la focalización en el caso que la misma sea necesaria.

Es evidente que ningún buen sistema de información cumple con sus objetivos más loables sino opera en el marco de una “cultura de la información”, que sirva a los decisores para decidir mejor y al resto de los actores y la ciudadanía para controlar mejor la acción de gobierno. La “*accountability*” sólo podrá prosperar si existen condiciones capaces de darle materialidad, y la información apropiada constituye una de dichas condiciones.

Dentro del conjunto de información que puede producirse y que resulta relevante para un buen sistema de protección social, se encuentra aquella relacionada con la evaluación de las acciones emprendidas por los gobiernos en dicha materia. Esto requiere, obviamente, de que existan mecanismos para la evaluación cotidiana de programas de manejo de riesgos en sus múltiples dimensiones, así como una “cultura de la evaluación” que sea compartida por decisores, funcionarios administrativos, dirigencia política en la oposición, medios de prensa y ciudadanía en general. Así, un buen sistema de protección social habrá de necesitar de instancias, muy sólidas desde lo profesional y muy transparentes desde lo político, habilitadas para llevar adelante en forma periódica evaluaciones de distinto tipo, entre las que cabe destacar aquellas que miden el impacto de las intervenciones públicas y las que dan cuenta de la percepción de los beneficiarios. Se necesita para eso de apoyos explícitos en términos de la dotación de recursos de distinto tipo que se requiere para el funcionamiento de estas instancias.

Como se esbozó antes, una correcta evaluación de la efectividad de los programas de protección social conlleva varias dimensiones de análisis. En particular, exige evaluar su sustentabilidad, el grado de focalización alcanzado, los costos de administración y la estructura organizacional involucrada en dichas intervenciones, los efectos indeseados que pudieran ocasionar y las limitaciones y restricciones a las que se enfrentaría en caso de ser instrumentados.

En cuanto a la *sustentabilidad* de los programas que conforman una política de protección social, las variables que debieran ser analizadas tienen que ver con los recursos que absorben dichos programas con relación al producto bruto interno y al presupuesto de las áreas sociales, así como cual es su fuente de financiamiento o en cuanto contribuyen los gobiernos subnacionales. La posibilidad de aumentos en la cobertura es otro aspecto que interesa para la sustentabilidad de mediano y largo plazo de estos programas. Una evaluación del *grado de focalización* alcanzado exige conocer el porcentaje de la población objetivo cubierta, la magnitud de los desvíos en relación a esta población y cual es la proporción de los *costos de administración* de estos programas en relación al valor de las prestaciones. Por la *estructura organizacional* se entiende por el tipo de aparatos administrativos, procedimientos y mecanismos empleados en la gestión de los programas, lo cual implica dar cuenta de que actores participan, en que instancia institucional se distribuye o seleccionan los potenciales beneficiarios, que tipo de participación tienen los beneficiarios del programa, cuales son los mecanismos de coordinación formales e informales cuando intervienen diferentes instancias de gobierno, cuales son los incentivos que tienen cada uno de los actores involucrados. Finalmente, una identificación clara de las principales *restricciones o limitaciones* que enfrentan estos programas de protección social puede significar el rediseño de estrategias de intervención exitosas en otros contextos institucionales y geográficos. En este caso resulta decisivo evitar una escasa capacidad organizativa local en programas que exigen una elevada participación de los gobiernos municipales, así como debe neutralizarse la potencial presencia de determinadas alianzas político-regionales o fuertes autonomías regionales capaces de hacer fracasar una gestión social diseñada e instrumentadas desde la órbita central.

Tomando en cuenta la magnitud del desafío que significa construir un buen sistema de protección social, los diseños de mecanismos e instrumentos de gestión (desde los recursos humanos necesarios hasta las metodologías de evaluación más pertinentes, pasando por otro vasto conjunto) deberán ser algo más que procesos basados en la calidad técnica: se requiere también fuertes apoyos políticos (donde estuviesen incluidos no sólo los políticos profesionales sino los principales actores sociales) para establecer consensos sustentables en estas materias. Sólo de esta forma se podrá avanzar en la construcción de capacidades de gestión de largo plazo, que materialicen en el plano de los sistemas de protección social el viejo anhelo de generar “políticas de Estado”.

SEGUNDA PARTE

ANÁLISIS DE LA TOTALIDAD DE LA RED DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

II.1) TIPOS DE PROGRAMAS GERENCIADOS

Tomando como base el conjunto de tipo de programas que pueden operar en los países a efectos de fomentar la protección social y el combate a la pobreza¹ (Gráfico II.1.1, Cuadro 1), destaca la importante presencia de aquellos asociados con la *transferencias en efectivo* y la *nutrición*, los cuales figuran en la oferta del **86%** de los países. También resulta relevante señalar que los programas de *transferencias en especie*, *empleo*, *microcrédito*

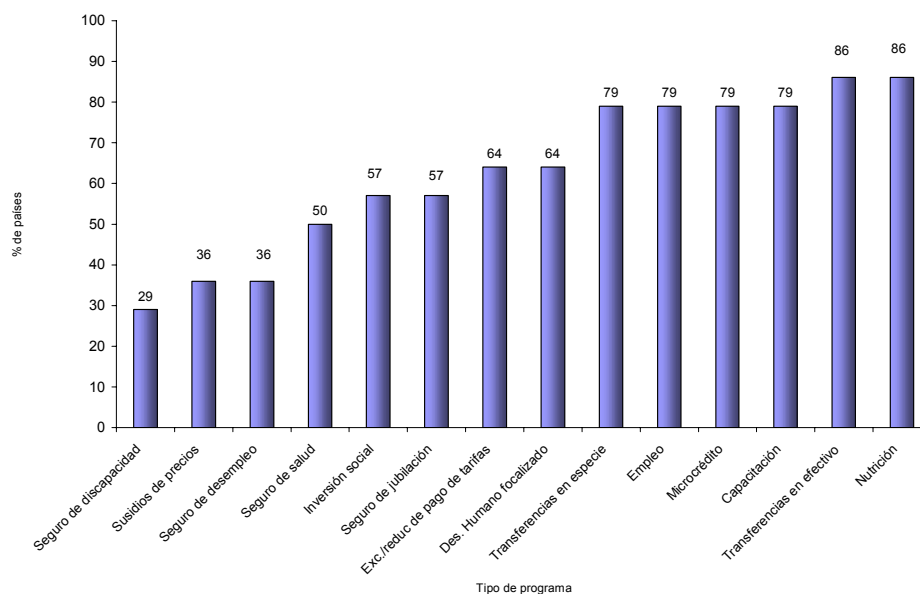
y

capacitación operan en el **79%** de los países cuyas respuestas se trabajaron para este Inventario.

En el **64%** de los casos se indica la

ejecución de programas de *exención/reducción del pago de tarifas y desarrollo humano*

Gráfico II.1.1: Tipo de programas gerenciados en los países informantes, según la naturaleza del beneficio (en %)

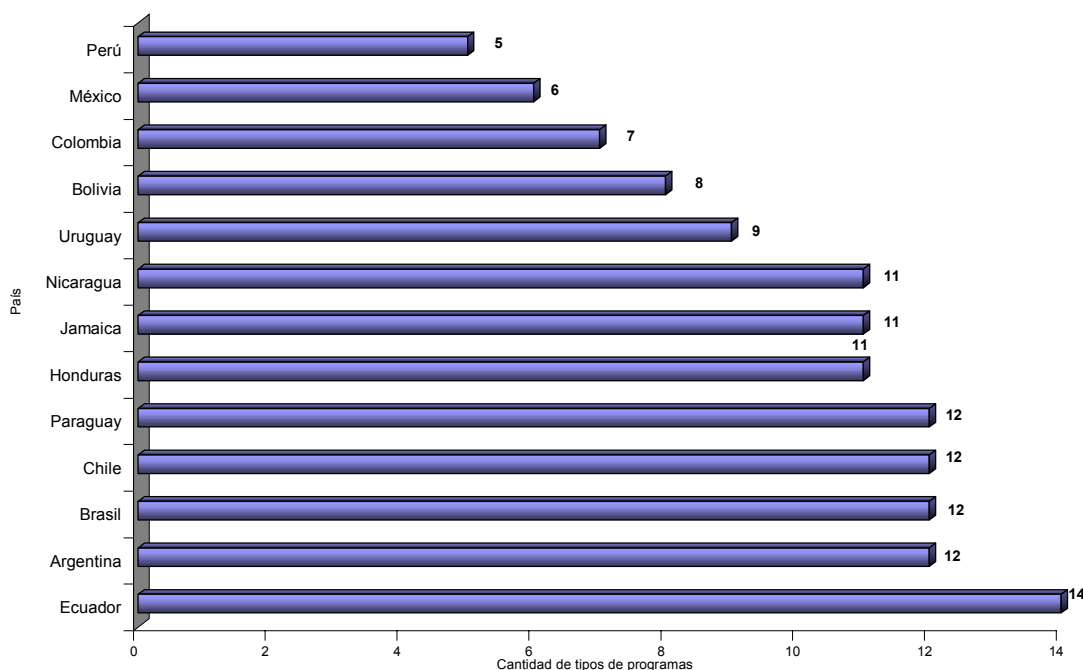


¹ En la pregunta 1 del Cuestionario se establecía el siguiente listado: a) Transferencias en efectivo; b) Transferencias en especie; c) Subsidio de precios; d) Exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos; e) Programas de nutrición; f) Programas de empleo; g) Programas de microcrédito; h) Programas de desarrollo humano focalizado; i) Fondos de Inversión Social; j) Programas de capacitación; k) Seguro de desempleo; l) Seguro de discapacidad; m) Seguro de salud; n) Seguro de jubilación; o) Otros.

focalizado; el **57%** de los países afirman poseer *seguros de jubilación* y el **50%** *seguros de salud*. Menos generalizados son los subsidios de precios, los seguros de desempleo (**36%** de los casos), y los *seguros de discapacidad* (afirman gestionarlo el **29%** de los países).

Considerando la cantidad de Tipos de Programas que se registra para cada uno de los

Gráfico II.1.2: Cantidad de tipos de programas según país informante



países que respondió el Cuestionario, se puede afirmar que Ecuador sobresale al contar con programas de casi todo el espectro de categorías que se presenta en la pregunta 1 (incluyendo a la categoría “Otros”). Por su parte, **Argentina, Brasil, Chile y Paraguay** cuentan con programas que se corresponden con doce de las mencionadas categorías. Luego **Honduras, Jamaica y Nicaragua** llegan a once; **Uruguay** nueve, **Bolivia** ocho y el resto presenta una oferta programática que oscila entre siete y cinco tipos de programas² (Gráfico II.1.2, Cuadro 2).

² Un caso especial lo representa Costa Rica, toda vez que no respondió de acuerdo a lo establecido en el Cuestionario sino que formuló una división de programas en Universales y Focalizados. Esto impidió caracterizar su oferta según tipos de programas, así como ubicarlo a continuación en términos del análisis de las estrategias adoptadas para enfrentar los riesgos.

TIPOS DE PROGRAMAS SEGÚN LA ESTRATEGIA DE MANEJO SOCIAL DEL RIESGO ADOPTADA

Tras el trazado del primer panorama general, se procedió a continuación a reagrupar los catorce Tipos de Programas (dejando de lado la categoría “Otros”) en función de distintas estrategias de manejo de los riesgos. Cabe destacar tres modalidades diferentes y potencialmente complementarias: a) Estrategia de reducción de los riesgos; b) Estrategia de mitigación de los riesgos; y c) Estrategia destinada a enfrentar crisis ya producidas³. De este modo, se conformó la siguiente categorización de programas según tipo de Estrategia:

Estrategia destinada a la reducción de los riesgos:

Nutrición

Desarrollo humano focalizado

Capacitación

Fondos de Inversión social

Estrategia destinada a la mitigación de los riesgos:

Microcrédito

Seguro de desempleo

Seguro de discapacidad

Seguro de salud

Seguro de Jubilación

Estrategia destinada a enfrentar crisis ya producidas:

Empleo

Exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos

Transferencia en efectivo

Transferencia en especie

Subsidio de precios

³ Esta tipología se basa en el documento del Banco Mundial “*Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001*”, Washington D.C., 2000; y en Holzmann, Robert y Jorgensen, Steen Lau “*Social Risk Management: A New Conceptual Framework for Social Protection and Beyond*”, Social Protection Discussion Paper 0006, Banco Mundial, Red sobre Desarrollo Humano, Washington D.C.

Respecto a cómo se observa el desarrollo de las distintas Estrategias en la oferta de los países informantes, veamos cada una de ellas por separado. En el Gráfico II.1.3.1 (y

Cuadro 3.1) se

puede apreciar

lo que sucede en

el caso de la

categoría

"reducción de los

riesgos",

constituida por

cuatro tipos de

programas. La

información

suministrada

permite dar

cuenta de un

vasto conjunto

de países que

presenta una

oferta completa

en esta

estrategia. Ellos

son:

Argentina,

Chile,

Ecuador,

Honduras,

Jamaica,

Nicaragua y

Paraguay. Por

su parte,

Gráfico II.1.3.1: Cantidad de tipos de programas agrupados, según Estrategia de "Reducción de los riesgos", según país informante (en %)

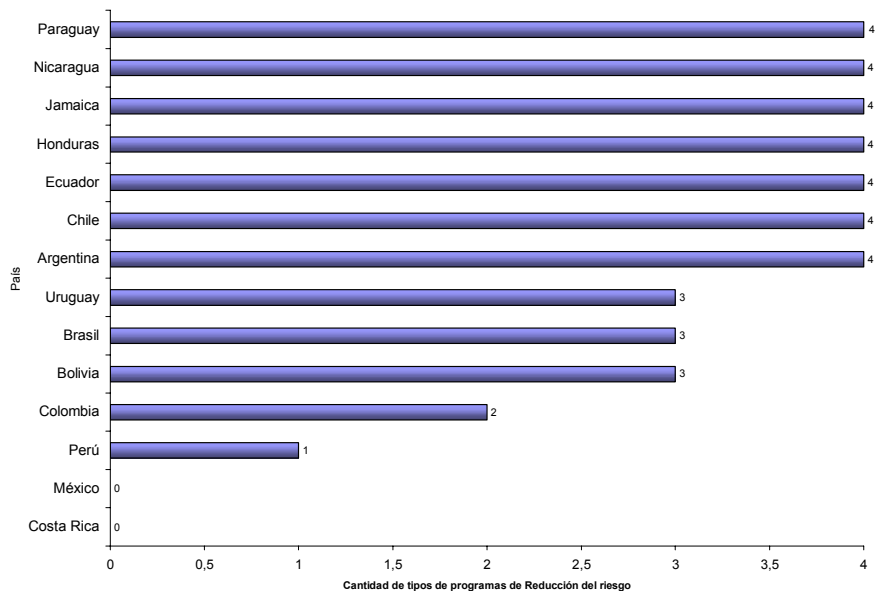
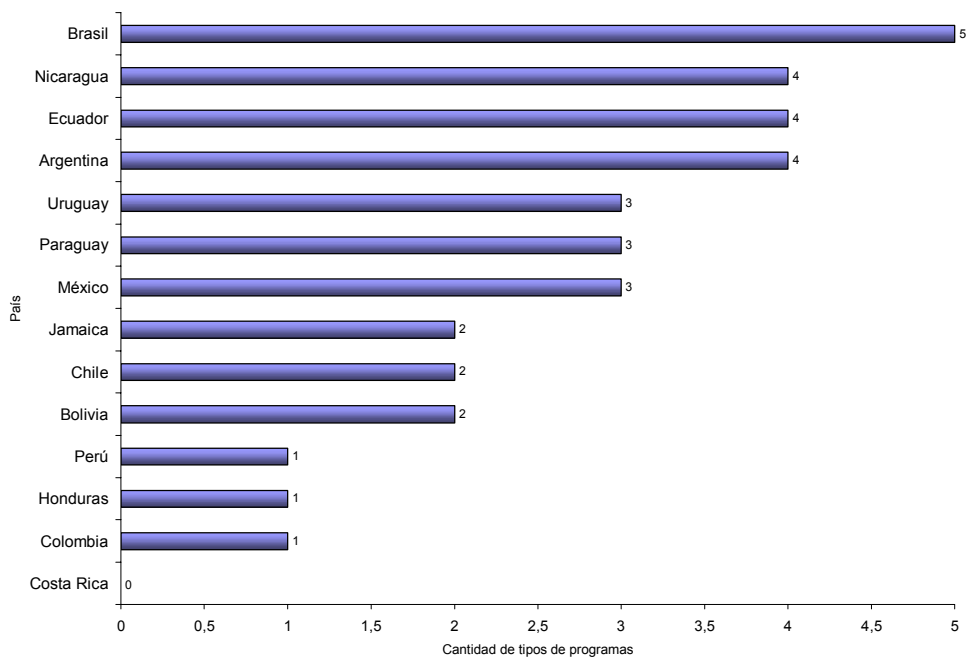


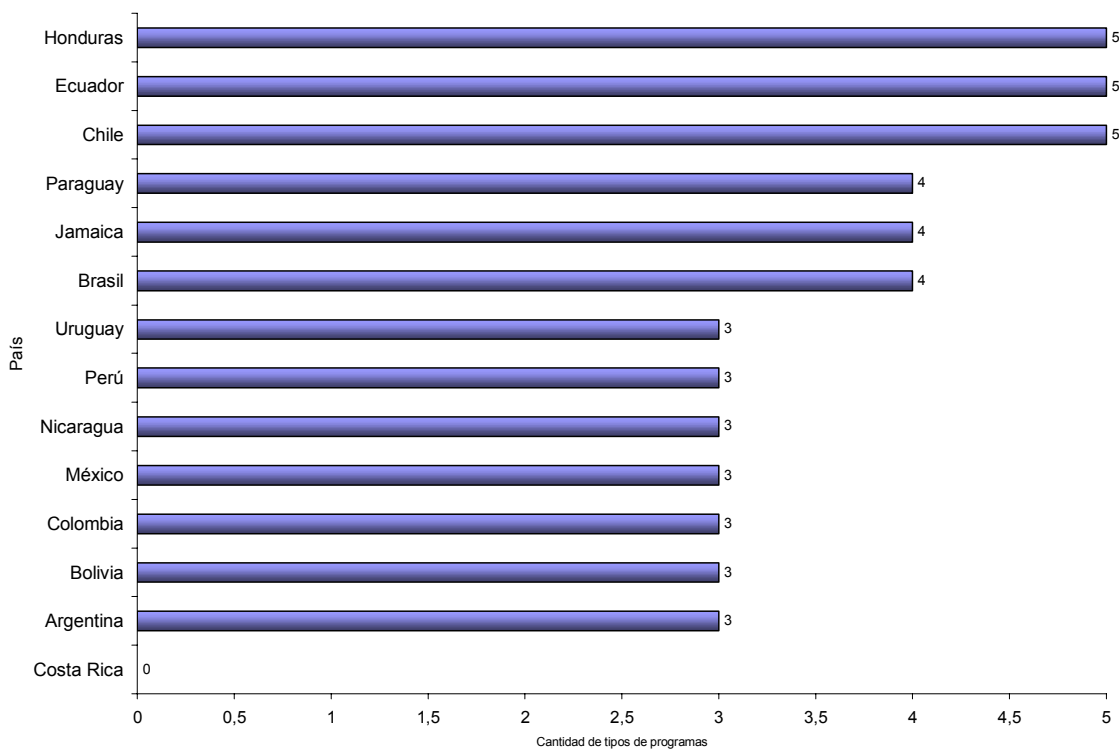
Gráfico II.1.3.2: Cantidad de tipos de programas agrupados por Estrategia "Mitigación de los riesgos", según país informante (en %)



Bolivia, Brasil y Uruguay dentro de esta misma categoría cubren tres tipos de programas; **Colombia** dos; **Perú** uno; y **México** ninguno.

Respecto de la categoría “mitigación de los riesgos” y según lo observado en el Gráfico II.1.3.2 (y Cuadro 3.2), y tomando en cuenta que el máximo en este caso fue establecido en cinco tipos de programas, los que alcanzan mayor cobertura son **Brasil** con cinco; **Argentina, Ecuador y Nicaragua** con cuatro, **México, Paraguay y Uruguay** con tres y los que tiene menos tipos de programas enmarcados en esta estrategia son **Bolivia, Chile, Jamaica, Colombia, Honduras y Perú** (entre dos y uno) .

Gráfico II.1.3.3: Cantidad de tipos de programas agrupados por Estrategia destinada a "Enfrentar crisis una vez desatadas", según país informante (en %)



Finalmente, y tal como se refleja en el Gráfico II.1.3.3 (y Cuadro 3.3), dentro de la categoría “programas destinados a enfrentar crisis ya producidas”, cuyo máximo posible (según la reasignación adoptada) son cinco tipos de programas, encontramos a **Chile, Ecuador y Honduras** con el máximo; a **Brasil, Jamaica y Paraguay** con cuatro; **Argentina, Bolivia, Colombia, México, Nicaragua, Perú y Uruguay** con tres.

PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL Y CRISIS ECONOMICAS

Sin duda alguna, las crisis económicas generan fuertes impactos en la situación social, tanto por el lado de las demandas derivadas desde la sociedad como por el lado de oferta de programas

públicos. El Cuestionario

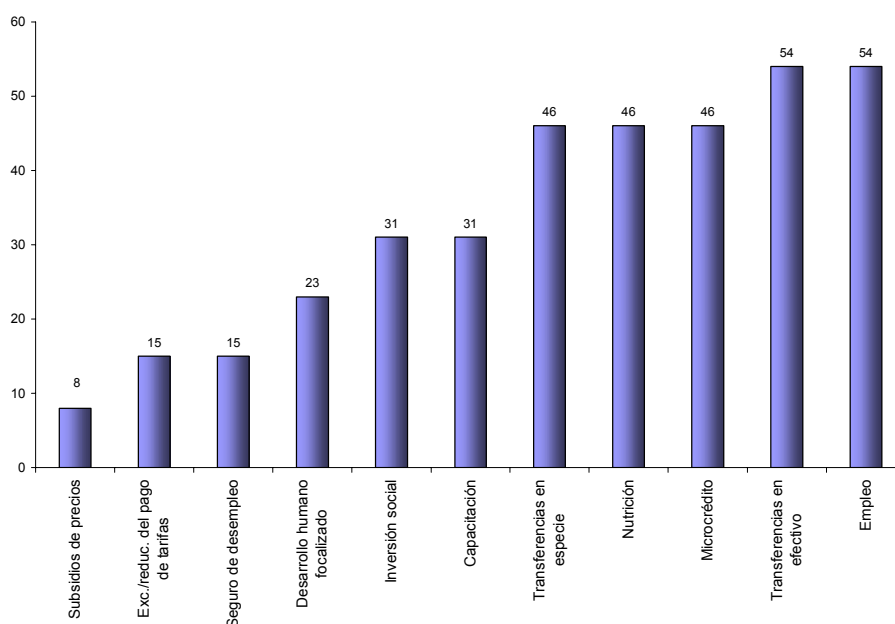
explora una serie de aspectos asociados a esta temática⁴.

Se observa, en variado grado, flexibilidad para actuar en términos de protección

social frente a situaciones de crisis de este tipo. El Cuadro 4 indica que la mayoría de los países con cuyas respuesta se trabajó ha tenido la capacidad para crear o expandir algunos tipos de programas frente a una crisis económica. Destacan los casos de Honduras y Brasil, que indican la creación/expansión de nueve y ocho tipos de programas, respectivamente, ante esta situación.

En general, los tipos de programas que los países tienden a crear o expandir al momento de desatarse crisis económicas son los que ofrecen *transferencias en efectivo*, *empleo*, *transferencias en especie*, *nutrición* y *microcréditos*; son éstas las categorías que recibieron más menciones entre los países informantes (Gráfico II.1.4). Cabe destacar que entre las cinco categorías mencionadas tres son programas destinados a enfrentar

Gráfico II.1.4: Tipos de programas creados o expandidos como respuesta a una crisis económica (en %)



⁴ Lo hace en el punto I.b: “Respuesta frente a Crisis Económicas”, en el bloque de preguntas que van de la N° 4 a la N° 11 inclusive.

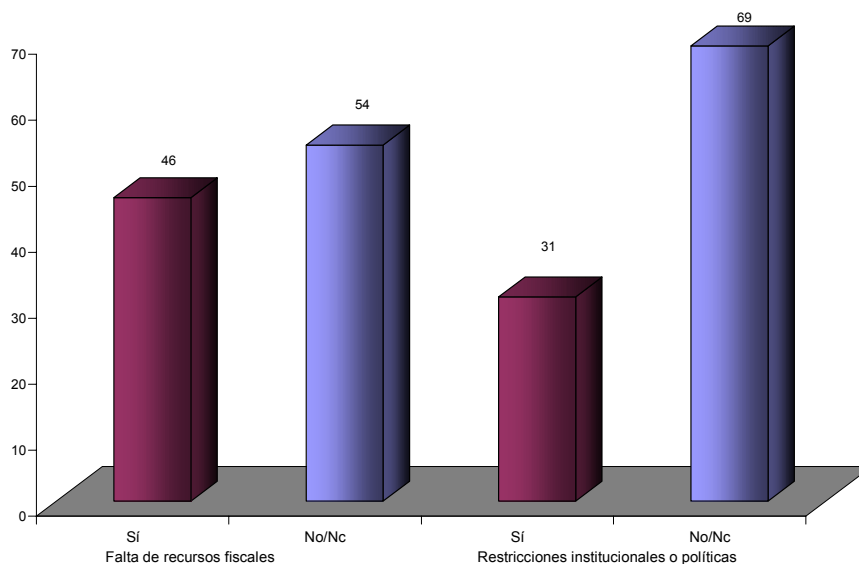
crisis una vez que éstas sucedieron (*transferencias en efectivo, empleo, transferencias en especie*), la categoría *microcrédito* se corresponde con una estrategia de mitigación de riesgos y la

categoría

nutrición

refiere a una estrategia de reducción de riesgos. En todos los casos, aproximadamente la mitad de los países de la muestra afirman haber

Gráfico II.1.5: Incidencia de la escasez de recursos fiscales y de las restricciones institucionales o políticas en la creación de programas de protección social frente a crisis económicas (en %)



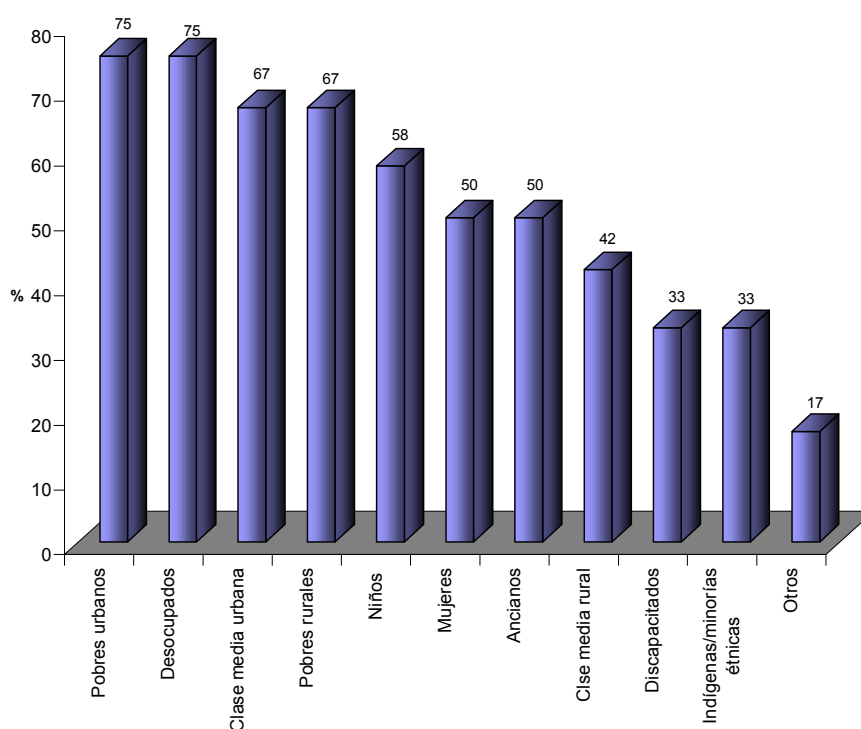
creado o expandido estos tipos de programas. Destaca, por otro lado, la casi nula puesta en marcha de sistemas de distintos tipos de seguros, en tanto estrategias para mitigar los riesgos, donde sólo en los casos de **Brasil** y **Uruguay** se informa de creación o expansión de seguros de desempleo en el marco de una crisis económica (Cuadro 4).

Observemos ahora aspectos asociados a restricciones que afectan la no implementación o expansión de los distintos tipos de programas cuando se producen crisis económicas (Gráfico II.1.5, Cuadro 5). Un **46,2%** de los países informantes dan cuenta de la incidencia global de escasez de recursos fiscales, mientras que un **30,8%** de los países de la muestra señalan incidencia general de problemas institucionales o políticos. Es interesante remarcar, asimismo, que cuando se explora respecto a la incidencia de escasez de recursos fiscales por tipos de programas, salvo alguna incidencia en los casos de *Empleo* y *Capacitación* (**30,8%** de la muestra) y *Microcrédito* (**23,1%** de la muestra), los países informantes no consideran dicha causal como relevante a los efectos de entorpecer la instrumentación o expansión de los diferentes programas

(Cuadro 6). Cuando el interrogante se desplaza a restricciones de índole institucional o política por tipos de programas, sólo cuatro países reconocen la incidencia de estos factores en la no implementación o expansión de los distintos tipos de programas, siendo la administración centralizada y la falta de información para focalizar los aspectos considerados más relevantes (Cuadro 7).

Es evidente que las crisis económicas afectan a toda la población de un país, no obstante lo cual los impactos son diferenciales. Según deriva de la información suministrada por los países de la muestra, los *pobres urbanos* y los *desocupados* son los más afectados (en un 75% de los casos). También las *clases medias urbanas* y los *pobres rurales* son sindicados como grupos afectados por este tipo de crisis (en un 66,7% de los casos).

Gráfico II.1.6: Grupos sociales más afectados frente a crisis económicas (en %)



Cabe destacar que ciertos grupos vulnerables, como *niños*, *mujeres*, *ancianos* e *indígenas/minorías étnicas*, son considerados como sectores afectados en porcentajes menores a los antes indicados (Gráfico II.1.6, Cuadro 8).

Hemos observado hasta aquí los tipos de programas expandidos en el marco de crisis económicas, y también los grupos que, según la información suministrada, más han sufrido las consecuencias de las mismas. Cabe observar ahora lo indicado por los países de la muestra en torno a cuáles de los programas han resultado más efectivo en este contexto de crisis. En este sentido, sobresalen los programas de *transferencias en efectivo, empleo, transferencias en especie y nutrición*, los cuales son considerados por un porcentaje importante de países de la muestra (cerca del 50% y más) como los más efectivos para enfrentar este tipo de crisis (Cuadro 9). Como puede observarse, predominan aquellos programas asociados a una estrategia destinada a enfrentar shocks una vez que los mismos ocurrieron. Se puede afirmar, además y en términos generales, que existe correspondencia entre los principales tipos de programas creados ante crisis económicas y aquellos considerados más efectivos.

PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL Y DESASTRES NATURALES

Los desastres naturales, cada vez más habituales en América Latina y el Caribe, derivan en importantes consecuencias sociales. Cabe observar, además, el modo en que los países reaccionan en términos de su oferta de programas. El Cuestionario explora una serie de aspectos asociados a esta temática⁵

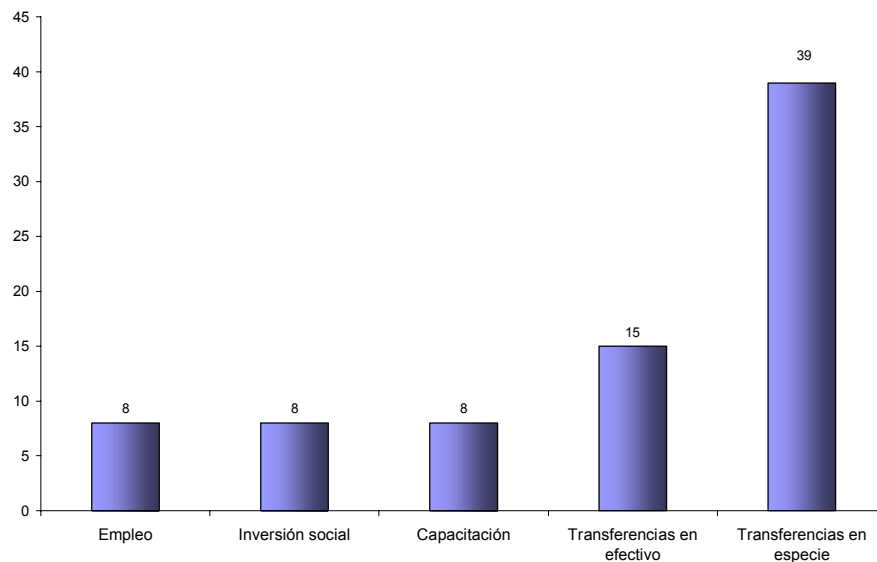
Cabe remarcar la casi nula flexibilidad para actuar en términos de protección social frente a situaciones de desastres naturales. En el Gráfico II.1.7 (y Cuadro 10) se puede observar que, salvo en el caso de programas de *transferencias en especie* (puestos en marcha o expandidos por cinco países), casi ninguno de los otros tipos de programas tipificados se activó ante la emergencia de un desastre natural⁶. En términos de los países más activos, cabe señalar a **Brasil** (quien activó *transferencias en efectivo, transferencias en especie y empleo*) y **Nicaragua** (que informó acerca de la creación o expansión de *transferencias en especie, inversión social y capacitación*). En este último

⁵ Lo hace en el punto I.c: “Protección Social frente a Desastres Naturales”, en el bloque de preguntas que van de la N° 12 a la N° 19 inclusive.

⁶ Sí se registra el hecho de que aquellos ubicados en la categoría “Otros” se pusieron en marcha en seis países, pero cuyos detalles no han sido suficientemente especificados.

caso destacan dos tipos de programas asociados a lo que hemos dado en llamar “Estrategia de reducción de los riesgos”.

Gráfico II.1.7: Tipos de programas creados o expandidos como respuesta a un desastre natural (en %)



Cabe

analizar a

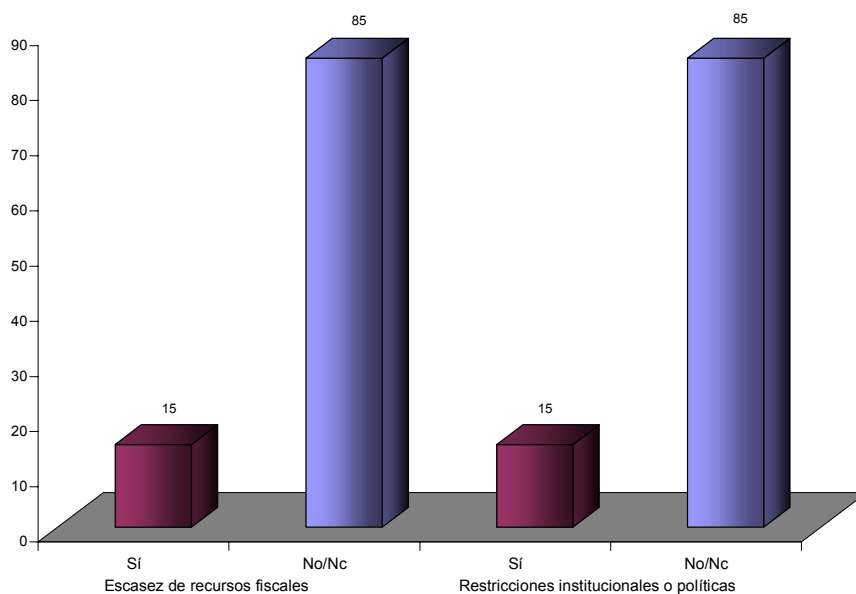
continuación los principales obstáculos, y su incidencia, al momento de implementar o expandir tipos de programas ante desastres naturales (Gráfico II.1.8 y Cuadro 5). Sólo en los casos de **Bolivia** y **Ecuador** (un **15,4%** de los países de la muestra) se reconoce la existencia de restricciones asociadas a escasez de recursos fiscales y problemas institucionales o políticos⁷. Esto se refleja al hacer el análisis por tipo de programas, donde en ningún caso es significativa la incidencia de los dos tipos de restricciones apuntadas al momento de explicar la no implementación o expansión de los programas (Cuadros 11 y 12).

Reconocido es el hecho de que los desastres naturales impactan por sobre todo en la población de menores recursos. Del subconjunto de países que respondieron sobre este aspecto (9 del total de la muestra), destaca el acuerdo unánime en torno a que los *pobres rurales* representan el grupo más afectado. Los *indígenas* y *minorías étnicas*, al igual que los *pobres urbanos*, fueron considerados por el **55,6%** de los países que respondieron como población afectada por este tipo de circunstancias. Los *niños* y las

⁷ Debe señalarse que un número importante de los países que respondieron el Cuestionario no contestaron a la pregunta que exploraba este aspecto.

mujeres fueron considerados como principales afectados por cuatro de los países, a saber: **Brasil, Colombia, Honduras y Paraguay** (Gráfico II.1.9, Cuadro 13).

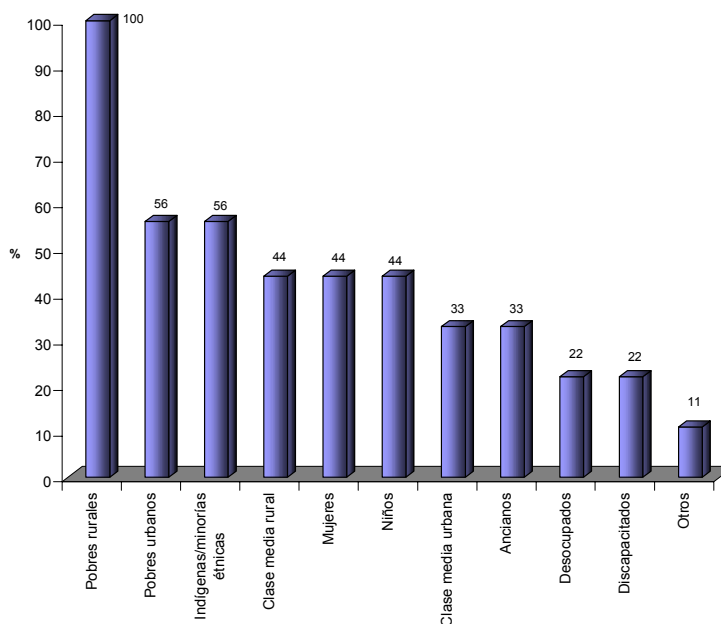
Gráfico II.1.8: Incidencia de la escasez de recursos fiscales y de las restricciones institucionales o políticas en la creación/expansión de programas de protección social frente a desastres naturales (en %)



Analizamos previamente los tipos de programas expandidos en el marco de desastres naturales, y también observamos la situación de aquellos grupos que, según la información suministrada,

más han sufrido los impactos de los mismos. Cabe explorar ahora lo indicado por los países de la muestra en torno a cuáles de los programas (según su tipo)

Gráfico II.1.9: Grupos sociales más afectados frente a desastres naturales (en %)



han resultado más efectivo en el contexto en que se producen dichos desastres (Cuadro 14). Al respecto, es notorio el bajo impacto que, según los países informantes, han

tenido los distintos programas, ya que salvo en el caso de los de *transferencia en especie* (38,5% de la muestra), los de *transferencia en efectivo* (considerados como efectivos por un 23,1% de la muestra) y los que se incorporan bajo la categoría de “*Otros*” (un 30,8% de la muestra), al resto no se le reconoce realmente efectividad. Resulta notorio, en este aspecto, el caso de la gran mayoría de los programas agrupados antes en la “Estrategia para enfrentar crisis ya producidas”, toda vez que salvo el referido a transferencia en efectivo, ninguno de los otros de dicha categoría (empleo, exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos, transferencia en efectivo y subsidio de precios) tuvieron un impacto siquiera mediano. En el caso de una lectura por países, la excepción la representa **Honduras**, para quien salvo los programas referidos a seguros, los demás sí resultaron efectivos para proteger a los grupos más afectados al producirse el desastre natural.

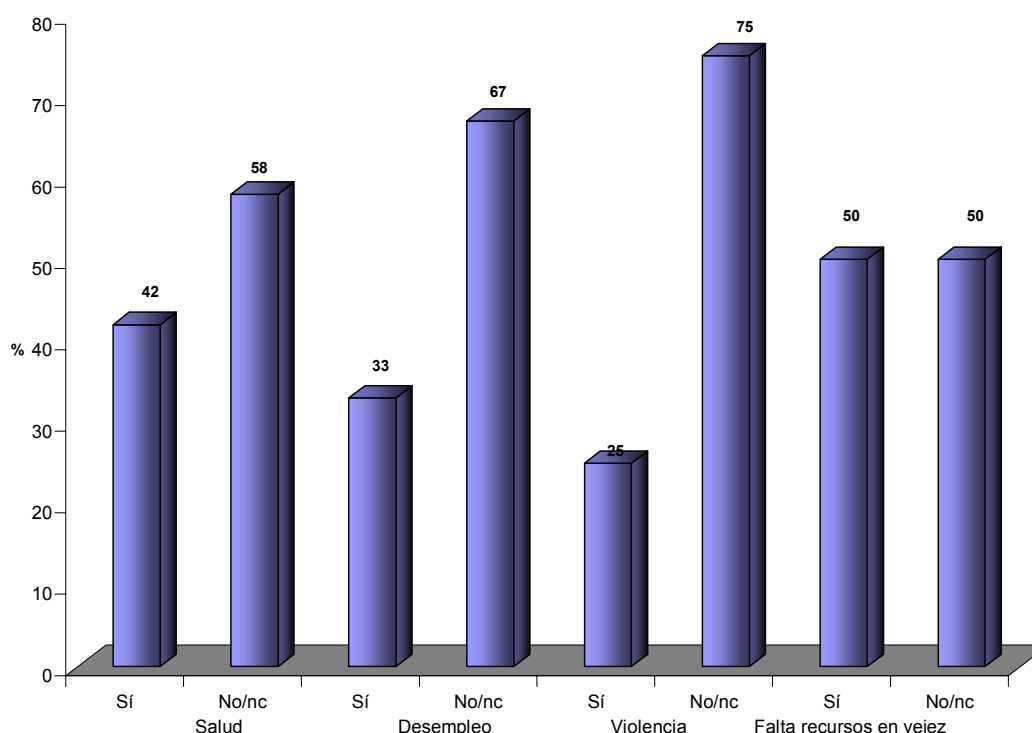
PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL Y SHOCKS IDIOSINCRATICOS

No todos los riesgos a los que se enfrentan las personas están ubicados en una misma escala, y mientras las crisis económicas o los desastres naturales afectan a colectividades enteras, existen otros riesgos que podríamos denominar idiosincráticos, que están más asociados a situaciones particulares de las personas, sin que esto implique negar la relación global que puedan existir entre los distintos tipos de riesgos. Entre los principales riesgos idiosincráticos, el Cuestionario consultó a los países de América Latina y el Caribe acerca de cuatro expresiones de los mismos: a) riesgos de salud; b) riesgos de desempleo; c) riesgos de violencia; d) riesgo de falta de recursos durante la vejez⁸.

Según se puede observar en el Gráfico II.1.10 (y Cuadros 15 a 19), del subgrupo de la muestra que responde este punto (12 países), la mitad indica haber creado o utilizado programas para proteger a los pobres frente al riesgo de la falta de recursos al momento de la vejez. Por su lado, cinco países afirman haber recurrido a programas sociales para hacer frente a riesgos de la salud y a los riesgos de la violencia que aquejan a los pobres.

⁸ Lo hace en el punto I.d: “*Protección social frente a shocks idiosincráticos*”, en el bloque de preguntas que van de la N° 20 a la N° 27 inclusive.

Gráfico II.1.10: Países con programas creados para proteger a los pobres frente a diversos shocks idiosincráticos, según tipo de riesgo (en %)



Finalmente, un tercio da cuenta de la utilización de programas para proteger a los pobres de los riesgos del desempleo.

Cuando el análisis se concentra en los países que respondieron, destaca el caso de **Brasil** y **Uruguay**, que informan haber creado o utilizado programas para hacer frente a los cuatro shocks idiosincráticos indicados. **Argentina** y **Bolivia**, por su lado, indican la gestión de programas para proteger a los pobres en tres de esos shocks.

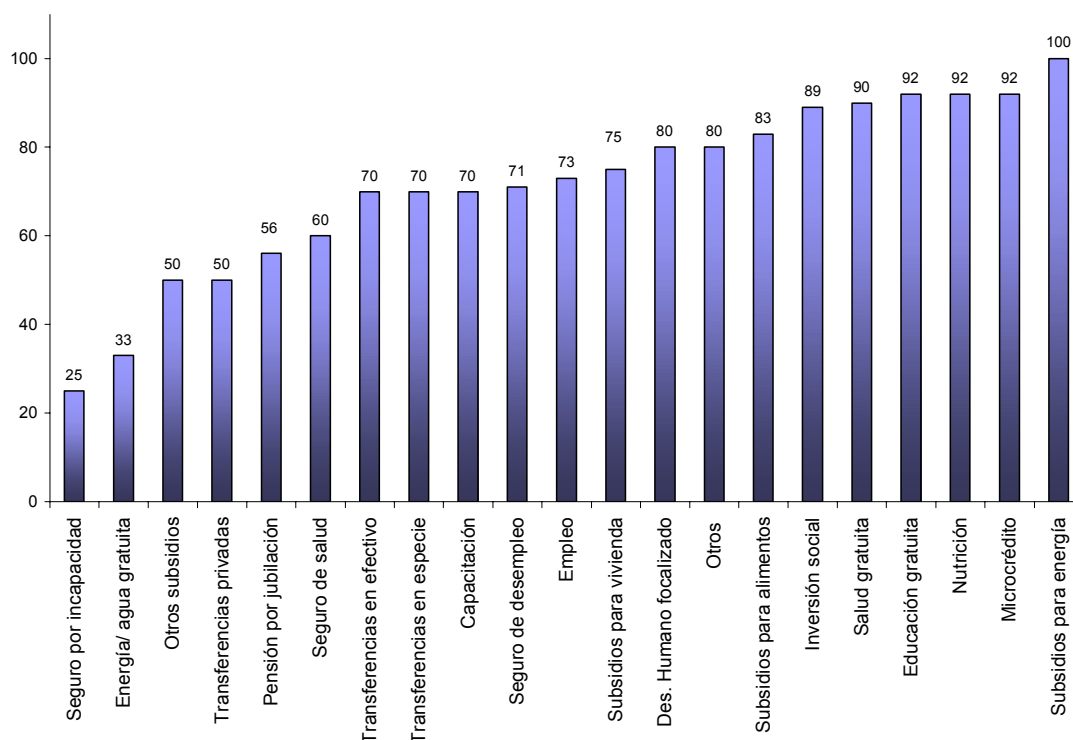
PERCEPCION DE LOS BENEFICIARIOS

Es central, en todo análisis sobre los sistemas de protección social, conocer la percepción de los beneficiarios de los programas que lo componen. En ese sentido, el Cuestionario consultó a los países acerca de cuán importantes son, para los pobres, un conjunto de tipos de programas⁹. En términos generales, puede afirmarse que según las

⁹ Lo hace en la pregunta 3 del punto I.a: “Programas Existentes”. Cabe puntualizar dos aclaraciones: a) el listado de programas propuesto implicaba una pequeña variación respecto al utilizado en la mayor parte del Cuestionario, y de esta forma el listado específico a esta pregunta era el siguiente: Transferencias en efectivo; Transferencias en especie; Subsidio para alimentos; Subsidio para viviendas; Subsidio para energía; Otros subsidios; Salud gratuita; Programas de nutrición; Programas de empleo; Programas de microcrédito; Programas de desarrollo humano focalizado; Fondos de inversión social; Programas de

fuentes de información utilizadas para esta respuesta, los grupos más pobres asignan mucha importancia a casi todas las categorías de programas de protección social puestas en consideración, aunque con variaciones y matices.

Gráfico II.1.11: Tipos de programas considerados más importantes según la perspectiva de los grupos más pobres y vulnerables, según países informantes (en %)



A partir del Gráfico II.1.11 (y Cuadro 20) se puede establecer un análisis remarcando aquellos tipos de programas que tendrían para los pobres un nivel de importancia superior al 70%. En este caso sobresalen los siguientes: *transferencias en efectivo*; *transferencias en especie*; *subsidios para alimento*; *subsidios para vivienda*; *subsidios para energía*; *salud gratuita*; *educación gratuita*; *nutrición*; *empleo*; *microcrédito*; *desarrollo humano focalizado*; *fondos de inversión social*; *capacitación*; y *seguro de desempleo*. Sin embargo, esta amplitud de tipos de programas puede ser re-observada tomando en cuenta aquellos que son valorados por un mayor número de países dentro de

capacitación; Pensión por jubilación; Seguro de desempleo; Seguro de incapacidad; Seguro de salud; Transferencias privadas; Otros programas; y b) El cuestionario solicitaba indicar la fuente de información de este ranking de valoración de los programas: en la mayoría de los casos se informó de que se trató de “opinión informada”.

la muestra. En este sentido, los programas de protección social asociados a *educación gratuita, nutrición y microcrédito* son resaltados por once países, mientras que *salud gratuita* es reconocida en nueve casos.

II.2) ACTORES INVOLUCRADOS

Todo sistema de protección social implica la participación, más o menos activa de unos u otros según los casos, de organismos estatales (sectoriales y jurisdiccionales), de actores privados, de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y organizaciones comunales, como así también de las propias familias. El Cuestionario explora esta temática¹⁰, a partir de lo cual se presentan a continuación los principales resultados del Inventario.

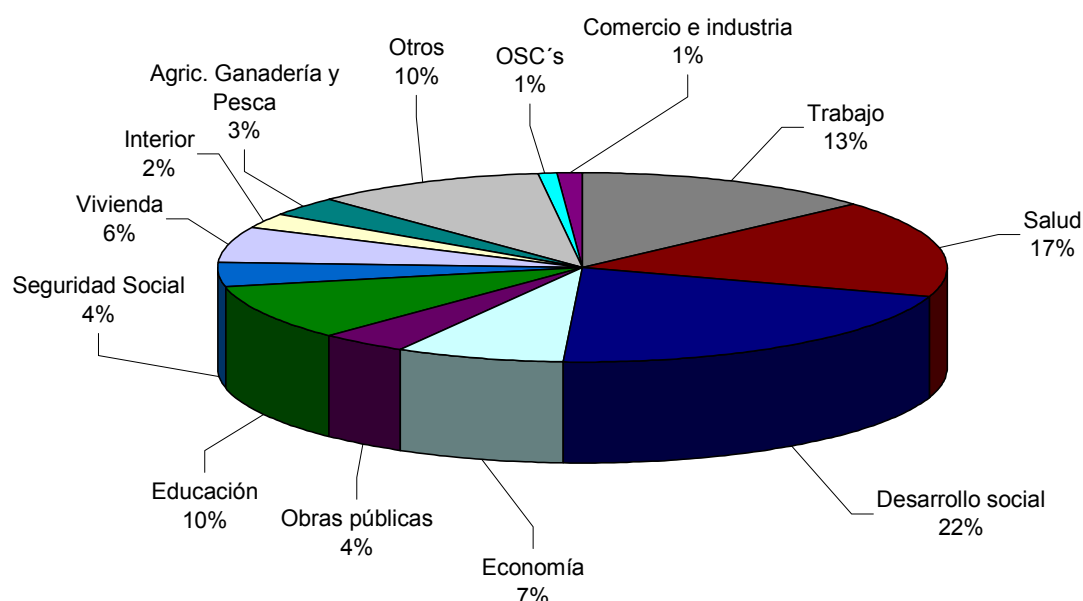
LOS ORGANISMOS ESTATALES

Para el análisis del rol de las instancias estatales en la gestión de la protección social, se procedió a redefinir la información acerca de la Entidad Gubernamental responsable de programas en términos de trece Áreas de Gobierno. Esto permitió consolidar nominaciones diversas según cada país. Del total de **407** programas presentados por los países de la muestra en las preguntas sobre la Totalidad de la Red de Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza, se deriva la siguiente desagregación (Gráfico II.2.12): el Área que mayor número concentra es Desarrollo Social (**85**); seguido en importancia de Salud (**68**); luego por Trabajo (**54**); Educación (**39**); Economía (**30**); Vivienda (**25**); Seguridad Social (**17**); Obras Públicas (**16**); Agricultura Ganadería y Pesca (**13**); Interior (**10**); Industria y Comercio (**4**); OSC's (**4**). Finalmente se registraron **42** programas cuya área desde la cual se gestiona no fue identificada. Cabe resaltar, según este panorama, la multiplicidad de actores del Estado que intervienen en los sistemas de protección social de los distintos países de América Latina y el Caribe, lo cual conduce a enfatizar la necesidad de coordinar acciones, recursos y esfuerzos (Cuadros 21 a 33).

¹⁰ Lo hace en la pregunta N° 2 del punto I.a: “Programas Existentes”, y luego en el punto I.e: “El rol del sector privado y ONGs”, en el bloque de preguntas que van desde la N° 28 a la N° 33 inclusive.

De acuerdo a la información brindada por los países informantes, y a modo de ejemplo, se puede afirmar que **Chile** administra los distintos programas sociales desde 10 áreas de gobierno; **Jamaica** distribuye la gestión de los mismos entre 9 áreas; **Uruguay** en 7 áreas de gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil; en **Perú** también se registra la

Gráfico II.2.12: Distribución de total de programas informados, según áreas de gobierno definidas (en %)



intervención de las OSC's junto con 6 áreas de gobierno; en **Honduras** y **Nicaragua** las intervenciones las realizan 6 áreas gubernamentales; en **Ecuador** y **Brasil** 5; y en **México** 3.

Si observamos cuáles son los principales tipos de programas cuya gestión se lleva a cabo en cada una de las Areas identificadas, constataremos que en “Desarrollo Social” la mayor parte de los programas están ligados a *Inversión social* y *Nutrición*. Dentro del área “Trabajo”, por su parte, los más generalizados son los de *Capacitación*. En las Areas de “Educación” e “Interior” la estrategia de intervención más difundida está asociada a la *Exención/reducción de tarifas*; así como en “Economía y Hacienda”, “Agricultura, Ganadería y Pesca” e “Industria y Comercio” lo son los programas de

Microcrédito; los *Subsidios de precios* sobresalen en el caso de “Vivienda”; y en “Seguridad Social” resaltan las *Transferencias en efectivo*.

Esta mirada sobre el accionar estatal puede complementarse con la propia opinión de los países informantes acerca de cuál debería ser el rol del Estado en la gestión de los sistemas de protección social, aspecto sobre el cual el Cuestionario interroga¹¹. La información suministrada da cuenta de la importante presencia del Estado en el financiamiento pero también en la provisión de programas de protección social. Países como **Argentina**, **Bolivia**, **Chile**, **Ecuador**, **Paraguay** y **Uruguay** consideran que el rol del Estado es predominante en la provisión de este tipo de acciones. Se afirma, por ejemplo: “Es el mayor proveedor de los servicios sociales básicos” (**Paraguay**); “No es posible sustituir al Estado en estas funciones” (**Argentina**); “Los programas de impacto masivos son liderados por el Estado”(Chile). Por su parte, **Nicaragua** se considera ya fuertemente involucrado desde el Estado, en función de la asignación presupuestaria que ha realizado hacia el área social.

Cuando se consulta a los países acerca de si el Estado debería involucrarse más en la lucha contra la pobreza y la protección social, destaca que la enorme mayoría contesta afirmativamente. Observemos algunos ejemplos. **Argentina** considera que el Estado debe involucrarse “por medio de políticas proactivas (políticas alimentarias, de capacitación, de desempleo) tendientes a aliviar la pobreza para luego incorporar como objetivo último políticas activas (que involucren políticas económicas de generación de empleo productivo) tendientes a superar la pobreza”. **Bolivia** explicita que este involucramiento debe hacerse “proveyendo bienes públicos donde existen fallas del mercado”. **Chile**, por su parte, considera que el Estado debe involucrarse más para “disminuir los riesgos de redistribución negativa de los ingresos”. **Ecuador** refiere que el Estado debe involucrarse más en todos los aspectos, aunque aclara que la ejecución y dotación de servicios no debe ser responsabilidad exclusiva del Estado. Para **Honduras**, el Estado debe involucrarse más en lo normativo, siendo canalizador de recursos de forma tal que las organizaciones gestionen, ejecuten, evalúen y monitoreen los programas. **Paraguay** refiere que el estado debe involucrarse “con mayor claridad y

mayores recursos en los programas dirigidos a los grupos vulnerables y en programas de lucha contra la pobreza”. Por último, **Uruguay** enfatiza que debe existir un mayor involucramiento para la eficiencia y eficacia de la entrega de servicios focalizados a los pobres.

LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Un aspecto central en los actuales sistemas de protección social de América Latina y el Caribe está asociado al creciente papel que han venido desarrollando en los mismos las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). La información generada por aquellos países de la muestra que respondieron a este punto (aproximadamente 1/3) permite mostrar como tendencia un rol protagónico en la provisión de programas sociales, pero poco significativo en el financiamiento de los mismos. La información provista por los países para evaluar el impacto de sus acciones no permite establecer tendencias claras (Cuadro 34).

Veamos en primer lugar algunas referencias concretas al papel de las ONGs en la provisión de este tipo de programas, destacando aquellos casos donde se ha resaltado este papel. En el caso de **Nicaragua** participan en un 20% del total de los programas, y en el caso de **Honduras**, a partir de los impactos del huracán Mitch, se observa una proliferación de asociaciones de este tipo que se han mantenido de allí en más (actualmente continúan trabajando más de 185 ONGS). **Ecuador**, a pesar de ser pocos los programas estatales que cuentan con participación de ONGs, destaca entre otros al Programa “Nuestros Niños” del cual participan 75 organizaciones s/fines de lucro, 19 asociaciones, y 5 organizaciones eclesiales. Por su parte, **Chile** destaca “el valor cualitativo” de este sector, siendo esto compartido por **Argentina**, quien los define como actores sociales que “articulan los problemas de la sociedad con las instituciones del Estado”.

Dirigiendo la mirada a sus áreas de acción, podemos destacar que en los países que respondieron acerca de este punto destaca que Infancia y Salud son las predominantes,

¹¹ Lo hace en el punto I.e: “*El rol del sector privado y ONGs*”, particularmente en las preguntas 32 y 33. Lo que sigue está basado fundamentalmente en las respuestas a la última de dichas preguntas.

continuando con Mujer, Construcción de Viviendas y Caminos, Educación y Cultura, y Desarrollo Rural.

Si bien **Brasil** refiere no contar con información sobre su dimensión y formas de actuación, como así tampoco acerca del impacto de las mismas, igualmente brinda una caracterización sobre aspectos de importancia. Hacia 1995, las ONGs manejaban recursos que se calculaban cercano al 1,5% del PIB, ocupando a más de un millón de personas. Según datos de 1999, el número de estas entidades ascendía a 200.000.

Al analizar al rol de financiador de programas por parte de las ONGs, y tal lo indicado previamente, puede observarse una importancia menor, en tanto el Estado o donantes externos cumplen en lo fundamental dicho papel. Si bien la escasez de información ha imposibilitado consignar en la totalidad de los casos el origen de los fondos utilizados por las ONGs en su actividad, nos detenemos en el caso de **Uruguay** como ejemplo que da cuenta de la importancia del sector público en este país, para el desarrollo de la actividad de estas organizaciones: el 78% de la población atendida por el INAME (Instituto Nacional del Menor) recibe servicios a través de programas y proyectos gestionados por asociaciones y organizaciones civiles, en convenio con el organismo público. La subvención estatal resulta ser la única fuente de financiamiento de estas asociaciones, y la transferencia es cercana a los 30 millones de dólares anuales. Es importante añadir, que siendo esta política uno de los pilares del INAME, desde hace tres años se han venido generando varias unidades técnicas de contralor y supervisión para su seguimiento. Otro caso de interés es el de **Chile**: a través del FOSIS, instancia gubernamental, se ha invertido en el período 91/99 un promedio anual de 50 millones de dólares anuales, de los cuales un 83% se destinó a la ejecución de programas en los cuales participaron ONGs.

Por último, la mayoría de los países que respondieron a al tema del impacto del accionar de las ONGs, declaran un déficit de conocimiento en relación a las consecuencias que genera la actividad de las organizaciones civiles que se desempeñan en su propio territorio. Y si bien se reconoce un importante impacto a nivel micro local, como es el caso de Chile o Argentina, otros países como Perú encuentran en la falta de

coordinación con otras instituciones públicas y privadas, una de las causas de la debilidad de su impacto.

EL SECTOR PRIVADO

Según la información obtenida de los países de la muestra que responden este punto (cerca de 2/3 de la misma), el rol de las Organizaciones Privadas en la Provisión y Financiamiento de Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza, es variable (Cuadro 35). Resalta aquí un problema metodológico, asociado a lo que cada país considera como Sector Privado y su relación con la problemática social.

Pueden definirse dos grupos de países. Uno, integrado por **Argentina**, **Brasil**, **Perú** y **Uruguay**, lo interpretan dando cuenta de la función social de la empresa o la filantropía empresarial. Por otra parte, **Ecuador** y **México** enfatizan el traspaso de funciones del Estado a manos privadas, ya sea vía privatización o contratación de servicios. En el caso de **Chile**, involucra en su respuesta ambas definiciones¹².

A partir de esta división, se puede observar que el primer grupo de países refiere que el sector privado cumple un rol importante en cuanto a la provisión de servicios, y un rol dispar en cuanto al financiamiento: **Argentina** destaca que las empresas más importantes del país cuentan con sus propias fundaciones, en especial las empresas privatizadas como REPSOL-YPF y AGUAS ARGENTINAS, pero no especifica el rol que las mismas cumplen en la provisión y/o financiamiento de programas. En tanto **Brasil**, según datos para el Nordeste del país, años 1998-99, un 60% de las empresas

¹² Un tercer grupo lo componen aquellos países que no especifican (ni puede inferirse en sus respuestas), que entienden por organizaciones privadas. Aquí encontramos a **Bolivia**, el cual manifiesta que este sector no cumple rol alguno, no obstante no explicita cual es la concepción que subyace al término de sector privado. Otro país que presenta una dificultad similar, es el caso de **Honduras**, el cual contesta: “*las organizaciones privadas cuentan con recursos humanos y financieros los cuales son aportados para cubrir las necesidades y demandas de la población*”, asimismo reconoce que las mismas complementan los esfuerzos del Estado, sin embargo poco dice acerca de las características de este sector, no siendo posible definir que entienden por el mismo. **Nicaragua** sólo refiere que el rol es bajo, no especificando dato alguno, por lo cual tampoco puede conocerse a que concepción adscriben. Por último, y dentro de este mismo grupo, **Paraguay**, quien refiere que las organizaciones privadas tienen “*un impacto positivo en la provisión de servicios pero dependen del condicionamiento que exigen las organizaciones internacionales de cooperación para el desembolso de los recursos*”, sin embargo destaca la capacidad de identificación de los proyectos.

privadas realizaron acciones sociales. Aquellas relacionadas con la asistencia representaron un 57% del total de las acciones, mientras que las de alimentación un 40% y los niños son la población que recibe el 50% de los recursos. Para la región Sudeste, y para los mismos años, se sabe que las empresas privadas invirtieron el 0,65% del PBI de la región, o lo que es lo mismo, el equivalente al 30% de los recursos federales destinados a la asistencia social sin incluir los gastos por previsión. En el caso de **Perú**, destaca el papel jugado por las grandes corporaciones mineras y de servicios públicos, en relación especial con sus trabajadores y su entorno. Para **Uruguay** sobresale la mayor sensibilización de los actores privados con relación a la apertura de puestos de trabajo para poblaciones vulnerables, y en cuanto a su rol financiador refiere que la mayor colaboración se da en el área de la recolección de fondos para organismos del Estado mediante diferentes sistemas como, por ejemplo, la demanda de colaboración en efectivo a los clientes de grandes superficies, entre otros los supermercados. Por otra parte, recientemente las organizaciones privadas han comenzado a financiar dos programas: Plan CAIF y Programa CALLE (vía Proyecto 300). En el caso de **Chile**, dentro de este grupo, refiere la importancia del rol del sector privado a través de la Fundación Consejo Nacional de Superación de la Pobreza, quien colabora con el Programa País.

En cuanto al segundo grupo de países indicado, **Ecuador** manifiesta que a pesar de no tener un impacto relevante, destaca el accionar de algunas entidades que, contratadas con fondos estatales proveen servicios: entidades financieras contratadas para la entrega del bono solidario; los alimentos del Programa de Alimentación Escolar que son elaborados y distribuidos por privados; y el FISE, que contrata a empresas constructoras para el diseño y ejecución de obras. Por su parte, **México** manifiesta que los Fondos de Retiro son manejados casi totalmente por privados –de 13 empresas sólo una posee el 50% de propiedad estatal a cargo del Instituto de Seguridad Social. Por otro lado participan en la provisión para cursos de capacitación y en el entrenamiento al interior de sus propias empresas –vía programas de pasantías-. En el caso de **Chile**, se observa que el Sector Privado ha adquirido un importante papel a partir del traspaso de funciones desde el Estado en el sector Salud y de Seguridad Social (ISAPRES y las Administradoras de Fondos de Pensión).

LAS ORGANIZACIONES COMUNALES

En general, las respuestas en torno a esta pregunta se han dirigido a otorgarle a las Organizaciones Comunales un rol destacado en cuanto a la provisión de programas y un rol bajo o marginal en cuanto al Financiamiento, el cual continúa recayendo en el Estado. En lo que refiere al impacto, el mismo es considerado entre medio y alto en el subgrupo de países que brindaron información en este punto (algo menos de la mitad de la muestra) (Cuadro 36).

Puede sintetizarse ahora la situación señalada por los países que respondieron, sobre todo en lo que refiere a provisión y financiamiento de programas sociales. **Bolivia** manifiesta que su rol es de co-elaboración de proyectos de desarrollo local, pero a diferencia de otros países cuentan con un papel destacado el tanto efectúan un control y supervisión de este tipo de programas a través de los Comités de Vigilancia. En cuanto al Financiamiento es bajo, llega al 5% en proyectos de agua potable y saneamiento básico. Su Impacto varía según capacidad de gestión. En el caso de **Brasil** se esboza la posibilidad de que las Organizaciones Comunales juegen un rol importante en la provisión aún cuando sus fuentes de financiamiento sean muy inestables, si bien no se especifica en detalle la cuestión debido a la falta de información sistematizada sobre este tipo de organizaciones. **Chile** da cuenta de un aumento de los niveles de asociatividad, si bien no presenta más detalles. **México** muestra que el rol de financiador es bajo, se aclara que en las Iniciativas De Empleo Local –del PROBECAT- las organizaciones comunales se involucran en proyectos productivos, (sobre todo en las áreas rurales) aportando recursos materiales. **Nicaragua** no presenta una respuesta amplia y descriptiva, solo refiere que la dimensión, el rol y el impacto de estas organizaciones en la provisión y financiamiento es bajo. En el caso de **Paraguay** no especifica el rol en tanto Provisión de Servicios y Financiamiento. En cuanto a su impacto, refiere que el mismo es heterogéneo, según las diferentes regiones del país. Por su parte **Uruguay**, argumenta que el rol es importante especialmente en el caso del Plan CAIF – área de acción infancia.

En lo referido al impacto de estas organizaciones comunales, por distintos motivos **Argentina, Ecuador, Honduras y Perú** lo caracterizan como “alto”. De esta forma, **Argentina** refiere que las organizaciones comunales son ejecutoras de prestaciones de

programas sociales generando impactos a nivel micro vía la articulación horizontal, aún cuando presentan gran dependencia económica del Estado, a la vez que su dimensión varía según cada región, observándose diversidad de áreas temáticas. **Ecuador**, por su parte, destaca las actividades desarrolladas por estas organizaciones en las áreas de Infancia, Alimentación Escolar, Vivienda y Asistencia a grupos étnicos, todas ellas con alto impacto. A modo de ejemplo, se destaca que los Programas de Vivienda Rural requieren el aporte del 50% de la vivienda en especie, ya sea trabajo o materiales; en el caso del FISE, aportan mano de obra. **Honduras** presenta la tradición de su población de participar a través de las organizaciones comunitarias. Estas organizaciones coordinan y canalizan sus recursos humanos y financieros para contribuir a la realización de proyectos, que por lo general son financiados por el Gobierno Central o Local, o bien por Organismos Privados de Desarrollo. Estas contribuciones se valoran altamente, en tanto capacidades de cogestión. Finalmente, **Perú** refiere que la provisión de servicios es reseñada como de un alto impacto.

LAS TRANSFERENCIAS INFORMALES

Para observar las respuestas brindadas por los países de la muestra en torno a este aspecto, es necesario dividir las mismas en dos grandes grupos: aquellas que hacen referencias a las transferencias intrageneracionales (entre hogares ricos y pobres o entre hogares rurales y urbanos), y las que dan cuenta de las transferencias intergeneracionales (entre generaciones viejas y jóvenes). Tratándose de una pregunta abierta, se ponderó como “clave de lectura” la información acerca de la existencia o no de estos tipos de transferencias (Cuadro 37).

En cuanto a las Transferencias Intrageneracionales, **Bolivia** refiere que las transferencias entre hogares son nulas en el sentido estricto de programas formales de protección social y lucha contra la pobreza, no obstante lo cual en algunas comunidades campesinas pueden encontrarse transferencias en especies de este tipo. En tanto, **Brasil** enfoca la respuesta hacia las donaciones individuales destinadas directamente a personas o a instituciones, refiriendo que en 1998, unos 70 millones de personas donaron dinero a instituciones o personas por un total de 1,7 billones de reales, la mitad de lo cual se destinó a asistencia social, y dentro de ella una parte muy importante a la

provisión de alimentos. Por su parte, **Chile** indica que este tipo de transferencias se observan en Comunas de la Región Metropolitana, a través de oportunidades de trabajo doméstico y transferencia de bienes de consumo en desuso (mobiliario y vestuario). En el caso de **Nicaragua**, se indica que este tipo de transferencias ocurren de hogares ricos a pobres para proveer asistencia al ingreso. **Paraguay** refiere que este tipo de transferencias se encuentra en redes de solidaridad muy fuertes para casos de urgencia, que sin embargo son insuficientes e inoportunas. El último país que responde sobre este tipo de transferencias es **Uruguay**, indicando: *“existe en forma puntual y diversa, particularmente llevado adelante por distintas organizaciones (voluntariado, iglesias, etc) acciones que dan cuenta de cierto grado de solidaridad social de los sectores más favorecidos respecto a los menos... las transferencias entre hogares pueden jugar un papel complementario a los roles del Estado, pero no sustituirlo.”*

Acerca de las Transferencias Intergeneracionales, **Argentina** expresa el papel importante que las mismas han alcanzado, fundamentalmente por las elevadas tasas de desempleo de los jóvenes. De esta forma las transferencias actualmente se han invertido: siendo los viejos quienes deben colaborar con los jóvenes (transfiriendo Ingresos, por ejemplo Jubilación, o Vivienda, a través del fenómeno de hogares múltiples). No obstante, estas transferencias generan deterioro en las condiciones de vida de estas familias, engrosando los índices de población que se encuentran por debajo de las NBI. **Bolivia** refiere que las transferencias entre hogares son muy bajas. No obstante, en algunas comunidades campesinas persisten formas de intercambio tradicional (trueque) y transferencias de especies de orden familiar. **Chile** también da cuenta de este tipo de transferencias, manifestando que las mismas tienen un papel importante en los sectores populares urbanos y en sectores rurales, como sustitutos paliativos de los programas y subsidios estatales. Dichas transferencias son: provisión y financiamiento de generaciones viejas a jóvenes (ej. vivienda), con la posterior “vuelta de mano” de las generaciones jóvenes hacia las viejas. La herencia – relevante en el traspaso de bienes – es más significativa en sectores medios (por su capacidad de acumulación). En tanto **Ecuador**, al igual que **Perú** y **Nicaragua**, hacen referencia a las remesas de ciudadanos en el exterior -enviadas entre parientes-, y destacan la relevancia de este fenómeno en el marco de los desastres naturales y de las crisis financiera sufrida

por estos países. Para el caso de **Honduras**, estas transferencias se dan tanto de padres a hijos, como de hijos a padres. **México** no especifica el nivel de impacto de estas transferencias intergeneracionales, si bien hace referencia a las mismas. En el caso de **Paraguay** refiere que en algunas regiones del país, la transferencia de recursos intergeneracionales tiene un papel importante: se trata de los casos de migración laboral hacia Argentina y EEUU, que genera ingresos para las familias de los migrantes mejorando la vivienda, proveyendo de acceso a servicios básicos, pero no registra inversión para la producción. Por último **Uruguay**, manifiesta que esta transferencia se da con relación al capital social con que cuentan, lo cual implica que de una generación a otra se van traspassando el conocimiento y la utilización de las redes sociales, no obstante lo cual se resalta que las mismas suelen ser débiles debido a los procesos de exclusión. Este país aclara, además, no contar con ningún estudio específico sobre la temática.

II.3) INFORMACION Y EVALUACION

Los sistemas de protección social requieren, para su buen funcionamiento, de sistemas apropiados para recabar información acerca de la situación social y la oferta programática, así como para monitorear y evaluar el desempeño de las acciones emprendidas. El Cuestionario explora sobre estos aspectos¹³.

Un primer abordaje que deriva del Cuestionario está asociado a obtener información sobre la situación social, en particular en lo referido a la pobreza. Una alta proporción del total de la muestra (11 países sobre 14) brindó algún tipo de información al respecto, y será esa la base para trabajar este punto (Cuadro 38). Es importante remarcar que la unanimidad de quienes respondieron informa haber recolectado información sobre los pobres. En algunos casos, como **Argentina, Brasil, Costa Rica, Honduras, Paraguay** y **Uruguay**, señalan contar con información actualizada al año 2000. Otros, como **Bolivia, Ecuador** y **Perú** poseen datos de 1999, a la vez que **Chile** y **Nicaragua** tiene información consolidada del año 1998. Cuando se los consulta acerca del establecimiento de la “Línea de Pobreza” calculada más recientemente, se observa que

¹³ Lo hace en el punto I.f: “*Aspectos de Recolección de Información e Institucionales sobre los programas sociales*”, en el bloque de preguntas que se extienden desde la N° 34 a la N° 40 inclusive.

la de **Argentina** es del año 2000. Por su parte, países como **Bolivia, Brasil, Ecuador, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay** establecieron sus últimas líneas de pobreza en el año 1999; en 1998 **Chile y Nicaragua**; y **Costa Rica** informa haber realizado el cálculo de la línea de pobreza por última vez en 1987.

Un segundo abordaje tomando en cuenta la información suministrada por los países que respondieron, está asociado a las unidades de monitoreo y evaluación de programas sociales (Cuadro 39). De los 14 países, un subgrupo refiere contar con Unidad de Evaluación y Monitoreo de Programas, siendo ellos: **Argentina, Costa Rica, Chile, Honduras, Jamaica y Uruguay**. A su vez, **Brasil, Colombia, México y Perú** indican instancias de carácter sectorial. Cuatro países no refieren unidad.

Observemos el primer grupo. En el caso de **Argentina**, el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), creado en 1995, cuenta entre sus funciones realizar evaluaciones y monitorear a los programas sociales orientados a resolver problemas de pobreza y vulnerabilidad. Las actividades de monitoreo se realizan desde 1997 a través de un soft de desarrollo propio denominado Sistema Integrado de Monitoreo (SIM)¹⁴. **Costa Rica** manifiesta que la Unidad responsable monitorea y evalúa el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) y la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF). **Chile** refiere que la Unidad División Social de Mideplan, que en general monitorea y evalúa programas de los sectores de Salud, Educación, Vivienda, Previsión Social y Subsidios Monetarios. Además, los programas incluidos en el Programa de Evaluación de Proyectos Gubernamentales. Por su parte, **Honduras** consigna que en el marco del Plan Nacional para la Reconstrucción y Transformación Nacional se creó el Sistema Nacional de Evaluación de la Gestión que monitorea todos

¹⁴ El SIM tiene dos módulos de información: el Módulo Descriptivo (de relevamiento anual) permite el registro de información acerca de objetivos, modalidad de ejecución, criterios de focalización, tipo de beneficiarios y de prestaciones de los programas, entre otras cosas. El segundo Módulo (de relevamiento trimestral) presenta información relativa a la ejecución de los programas, organizada en base a criterios presupuestarios, de prestaciones y de beneficiarios. Los programas que informan al SIM son: ASOMA, PRANI, Unidos, Prohuerta, Atención a Grupos Prioritarios, Dirección Nacional de la Juventud, INAI, PAGV, Pensiones no Contributivas, Programa Federal de Salud, PROAMBA, PROAME I y II, PROSOFA, PROPASA, Redes, Mejoramiento de Barrios, Nosotras, INAI, SIEMPRO, Dirección Nacional de Tercera Edad, Subsidios Institucionales, Consejo Nacional del Menor y la Familia, Ayuda Social a Personas, Solidaridad, Dirección Nacional de Emergencias Sociales, FOPAR y CENOC.

los programas incluidos en el Plan Maestro. Se prevé que el SINEG participe en el seguimiento y evaluación de programas dentro de la estrategia de lucha contra la pobreza. n tanto, **Jamaica** manifiesta que la Unidad “The Programme Coordinating and Monitoring Unit” (PCMU) monitorea y evalúa todos los programas del “Programa Nacional de Erradicación de la Pobreza” (NPEP). Por último, **Uruguay**¹⁵ refiere que la Unidad de Coordinación Técnica y Administrativa del Programa de Fortalecimiento de las Areas Sociales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ya ha venido trabajando en evaluación y monitoreo, pero recién en la LEY DE PRESUPUESTO 2000-2005, se institucionaliza su existencia en la órbita de la Oficina de Planeamiento.

Veamos ahora el segundo de los grupos indicados. En el caso de **Brasil**, el mismo refiere que además de los Ministerios responsables, existen instituciones como IPEA, IBGE, Universidad de Campinas, la Secretaría de Gestión del Ministerio de Planeamiento y Ordenamiento que monitorean y evalúan programas. Sin embargo no hay una Unidad de Monitoreo única, por lo tanto no puede brindar información. En lo referido a **Colombia**, sólo se indica la existencia de este tipo de Unidades en el área de Salud, y dentro de la misma se hace referencia a tres instancias de evaluación. Por su parte, **México** la única Unidad de monitoreo y evaluación que se cita es la unidad de Subcoordinación de Análisis y Política Laboral dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Ministerio de Trabajo, la cual ha llevado adelante la evaluación de impacto del programa PROBECAT. En el caso de **Perú** se consigna que la unidad de monitoreo (presidida por un representante del Presidente del país), está orientada específicamente a los programas nutricionales y alimentarios de cuya órbita depende. Al mismo tiempo, de la información suministrada derivan datos acerca de la existencia de Unidades de monitoreo en otras áreas: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano; FONCODES; Ministerio de Salud, de Educación. Refiere la puesta en marcha, “próximamente”, de la creación de una Unidad de este tipo en el marco de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales, dependientes del Ministerio de Economía.

¹⁵ Uruguay aclara que cada entidad gubernamental relacionada con la temática del cuestionario tiene sus propias instancias de monitoreo y evaluación de programas y resultados.

Las características de estas Unidades de Evaluación son muy dispares, si observamos tanto el presupuesto como el personal que la integran: en cuanto al presupuesto, mientras que **Argentina** cuenta con 1 millón de dólares (1999), **Uruguay** refiere 300 mil dólares (2001) y **Honduras** 219 mil dólares (1999). Por su parte, **Costa Rica** no consigna este dato, mientras que **Chile** y **Jamaica** dan cuenta de su presupuesto en moneda nacional. Dirigiendo la mirada al cuerpo técnico que lo integra, se observa una clara diferenciación entre **Argentina** y **Chile** del resto de los países que consignan esta información: de esta manera, mientras **Argentina** refiere que la Unidad de Evaluación cuenta con 58 técnicos y **Chile** consigna 39 técnicos, en el otro extremo, **Uruguay** manifiesta que dicha Unidad cuenta con 5 técnicos, **Honduras** 4 técnicos y **Jamaica** refiere contar con 3 técnicos.

Cabe concluir este apartado con un breve comentario acerca de las evaluaciones de programas de protección social realizadas en cada país¹⁶, tomando en cuenta especialmente aquellas que evalúan el impacto de las acciones (Cuadro 40). En este aspecto, sólo dos países hacen referencia a Evaluaciones de Impacto realizadas en el año 2000¹⁷: **Perú** y **Uruguay**.

II.4) GASTO PUBLICO

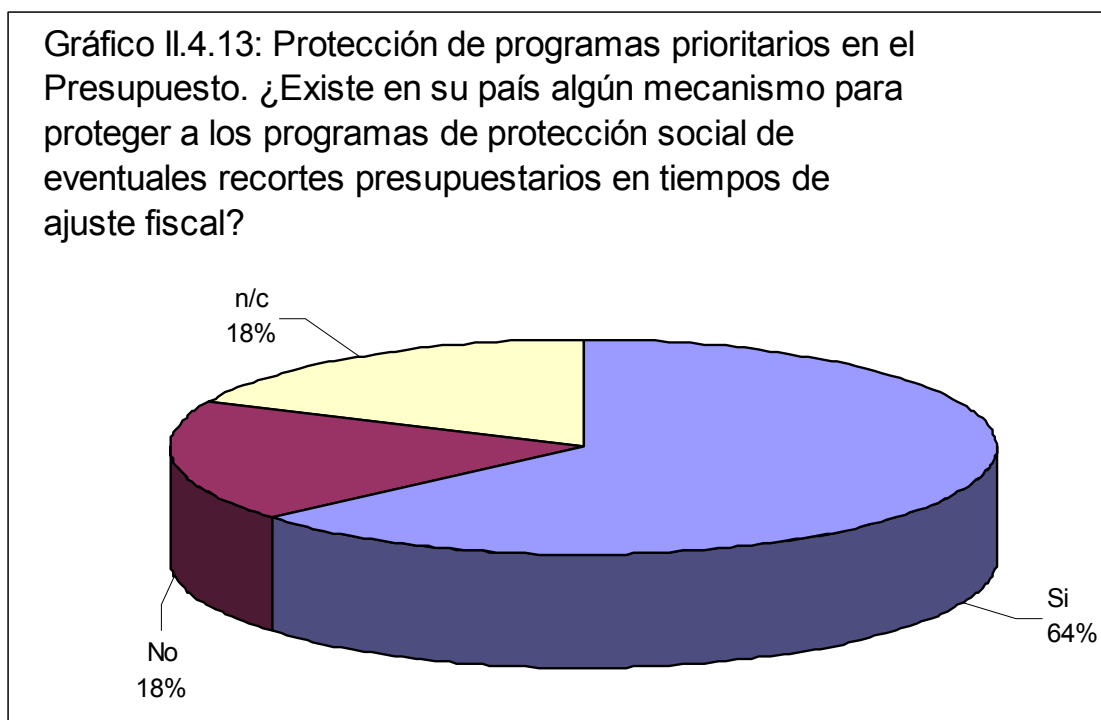
RELEVAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN PRESUPUESTARIA

La inestabilidad macroeconómica y las fluctuaciones en los niveles de ingreso per capita, en los índices de precios y la tasa de desempleo son rasgos característicos de los países de América Latina y el Caribe. Por otro lado, se observa una democracia aún en proceso de consolidación. Ambos factores atentan contra el desarrollo de estrategias de largo plazo para luchar contra la pobreza. El Cuestionario pone especial atención en este

¹⁶ El Cuestionario solicita esta información en la pregunta N° 40.

¹⁷ Los trabajos de evaluación desarrollados por la División Social de MIDEPLAN no fueron especificados en la respuesta al Cuestionario, pudiendo no obstante ser halladas en su página web. En ellas se destacan, según opinión de los redactores de este Inventario, las siguientes: Focalización e Impacto Distributivo de

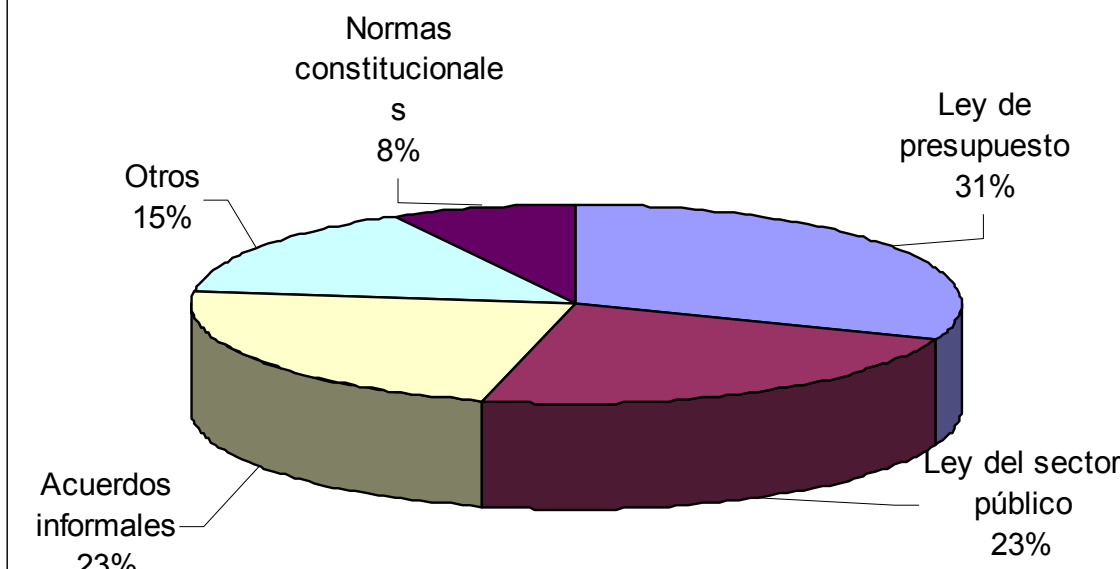
aspecto. Concretamente, la pregunta 41 y 42 se refiere a la existencia de mecanismos institucionales para proteger los recursos que disponen los programas de protección social y lucha contra la pobreza. Las respuestas a esta pregunta se indican en los Gráficos II.4.13 y II.4.14. Los resultados son bastante elocuentes: el **64%** de los países que respondieron al Cuestionario indicaron que poseen mecanismos institucionales para



proteger los recursos de estas políticas. El resto indicó que no lo poseía (**16%**) o que desconocía la existencia de este tipo de mecanismo (**16%**).

En cuanto a los mecanismos utilizados para proteger el financiamiento de estos programas de las contingencias presupuestarias y cambios institucionales un **23%** de los países afirman tener leyes específicas para este fin, otro **23%** utilizan acuerdos informales y un **8%** normas constitucionales. Algunos países señalan que sólo disponen de la ley de presupuesto para proteger los recursos de estos programas (ver Gráfico II.4.2).

Gráfico II.4.14: Protección de programas prioritarios en el Presupuesto. ¿Mediante que mecanismos de protección?



MAGNITUD DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Cuestionario sobre Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza en América Latina y el Caribe presenta una serie de preguntas sobre el presupuesto para el total de los programas sociales. Entre otras cosas el Cuestionario procura obtener información sobre la magnitud del presupuesto público total, del gasto público social y de los programas de protección social y combate a la pobreza. La información de estos últimos debía desglosarse por la naturaleza del programa (transferencias en efectivo, en especie, subsidios, programas nutricionales de empleo, etc.) y por la fuente y origen de su financiamiento. Lamentablemente, no se ha recabado una base suficiente de información al respecto. En materia presupuestaria para el total de los programas sociales la Tabla II.4.1 resume la información que ha sido suministrada. Es importante destacar que la falta de información para algunos países en materia presupuestaria sobre las estrategias de protección social y lucha contra la pobreza pueden relativizar las

conclusiones de este inventario. Por lo cual en los sucesivos párrafos seremos sumamente cuidadosos en el análisis que realizamos en esta materia.

Tabla II.4.1: Información de los cuestionarios referida a presupuesto

	presupuesto	ejecución	identificación del presupuesto para protección social y combate a la pobreza	naturaleza de los programas de protección social y combate a la pobreza	origen del financiamiento
Argentina	no	si	si	no	no
Bolivia	no	si	si	no (1)	no
Brasil	no	si	si	no	no
Chile	no	si	si	no	no
Colombia (2)	no	no	no	no	no
Costa Rica	no	no	no	no	no
Ecuador	no	si	no	si	si
Honduras	si	si	no	no	no
Jamaica	no	no	no	no	no
México	no	no	no	no	no
Nicaragua	si	si	no	no	no
Paraguay	no	si	si	no	no
Perú	si	si	si	no	si
Uruguay	no	si	no	no	si

(1) Presentó una apertura no compatible con la requerida

(2) Presento información presupuestaria sobre ciertos programas de vivienda, capacitación, nutrición y educación.

TENDENCIAS Y MAGNITUDES DEL GASTO SOCIAL

El gasto público social es, sin duda, la herramienta principal que dispone un gobierno para influir sobre la distribución del ingreso y procurar la igualdad de oportunidades. El impacto distributivo logrado con este componente del gasto público dependerá de su magnitud, su distribución y su financiamiento, así como también de su estabilidad y de la eficiencia en el uso de estos recursos. Esto ha generado un especial interés en la región por analizar la magnitud e incidencia de ciertos componente (educación, salud, etc.) del gasto público social sobre los estratos de menores ingresos¹⁸.

¹⁸ Para una mirada general sobre la evolución e incidencia distributiva del gasto social en América Latina y el Caribe en sectores claves como la educación, salud, seguridad social y vivienda y asistencia social puede consultarse CEPAL (2000) *Equidad, Desarrollo y Ciudadanía*, Santiago.

En este apartado se presentan las cifras sobre gasto público social y programas de protección social y combate a la pobreza que surgen de las respuestas al Cuestionario.

En la primer tabla se indican la magnitud del gasto público total en términos del producto bruto interno y en dólares *per capita*. También se presentan, para 1999, las cifras de producto per capita. Los valores más elevados del Gasto Público Total (GPT) en términos del producto corresponden a **Brasil, Bolivia y Nicaragua**. En términos per capita corresponden a **Argentina, Brasil, Chile y Uruguay**. Por su parte los niveles más elevados de Gasto Público Social en términos del producto corresponden a **Uruguay, Argentina, Bolivia, Nicaragua, Brasil y Chile**. En términos *per capita* se observa, en Argentina y Uruguay un gasto público social muy superior al resto de los países que componen la muestra. En estos países se observa en promedio una inversión en el área social del orden de los 577 dólares por habitante y del 15% del producto bruto interno.

Tabla II.4.2: Indicadores de Gasto Público Total y Gasto Público Social en dólares per capita y en % del PIB

	PIB	Gasto Público Total		Gasto Público Social	
		en U\$S per capita	en % del PIB	En U\$S per capita	en % del PIB
Argentina	7.850	2.635	34%	1.664	21%
Bolivia	1.047	371	36%	174	17%
Brazil	3.401	1.976	58%	503	15%
Chile	4.658	1.001	22%	688	15%
Ecuador	1.109	s/d	s/d	57	5%
Honduras	904	237	26%	79	8,7%
Nicaragua	463	175	38%	71	16%
Peru	2.400	420	18%	s/d	s/d
Uruguay	6.403	2.031	32%	1.376	22%
Promedio simple	3.137	1.106	33%	577	15%

Nota: No se cuenta con información sobre Colombia, Costa Rica, Jamaica, México y Paraguay.

Fuente: elaboración propia en base a Cuestionarios sobre Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza en América Latina y el Caribe

La Tabla II.4.3 presenta la tendencia del gasto público social a lo largo del período 1997-1999 (sólo dos países han informado sobre el presupuesto 2000). En el cuadro se

observa una tendencia creciente en la inversión pública en el área social en los países captados por el Inventario. Este resultado coincide con la recuperación del gasto público de la región en los años noventa, luego de la crisis de los 80. Este incremento en el gasto social para los países de la presenta muestra se verifica tanto en términos del producto como per capita. Los aumentos más sustanciales en los presupuestos para políticas sociales se han manifestado en los países de ingresos más reducidos, **Nicaragua y Honduras**, por ejemplo.

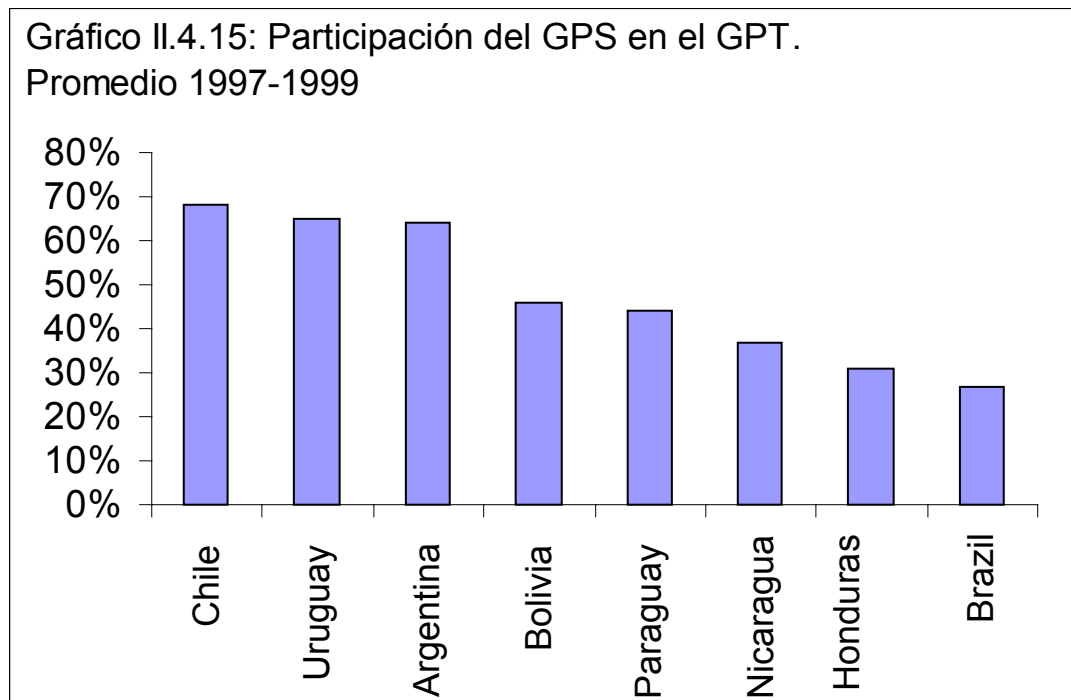
Tabla II.4.3: Evolución del Gasto Público Social
en % del PIB y en U\$S per capita

	1997		1998		1999	
	en % del PIB	en U\$S per capita	en % del PIB	en U\$S per capita	en % del PIB	en U\$S per capita
Argentina	19%	1.549	20%	1.607	21%	1.664
Bolivia	15%	156	16%	168	17%	174
Brazil	13%	635	16%	755	15%	503
Chile	13%	610	14%	646	15%	688
Ecuador	4%	73	5%	77	5%	57
Honduras	7%	58	7%	62	9%	79
Nicaragua	11%	48	10%	45	16%	71
Paraguay	8%	151	8%	135	s/d	s/d
Uruguay	20%	1.305	20%	1.368	22%	1.376
Promedio simple	12%	509	13%	540	15%	577

Nota: No se cuenta con información sobre Colombia, Costa Rica, Jamaica, México y Paraguay.

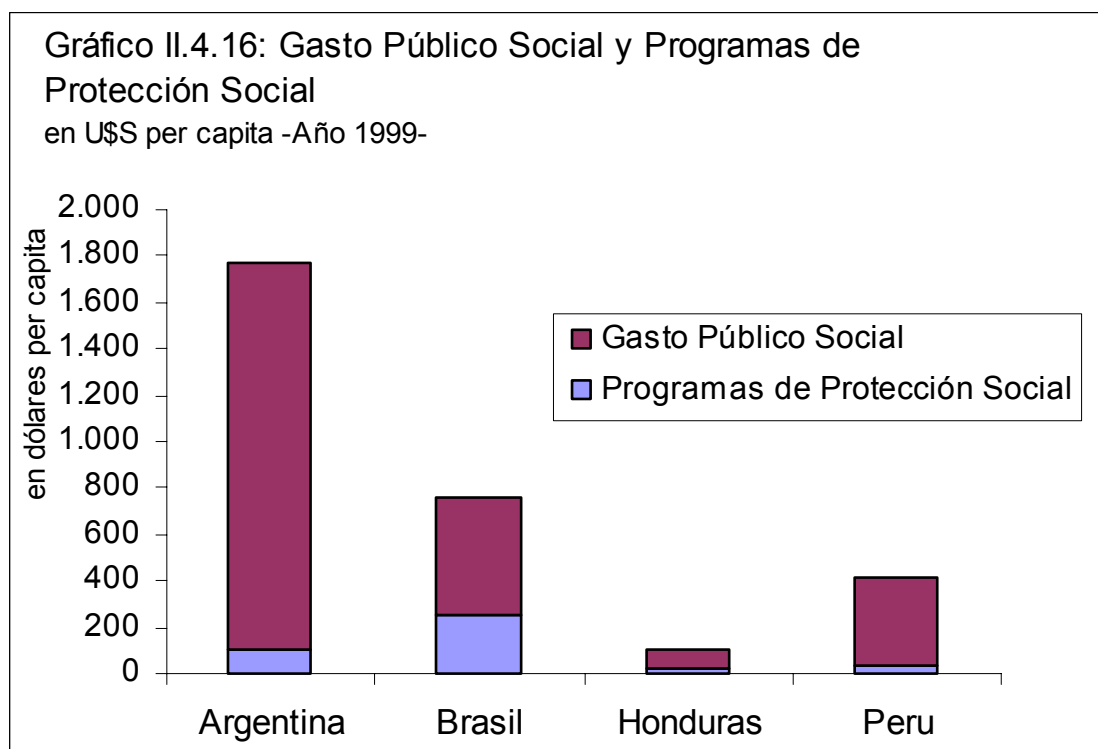
Fuente: elaboración propia en base a Cuestionarios sobre Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza en América Latina y el Caribe

De la información suministrada por los países de la Red se puede extraer, además, cual ha sido el esfuerzo que han realizado estos países para aumentar los recursos que se destinan a las áreas sociales. Una medida simple de este esfuerzo es la participación del gasto social en el presupuesto total. Este indicador se puede observar en el Gráfico II.4.15 en la siguiente página. **Chile, Argentina y Uruguay** muestran los niveles más elevados de gasto social en términos del presupuesto global del sector público. En el otro extremo **Brasil** muestra una baja participación de los gastos sociales en el presupuesto.



TENDENCIAS Y MAGNITUDES DEL GASTO PÚBLICO EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Teniendo en cuenta la metodología planteada en la primera parte del presente informe se entiende por programas de protección social y combate a la pobreza como el conjunto de acciones públicas y privadas tendientes a proteger a los grupos más vulnerables, ante la multiplicidad de riesgos de la vida moderna, y aliviar las situaciones de extrema pobreza. Estos sistemas de protección social involucran un conjunto de normas legales, regulaciones y programas de gobierno con impacto directo sobre este conjunto de individuos. Entre otras acciones los sistemas de protección social incluyen las normas que regulan el mercado laboral, los programas de empleo, los sistemas y seguros de pensión, los programas de protección a la niñez y los fondos de inversión social. El Cuestionario hace referencia específica a este conjunto de acciones. Lamentablemente, pocos han sido los países que han identificado presupuestariamente este tipo de programas (ver Tabla II.4.1). Habiendo realizados esta salvedad, el Gráfico II.4.16 muestra en términos per capita la magnitud relativa de los presupuestos asignados a los programas de protección social en relación al gasto público social. Como se puede



apreciar el gasto de estos programas en términos per capita es bastante reducido - cabe señalar que sería más apropiado su comparación con la población objetivo no obstante los cuestionarios no brindan esta información -. Del conjunto de países que componen la muestra, **Brasil** presenta las cifras más elevadas de inversión en programas de protección social, representando el 50% de la inversión social total. En los otros países que han identificado este componente del gasto público social (**Argentina, Honduras y Perú**) el peso relativo de los programas de protección social resulta marginal en relación al presupuesto global de las áreas sociales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA SOCIAL

La manera en que son financiados los programas de protección social es otro elemento que debiera ser analizado cuando se evalúa la efectividad de la intervención pública en el área social. Como fuera señalado en la primera parte de este informe las estrategias de lucha contra la pobreza no pueden ser analizadas (ni diseñadas) sin considerar el conjunto de actores e instituciones involucradas en la gestión social. En materia de financiamiento, producto de un sostenido proceso de descentralización, es cada vez más importante el rol que juegan los niveles subnacionales y los organismos y agencias internacionales de desarrollo y crédito. El Cuestionario hace referencia a tres principales fuentes de financiamiento: el financiamiento con recursos del gobierno central, el

financiamiento con recursos de origen local y el financiamiento con fuentes externas (organismos multilaterales de crédito, por ejemplo). Las respuestas sobre este aspecto han sido muy limitadas, siendo que sólo Perú ha contestado adecuadamente el origen del financiamiento de los programas de protección social. A manera informativa en **Perú** el 50% de los recursos destinados a los programas de protección social son aportados por los niveles subnacionales de gobierno y el 15% por fuentes externas. El resto es aportado por el gobierno central.

TERCERA PARTE

ANALISIS ACERCA DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS SELECCIONADOS POR LOS PAISES INFORMANTES

El Cuestionario sobre programas de protección social y combate a la pobreza en América Latina y el Caribe establece un conjunto de preguntas formuladas para caracterizar los programas seleccionados. Esta segunda parte la identificamos como información sobre Programas Específicos.

Las respuestas sobre esta parte del Cuestionario han sido bastante disímiles en cuanto a la amplitud y el tipo de programas que han sido incorporados. En general han sido pocos los países que han respondido en detalle este conjunto de preguntas. En algunos países, como por ejemplo, **Ecuador, México, Uruguay y Colombia**, se incluyeron una gran cantidad de programas. En otros casos, por ejemplo, **Paraguay y Brasil**, la selección de programas específicos ha sido muy acotada al incorporarse sólo 3 programas en cada caso. Por otro lado, **Chile y Costa Rica** no han respondido esta parte del cuestionario. La Tabla III.1 indica las respuestas que han realizado los responsables de la gestión de proyectos sociales en cada uno de los países pertenecientes a la Red. También cabe señalar que la selección de programas realizada por los diferentes países puede no ser representativa de la estrategia de protección social elegida en cada territorio.

Tabla III.1: Respuestas a los cuestionarios sobre programas específicos

	Número de programas	Características de los programas	Información sobre incidencia	Información presupuestaria
Argentina	8	si	ninguna	si
Bolivia	7	si	ninguna	ninguna
Brasil	3	si	incompleta	si
Chile	s/i	s/i	s/i	s/i
Colombia	7	si	incompleta	incompleta
Costa Rica	s/i	s/i	s/i	s/i
Ecuador	19	si	ninguna	completa
Honduras	16	si	ninguna	si
Jamaica	6	si	ninguna	si
Mexico	16	si	incompleta	si
Nicaragua	3	si	ninguna	ninguna
Paraguay	2	si	ninguna	incompleta
Perú	16	si	si	si
Uruguay	24	si	incompleta	si
Total	127			

III.1) ASPECTOS CUALITATIVOS

En el presente apartado pretende brindar una visión general sobre las características de los programas de protección social seleccionados por los países de la red. Este análisis se realizará teniendo en cuenta algunas de las dimensiones subyacentes en el cuestionario sobre programas específicos.

a) Según la fuente de riesgo que atienden y su ligazón con crisis o shocks determinados

Tal como fuera señalado en la segunda parte del presente informe se observa en la región una multiplicidad de programas de protección social y lucha contra la pobreza. En general, los países utilizan un gran número de estrategias y modalidades en el diseño de las políticas sociales. Esta multiplicidad de modalidades o tipos de programas se puede observar en la Tabla III.2. El cuadro presenta la distribución de los programas seleccionados por su tipo o modalidad. Claramente, los programas que atienden las necesidades de nutrición y transfieren recursos monetarios a la población carenciada son

los más populares en América Latina y el Caribe. También es usual la instrumentación de programas de Desarrollo Humano Focalizado que atienden de manera integral las necesidades del grupo familiar. Son también populares en la región los programas de capacitación y los que transfieren determinados bienes o servicios esenciales. Por el contrario los países de la red no han brindado información sobre programas que atienden el desempleo, discapacidad o la seguridad social.

Tabla III.2: Modalidades de los Programas de Protección Social

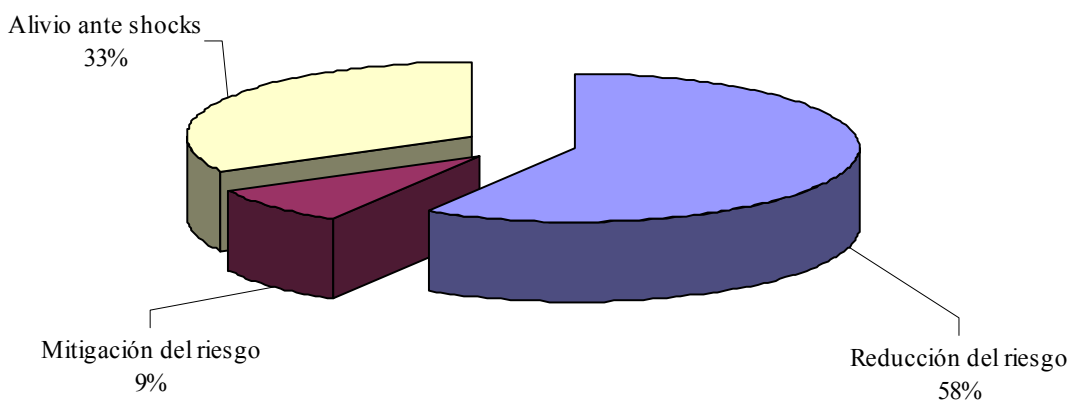
tipo de intervención	número de programas
Programas de nutrición	27
Transferencias en efectivo	24
Programas de Desarrollo Humano Focalizado	21
Sin especificar	15
Programas de Capacitación	14
Transferencias en especie	12
Programas de Microcrédito	9
Fondo de Inversión Social	9
Servicios de salud y educación	7
Obras de infraestructura	7
Programas de empleo	6
Subsidio de precios	4
Exenciones o reducción del pago de tarifas de servicios públicos	4
Seguros de salud	3
Seguros de desempleo	
Seguros de discapacidad	
Seguros de jubilación	

El Gráfico III.1.17 presenta de manera estilizada los programas seleccionados reagrupados en las tres principales estrategias de manejo de riesgo descritas en la primera parte del presente informe. Como se puede apreciar en el gráfico los países de la región presentan un sesgo por los programas de reducción de la pobreza y un escaso uso de programas de mitigación.

b) Según los beneficiarios priorizados y criterios de focalización adoptados

La elección de los beneficiarios de los programas de protección social es otro aspecto clave en cualquier estrategia para luchar contra la pobreza. El diseño del programa

Gráfico III.1.17: Programas de protección social según las tres principales estrategias de manejo de riesgo: Reducción del riesgo, Mitigación del riesgo y Alivio ante shocks.



estará ligado íntimamente con los riesgos que se procuran atender y la población objetivo. La Tabla III.3 presenta la distribución de los beneficiarios de los programas seleccionados de protección social. Como se puede apreciar el grueso de los beneficiarios de estos programas son las familias pobre (urbanas y rurales), los niños y las mujeres. Según la información suministrada por los países que han respondido el Cuestionario sobre programas específicos el **67%** de los programas de protección social están dirigidos a esta población objetivo. Con un grado menor de importancia los ancianos y los desempleados constituyen un foco de atención en las políticas sociales impulsadas por estos países. En escasa medida las estrategias de protección social se ocupan de los jóvenes de familias de escasos recursos y de las personas con alguna discapacidad física.

Cuadro III.3: Beneficiarios de los programas de protección social

pobres urbanos	22%
pobres rurales	20%
niños	16%
mujeres	11%
desempleados	6%
ancianos	6%
indígenas y minorías étnicas	5%
Discapacitados	3%
Clase media urbana	3%
Otros	2%

Clase media rural	2%
Jóvenes	2%
Total	100%

La focalización es un aspecto central en el cualquier estrategia de protección social y combate a la pobreza. El grado de focalización es un ingrediente clave para aumentar la cobertura y eficiencia del gasto en este tipo de programas. En los Cuestionarios sobre programas específicos se prestó un especial cuidado para determinar cuales eran los criterios que se utilizaban en los programas de protección social. Lamentablemente, la pregunta no establecía categorías preestablecidas, sino que daba lugar a la descripción de los criterios adoptados en cada programa. No obstante, las respuestas fueron clasificadas teniendo en cuenta la siguiente categorización:

Focalización categórica: Se entiende por categórica aquella focalización que se realiza teniendo en cuenta características observables del individuo o la familia correlacionadas a condiciones de pobreza. La edad, la situación laboral (desempleo) o cierta discapacidad son algunos de los criterios categóricos comúnmente utilizados para la asignación de este tipo de beneficios. También, se han incluido en esta categoría aquellos programas que establecen un conjunto de condiciones y requisitos para la selección de beneficiarios. Por ejemplo, muchos programas de vivienda social establecen requisitos máximos de ingreso y composición familiar para acceder a líneas de financiamiento para la compra o construcción de viviendas a tasas subsidiadas.

Focalización geográfica: El argumento central que justifica la focalización geográfica es la existencia de una alta concentración de familias en situación de pobreza en determinadas áreas o regiones geográficas. Si bien la focalización geográfica puede resultar atrayente por su simplicidad y escasos requerimientos de información y monitoreo este criterio presenta algunas imperfecciones. La principal tiene que ver con la posibilidad de no cubrir a familias pobres que residen en jurisdicciones de mayor desarrollo relativo. Por otro lado, estos criterios pueden resultar un tanto vagos e imprecisos.

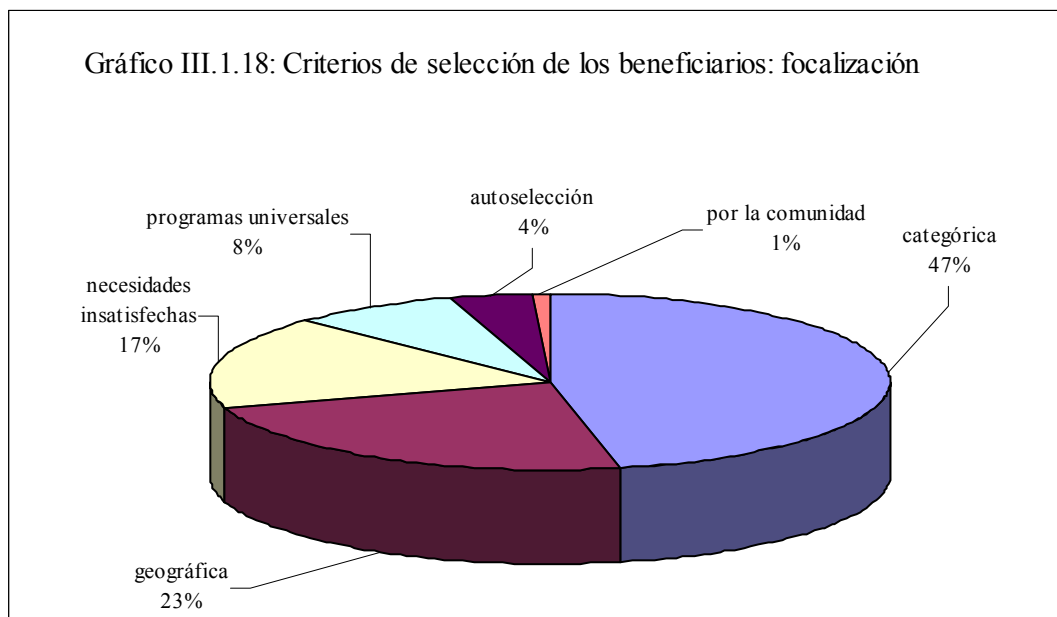
Focalización en base a necesidades insatisfechas: Es bastante común en países de menor desarrollo relativo el uso de un conjunto de indicadores socioeconómicos para

establecer la distribución de los beneficios de los programas de protección social. Estos indicadores tratan de capturar las carencias o necesidades insatisfechas que se presentan en el núcleo familiar. Estos indicadores incluyen la composición y tamaño del núcleo familiar, características de la vivienda, acceso a servicios esenciales (agua corriente, electricidad, etc.) y escolarización, entre otros. En general esta información es suministrada por encuestas de hogares realizadas en los principales centros y aglomerados urbanos. En Argentina es usual el uso de este criterio de focalización para la distribución de becas escolares y cajas de comida.

Focalización por la comunidad: En algunos programas de protección social la selección de beneficiarios la realiza la propia comunidad a través de consejos locales con algún tipo de responsabilidades en la ejecución de estos programas. En algunos casos estos consejos locales reciben guías e instrucciones precisas sobre los requisitos que debieran cumplir los potenciales beneficiarios, en otros casos, estos consejos locales tienen plena libertad para esta selección. En Argentina el programa “Solidaridad” lanzado el pasado año por el gobierno de la Alianza utiliza un comité local, formado por los principales referentes de la comunidad, para seleccionar los beneficiarios del programa.

Autoselección: Finalmente, muchos programas que otorgan líneas de crédito para la construcción de viviendas a tasas subsidiadas no presentan un criterio preestablecido de distribución, sino que la selección la realizan los mismos interesados. En Perú, por ejemplo, la focalización del Programa de microcrédito para la compra de insumos agrícolas se realiza en base a la propia adhesión de los potenciales beneficiarios de este programa.

El Gráfico III.1.18 presenta la distribución de los programas de protección social seleccionados teniendo en cuenta esta categorización de los criterios de focalización. Como se verá la más usual en América Latina y el Caribe es la focalización categórica, es decir, aquellas que establece en forma explícita los potenciales beneficiarios de estos programas.

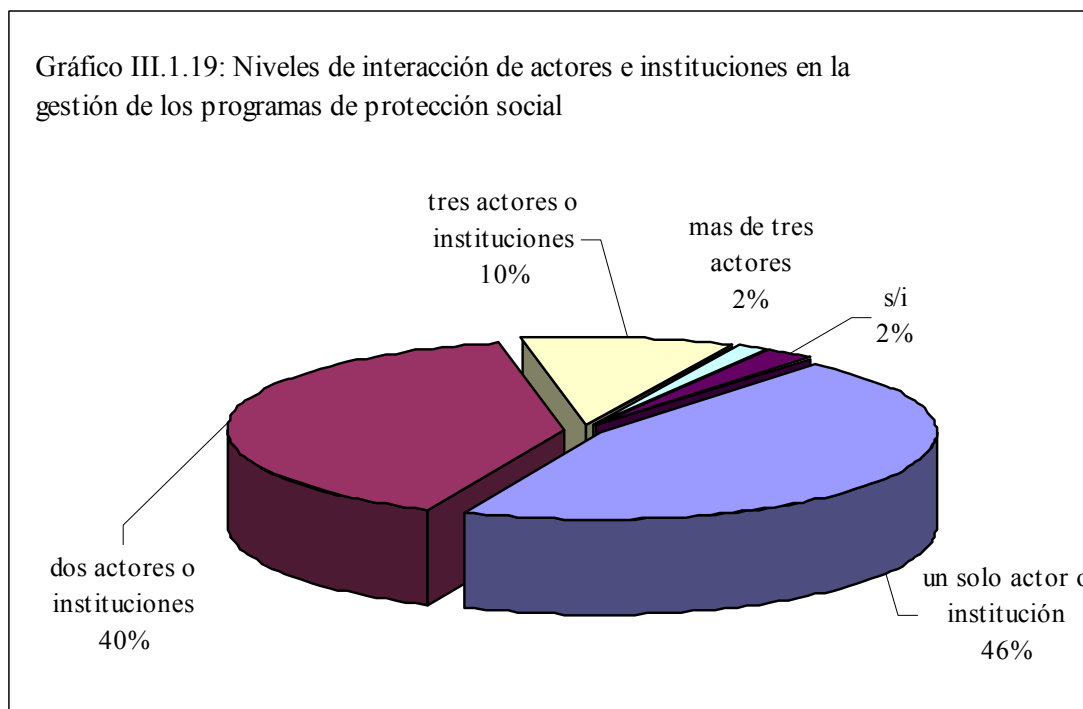


c) Según la articulación institucional dispuesta para gerenciar y administrar los programas

El gerenciamiento de los programas sociales no es una tarea sencilla, ya que involucra la participación de uno o más organismos estatales (sectoriales y jurisdiccionales), de actores privados, de ONGs y organizaciones comunales, como así también de las propias familias o potenciales receptores de los beneficios. El Cuestionario para programas específicos explora esta dimensión. En función de las respuestas dadas por los países pertenecientes a la Red es posible encontrar algunas características comunes en relación a los actores e instituciones involucradas en la gestión y distribución de los programas de protección social.

Respecto a los actores involucrados en la gestión de estos programas los países han informado que un 46% de los programas se gestionan a través de una sola institución, en general ubicada en alguna dependencia del gobierno central, un 40% se gestiona con la participación de por lo menos dos actores (en gran medida involucrando al gobierno nacional y alguna instancia subnacional o local) y un 12% a más de tres actores o instituciones gubernamentales. Otro resultado interesante es la elevada participación de

los gobiernos locales y las comunidades locales en la gestión de programas sociales. En un **50%** de los casos estas instituciones tienen algún tipo de participación en el gerenciamiento de estos programas (ver Gráfico III.1.19). Esto estaría indicando cierta descentralización en la ejecución de los programas de protección social en la región.

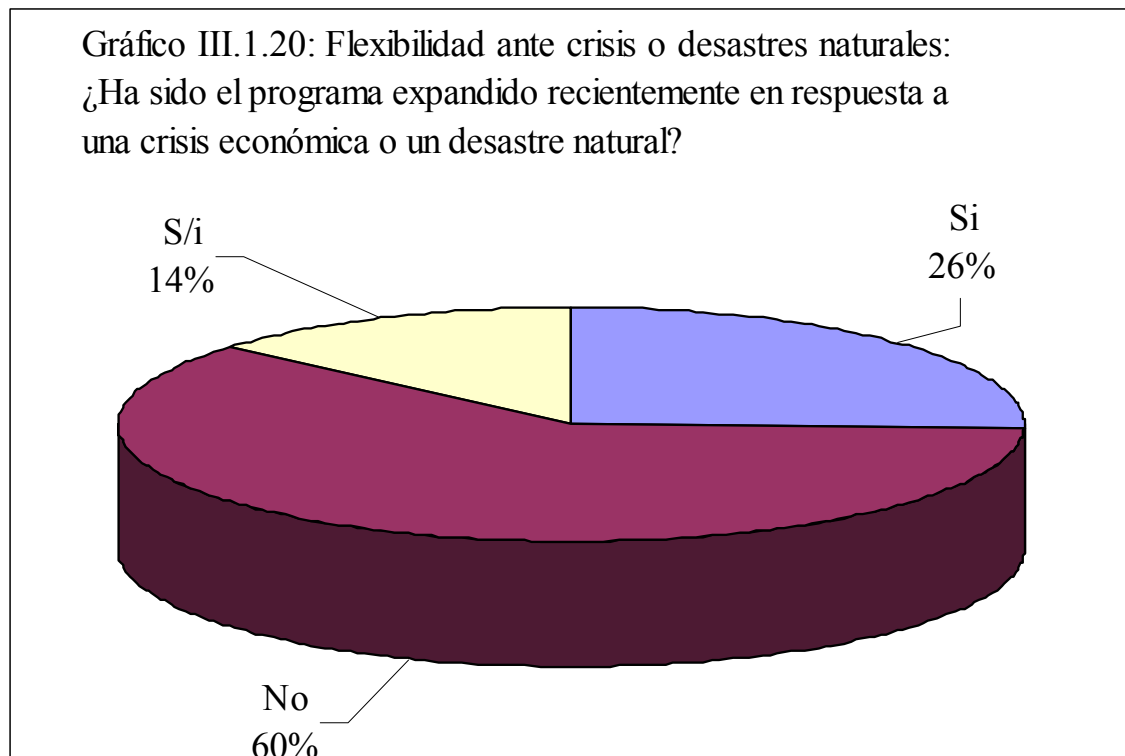


Inclusive las respuestas indican un mayor grado de involucramiento de estas instancias de gestión en la distribución de los beneficios (en un 61% de los casos la distribución de los beneficios se realiza en esta instancia) . Este resultado resulta bastante lógico si pensamos en las mayores ventajas que tienen estos niveles de gobierno para identificar los potenciales beneficiarios de estos programas y el grado mayor de compromiso que pueden asumir.

d) Según la flexibilidad de los programas para operar en contextos de crisis económicas o desastres naturales

En la primera parte de este informe de avance se mencionó como un rasgo particular de la región la vulnerabilidad de estas economías a las crisis internacionales o a cambios repentinos en los precios de ciertos *commodities* (petróleo, cobre, café, entre otros). También la aparición cada vez mas frecuente de desastres naturales con un fuerte impacto en los sectores más vulnerables de la sociedad. Estas características son un

condicionante clave en el diseño de las políticas o estrategias de protección social de estos países. Entre otras cosas el diseño de adecuadas estrategias de protección social exigen de una rápida respuesta a las crisis económicas provocadas por los efectos de cambios repentinos en el contexto macroeconómico o la irrupción de algún fenómeno meteorológico (terremotos, huracanes, etc.) que afectan a una importante porción de la población. Dado esto el Cuestionario sobre programas específicos explora el grado de flexibilidad o respuesta de los programas a este tipo de acontecimientos. La principal conclusión que se obtiene de la lectura de estas respuestas es que en general son pocos los programas que han sido expandidos por algunos de estos acontecimientos (ver Gráfico III.1.20).



ANEXOS

**Banco Interamericano de Desarrollo
Diálogo Regional de Políticas
Red para la Reducción de la Pobreza y la Protección Social**

**Cuestionario sobre
Programas de Protección Social y Combate a la
Pobreza
en América Latina y el Caribe¹⁹**

Enero 2001

¹⁹ Elaborado por la Unidad Asesora sobre Pobreza y Desigualdad del BID sobre la base de estudios y experiencias recientes de protección social, tales como los libros *Protección social para la equidad y el crecimiento* (BID, 2000) y *Shielding the Poor, Social Protection for the Developing World*, (Lustig, ed., 2001) y el documento *Social Safety Nets in Response to Crisis: Lessons and Guidelines from Asia and Latin America*, preparado por el Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo, BID y Banco Mundial para la reunión de ministros de finanzas de APEC de Noviembre 2000.

I. Preguntas sobre la Totalidad de la Red de Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza

En esta sección encontrará una serie de preguntas referentes a la totalidad de programas de protección social y combate a la pobreza en su país y su importancia para su población objetivo

***I.a* Programas Existentes**

1. Por favor identifique los tipos de programas de protección social y combate a la pobreza que operan en su país, subraye los que apliquen:

- a. Transferencias en efectivo
- b. Transferencias en especie
- c. Subsidios de precios
- d. Exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos (educación, salud, agua, electricidad, entre otros)
- e. Programas de Nutrición
- f. Programas de Empleo
- g. Programas de Microcrédito
- h. Programas de Desarrollo Humano Focalizado²⁰
- i. Fondos de Inversión Social
- j. Programas de Capacitación
- k. Seguro de desempleo
- l. Seguro de discapacidad
- m. Seguro de salud
- n. Seguro de jubilación
- o. Otros programas (especifique: _____)

²⁰ Este tipo de programas se caracteriza por otorgar subsidios focalizados a familias en pobreza o pobreza extrema, condicionados a la inversión en capital humano (asistencia escolar, prestaciones de salud, etc). Ejemplos de este tipo de programas son PROGRESA en México y PRAF en Honduras.

3. Desde la perspectiva de los grupos más pobres y vulnerables de la población, ¿cuán importantes son los siguientes tipos de programas?. La importancia de los programas puede ser definida de acuerdo a la contribución del programa a proteger el ingreso y el consumo familiar, la provisión de servicios básicos, su contribución a mejorar los estándares de vida, etc. Por favor indique si el ranking de programas es el resultado de una encuesta específica, u otra fuente de información, o es una opinión informada no basada en datos empíricos.

Fuente de información:

	No importante	Casi no importante	Algo importante	Importante	Muy importante	No aplica
	1	2	3	4	5	na
Transferencias en efectivo						
Transferencias en especie						
Subsidios para alimentos						
Subsidios para vivienda						
Subsidios para energía						
Otros subsidios (por favor especifique)						
Salud gratuita						
Educación gratuita						
Energía/agua gratuita						
Programas de Nutrición						
Programas de Empleo						
Programas de Microcrédito						
Programas de Desarrollo Humano Focalizado						
Fondos de Inversión Social						
Programas de Capacitación						
Pensión por jubilación						
Seguro de desempleo						
Seguro de incapacidad						
Seguro de salud						
Otros programas (por favor especifique)						
Transferencias Privadas						

1.b Respuesta frente a Crisis Económicas

4. ¿Fue alguno de los programas listado en la pregunta 2 creado o expandido como respuesta a una ***crisis económica***? subraye los que apliquen:

- a. Transferencias en efectivo
- b. Transferencias en especie
- c. Subsidios de precios
- d. Exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos (educación, salud, agua, electricidad, entre otros)
- e. Programas de Nutrición
- f. Programas de Empleo
- g. Programas de Microcrédito
- h. Programas de Desarrollo Humano Focalizado
- i. Fondos de Inversión Social
- j. Programas de Capacitación
- k. Seguro de desempleo
- l. Seguro de discapacidad
- m. Seguro de salud
- n. Seguro de jubilación
- o. Otros programas (especifique: _____)

5. En el caso en que los programas de protección social no fueron implementados o expandidos frente a la ***crisis económica***, ¿fue esto debido a una escasez de recursos fiscales?

a. Sí

b. No

6. Si la respuesta a la pregunta 5 fue afirmativa, por favor indique que tipo de programas no fueron implementados o expandidos frente a una ***crisis económica*** debido a una escasez de recursos fiscales, subraye los que apliquen:

- a. Transferencias en efectivo
- b. Transferencias en especie
- c. Subsidios de precios
- d. Exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos (educación, salud, agua, electricidad, entre otros)
- e. Programas de Nutrición
- f. Programas de Empleo
- g. Programas de Microcrédito
- h. Programas de Desarrollo Humano Focalizado
- i. Fondos de Inversión Social
- j. Programas de Capacitación
- k. Seguro de desempleo
- l. Seguro de discapacidad
- m. Seguro de salud
- n. Seguro de jubilación
- o. Otros programas (especifique: _____)

7. En el caso en que los programas de protección social no fueron implementados o expandidos frente a la ***crisis económica***, ¿fue esto debido a restricciones institucionales o políticas?

a. Sí

b. No

8. Si la respuesta a la pregunta 7 fue afirmativa, por favor indique los problemas que previnieron la implementación o expansión de los programas frente a la ***crisis económica***, subraye todos los que apliquen:

- a. Escasez de personal técnico adecuado
- b. Escasez de personal administrativo
- c. Escasez de equipamiento
- d. La administración es demasiado descentralizada
- e. La administración es demasiado centralizada
- f. Insuficiente información para focalizar adecuadamente
- g. Riesgo de mal uso/malversación de los recursos
- h. Otros (especifique: _____)

9. ¿Cuáles grupos de la población fueron los más afectados durante la *crisis económica* más reciente?, subraye todos los que aplican:

- a. Pobres urbanos
- b. Clase media urbana
- c. Pobres rurales
- d. Clase media rural
- e. Desempleados (especifique _____)
- f. Discapacitados
- g. Mujeres
- h. Niños
- i. Ancianos
- j. Indígenas/minorías étnicas
- k. Otros

10. Desde la perspectiva del gobierno, ¿qué programas fueron más efectivos para proteger a estos grupos frente a la crisis? subraye los que apliquen:

- a. Transferencias en efectivo
- b. Transferencias en especie
- c. Subsidios de precios
- d. Exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos (educación, salud, agua, electricidad, entre otros)
- e. Programas de Nutrición
- f. Programas de Empleo
- g. Programas de Microcrédito
- h. Programas de Desarrollo Humano Focalizado
- i. Fondos de Inversión Social
- j. Programas de Capacitación
- k. Seguro de desempleo
- l. Seguro de discapacidad
- m. Seguro de salud
- n. Seguro de jubilación
- o. Otros programas (especifique: _____)

11. Brevemente describa por qué los programas subrayados en la pregunta 10 fueron los más efectivos.

I.c Protección Social frente a Desastres Naturales

12. ¿Fue alguno de los programas listado en la tabla 2 creado o expandido como respuesta a un ***desastre natural***? subraye los que apliquen:

- a. Transferencias en efectivo
- b. Transferencias en especie
- c. Subsidios de precios
- d. Exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos (educación, salud, agua, electricidad, entre otros)
- e. Programas de Nutrición
- f. Programas de Empleo
- g. Programas de Microcrédito
- h. Programas de Desarrollo Humano Focalizado
- i. Fondos de Inversión Social
- j. Programas de Capacitación
- k. Seguro de desempleo
- l. Seguro de discapacidad
- m. Seguro de salud
- n. Seguro de jubilación
- o. Otros programas (especifique: _____)

13. En el caso en que los programas de protección social no fueron implementados o expandidos frente al ***desastre natural***, ¿fue esto debido a una escasez de recursos fiscales?

- a. Sí
- b. No

14. Si la respuesta a la pregunta 13 fue sí, por favor indique que tipo de programas no fueron implementados o expandidos frente a un ***desastre natural*** debido a una escasez de recursos fiscales, subraye los que apliquen:

- a. Transferencias en efectivo
- b. Transferencias en especie
- c. Subsidios de precios
- d. Exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos (educación, salud, agua, electricidad, entre otros)
- e. Programas de Nutrición
- f. Programas de Empleo
- g. Programas de Microcrédito
- h. Programas de Desarrollo Humano Focalizado
- i. Fondos de Inversión Social
- j. Programas de Capacitación
- k. Seguro de desempleo
- l. Seguro de discapacidad
- m. Seguro de salud
- n. Seguro de jubilación
- o. Otros programas (especifique: _____)

15. En el caso en que los programas de protección social no fueron implementados o expandidos frente al ***desastre natural***, ¿fue esto debido a restricciones institucionales o políticas?

- a. Sí
- b. No

16. Si la respuesta a la pregunta 15 fue afirmativa, por favor indique los problemas que previnieron la implementación o expansión de los programas frente al ***desastre natural***, subraye todos los que apliquen:

- a. Escasez de personal técnico adecuado
- e. La administración es demasiado centralizada

- b. Escasez de personal administrativo
- c. Escasez de equipamiento
- d. La administración es demasiado descentralizada
- f. Insuficiente información para focalizar adecuadamente
- g. Riesgo de mal uso/malversación de los recursos
- h. Otros (especifique: _____)

17. ¿Cuáles grupos fueron los más afectados durante el *desastre natural* más reciente?, subraye todos los que aplican:

- a. Pobres urbanos
- b. Clase media urbana
- c. Pobres rurales
- d. Clase media rural
- e. Desempleados
- f. Discapacitados
- g. Mujeres
- h. Niños
- i. Ancianos
- j. Indígenas/minorías étnicas
- k. Otros (especifique _____)

18. Desde la perspectiva del gobierno, ¿qué programas fueron más efectivos para proteger a estos grupos frente a la crisis? subraye los que apliquen:

- a. Transferencias en efectivo
- b. Transferencias en especie
- c. Subsidios de precios
- d. Exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos (educación, salud, agua, electricidad, entre otros)
- e. Programas de Nutrición
- f. Programas de Empleo
- g. Programas de Microcrédito
- h. Programas de Desarrollo Humano Focalizado
- i. Fondos de Inversión Social
- j. Programas de Capacitación
- k. Seguro de desempleo
- l. Seguro de discapacidad
- m. Seguro de salud
- n. Seguro de jubilación
- o. Otros programas (especifique: _____)

19. Brevemente describa por qué los programas subrayados en la pregunta 18 fueron los más efectivos.

1.d Protección Social frente a shocks idiosincráticos

20. ¿Existe en su país algún programa(s) creado o utilizado para proteger a los pobres frente a riesgos de salud, tales como enfermedades catastróficas?

a. Sí

b. No

21. Si la respuesta a la pregunta 20 fue afirmativa, por favor liste los programas existentes para este fin:

Entidad Gubernamental	Tipo de programa	Nombre del Programa
(ejemplo: Ministerio de Salud)	Seguro de salud	Seguro materno infantil

22. ¿Existe en su país algún programa(s) creado o utilizado para proteger a los pobres frente al riesgo de desempleo?

a. Sí

b. No

23. Si la respuesta a la pregunta 22 fue afirmativa, por favor liste los programas existentes para este fin:

Entidad Gubernamental	Tipo de programa	Nombre del Programa
(ejemplo: Ministerio de trabajo)	Programa de Empleo	“Trabajar” (Argentina)

24. ¿Existe en su país algún programa(s) creado o utilizado para proteger a los pobres frente a riesgos de violencia, tales como homicidios?

a. Sí

b. No

25. Si la respuesta a la pregunta 24 fue afirmativa, por favor liste los programas existentes para este fin:

Entidad Gubernamental	Tipo de programa	Nombre del Programa
(ejemplo: Seguro Social)	Transferencia en efectivo	Pensión mínima para madres jefas de familia

26. ¿Existe en su país algún programa(s) creado o utilizado para proteger a los pobres frente al riesgo de falta de recursos durante la vejez?

a. Sí

b. No

27. Si la respuesta a la pregunta 26 fue afirmativa, por favor liste los programas existentes para este fin:

Entidad Gubernamental	Tipo de programa	Nombre del Programa
(ejemplo: Seguro Social)	Transferencia en efectivo	Pensión mínima para ancianos

1.e El rol del sector privado y ONGs

28. Por favor describa brevemente la dimensión, rol e impacto de las ONGs (Organizaciones no Gubernamentales) en la provisión y el financiamiento de programas de protección social y combate a la pobreza en el país.

29. Por favor describa brevemente la dimensión, rol e impacto de las organizaciones privadas en la provisión y el financiamiento de programas de protección social y combate a la pobreza en el país.

30. Por favor describa brevemente la dimensión, rol e impacto de las organizaciones comunales en la provisión y el financiamiento de programas sociales en el país.

31. Por favor describa brevemente la dimensión, rol e impacto de las transferencias informales (transferencias entre hogares) en la provisión y el financiamiento de programas de protección social y combate a la pobreza en el país. En su descripción podría considerar las siguientes preguntas: ¿Son las transferencias usualmente intergeneracionales (entre generaciones viejas y jóvenes) o son intrageneracionales (entre hogares ricos y pobres o entre hogares rurales y urbanos) o una combinación de ambas? ¿Cuál es el propósito de estas transferencias (proveer asistencia al ingreso, suavizar consumo durante períodos difíciles, herencias, etc)? ¿Cuándo ocurren estas transferencias (durante crisis personales de un miembro de la familia o amigo, durante la ancianidad de miembros de la familia)? ¿Sirven las transferencias entre hogares como un sustituto de transferencias y servicios provistos por el estado?

32. En su conjunto, ¿Cuáles son los roles relativos del sector público y el sector no público en la provisión y el financiamiento de programas de combate a la pobreza y en programas de protección social. ¿Existen servicios que son provistos exclusivamente por un sector o por otro? ¿Son los servicios no públicos sustitutos de servicios públicos (es decir, los servicios públicos suplantando servicios provistos por ONG's, firmas privadas, organizaciones comunales o redes informales)?

33. ¿Debería el estado involucrarse más en la lucha contra la pobreza y en la protección social? ¿Por qué?

I.g Protección de programas prioritarios en el presupuesto público

41. ¿Existe en su país algún mecanismo para proteger a los programas de protección social y combate a la pobreza considerados prioritarios en tiempos de ajuste fiscal?

a. Sí

b. No

42. Si la respuesta a la pregunta 41 fue afirmativa, por favor subraye que mecanismo es utilizado para este fin:

- a. Norma Constitucional
- b. Ley del sector público
- c. Ley de presupuesto
- d. Fondo de estabilización fiscal
- e. Acuerdos informales
- f. Otros (especifique: _____)

43. ¿Cuáles programas son protegidos mediante este mecanismo, subraye los que apliquen:

- a. Transferencias en efectivo
- b. Transferencias en especie
- c. Subsidios de precios
- d. Exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos (educación, salud, agua, electricidad, entre otros)
- e. Programas de Nutrición
- f. Programas de Empleo
- g. Programas de Microcrédito
- h. Programas de Desarrollo Humano Focalizado
- i. Fondos de Inversión Social
- j. Programas de Capacitación
- k. Seguro de desempleo
- l. Seguro de discapacidad
- m. Seguro de salud
- n. Seguro de jubilación
- o. Otros programas (especifique: _____)

I.h Preguntas cuantitativas

A continuación se presentan una serie de preguntas sobre el presupuesto para el total de programas sociales. Por favor responda cada pregunta con el mayor detalle posible, indicando la fuente de la información

44. Por favor complete la información de la siguiente tabla. Inserte los montos en **DOLARES**

	1997		1998		1999		2000		2001
	Presu- puestado	Ejecutado	Presu- puestado	Ejecutado	Presu- puestado	Ejecutado	Presu- puestado	Ejecutado	Presu- puestado
Gasto público total									
Gasto público social ²¹									
Gasto público en programas de protección social y combate a la pobreza									
Producto Bruto Interno									
Población									

Fuente(s):

²¹ Para el presente cuestionario se define gasto social como el gasto en educación, en salud (incluyendo programas de control de la natalidad, salud reproductiva y programas de alimentación y nutrición), en agua potable (y saneamiento básico), en vivienda (únicamente los programas de subsidio a la vivienda, así como los programas públicos de apoyo al sector), en asistencia social (programas de alivio y combate a la pobreza) y en seguridad social (pensiones, jubilaciones, seguro de desempleo).

45. Por favor complete la información de las siguientes tablas. Inserte los montos en **DOLARES**

Gasto público en programas de protección social y combate a la pobreza 1997	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Transferencias en Efectivo				
Asistencia familiar				
Desempleo				
Pensión suplementaria				
Discapacidad				

Gasto público en programas de protección social y combate a la pobreza 1997	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Otras (especifique: _____)				
Transferencias en especie				
Alimentos				
Combustibles				
Otras (especifique: _____)				
Subsidios				
Alimentos				
Vivienda				
Energía				
Otros (especifique: _____)				
Excepciones para servicios de salud				
Educación gratuita				
Energía gratuita				
Programas nutricionales				
Programas de empleo				
Programas de Desarrollo Humano Focalizado ²²				
Seguro Social ²³ :				
Seguro de desempleo				
Seguro de discapacidad				
Seguro de salud				
Seguro de jubilación				
Programas de microcrédito				
Otros programas (especifique: _____)				

Fuente(s):

²² Este tipo de programas se caracteriza por otorgar subsidios focalizados a familias en pobreza o pobreza extrema, condicionados a la inversión en capital humano (asistencia escolar, prestaciones de salud, etc). Ejemplos de este tipo de programas son PROGRESA en México y PRAF en Honduras.

²³ En el caso en que sea privado, por favor incluya los subsidios del estado por los componentes solidarios de los programas.

Gasto público en programas de protección social y combate a la pobreza 1998	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Transferencias en Efectivo				
Asistencia familiar				
Desempleo				
Pensión suplementaria				
Discapacidad				

Gasto público en programas de protección social y combate a la pobreza 1998	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Otras (especifique: _____)				
Transferencias en especie				
Alimentos				
Combustibles				
Otras (especifique: _____)				
Subsidios				
Alimentos				
Vivienda				
Energía				
Otros (especifique: _____)				
Excepciones para servicios de salud				
Educación gratuita				
Energía gratuita				
Programas nutricionales				
Programas de empleo				
Programas de Desarrollo Humano Focalizado				
Seguro Social ²⁴ :				
Seguro de desempleo				
Seguro de discapacidad				
Seguro de salud				
Seguro de jubilación				
Programas de microcrédito				
Otros programas (especifique: _____)				

Fuente(s):

²⁴ En el caso en que sea privado, por favor incluya los subsidios del estado por los componentes solidarios de los programas.

Gasto público en programas de protección social y combate a la pobreza 1999	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Transferencias en Efectivo				
Asistencia familiar				
Desempleo				
Pensión suplementaria				
Discapacidad				

Gasto público en programas de protección social y combate a la pobreza 1999	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Otras (especifique: _____)				
Transferencias en especie				
Alimentos				
Combustibles				
Otras (especifique: _____)				
Subsidios				
Alimentos				
Vivienda				
Energía				
Otros (especifique: _____)				
Excepciones para servicios de salud				
Educación gratuita				
Energía gratuita				
Programas nutricionales				
Programas de empleo				
Programas de Desarrollo Humano Focalizado				
Seguro Social ²⁵ :				
Seguro de desempleo				
Seguro de discapacidad				
Seguro de salud				
Seguro de jubilación				
Programas de microcrédito				
Otros programas (especifique: _____)				

Fuente(s):

²⁵ En el caso en que sea privado, por favor incluya los subsidios del estado por los componentes solidarios de los programas.

Gasto público en programas de protección social y combate a la pobreza 2000	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Transferencias en Efectivo				
Asistencia familiar				
Desempleo				
Pensión suplementaria				
Discapacidad				

Gasto público en programas de protección social y combate a la pobreza 2000	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Otras (especifique: _____)				
Transferencias en especie				
Alimentos				
Combustibles				
Otras (especifique: _____)				
Subsidios				
Alimentos				
Vivienda				
Energía				
Otros (especifique: _____)				
Excepciones para servicios de salud				
Educación gratuita				
Energía gratuita				
Programas nutricionales				
Programas de empleo				
Programas de Desarrollo Humano Focalizado				
Seguro Social ²⁶ :				
Seguro de desempleo				
Seguro de discapacidad				
Seguro de salud				
Seguro de jubilación				
Programas de microcrédito				
Otros programas (especifique: _____)				

Fuente(s):

²⁶ En el caso en que sea privado, por favor incluya los subsidios del estado por los componentes solidarios de los programas.

Gasto público en programas de protección social y combate a la pobreza 2001 (presupuestado)	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Transferencias en Efectivo				
Asistencia familiar				
Desempleo				
Pensión suplementaria				
Discapacidad				

Gasto público en programas de protección social y combate a la pobreza 2001 (presupuestado)	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Otras (especifique: _____)				
Transferencias en especie				
Alimentos				
Combustibles				
Otras (especifique: _____)				
Subsidios				
Alimentos				
Vivienda				
Energía				
Otros (especifique: _____)				
Excepciones para servicios de salud				
Educación gratuita				
Energía gratuita				
Programas nutricionales				
Programas de empleo				
Programas de Desarrollo Humano Focalizado				
Seguro Social ²⁷ :				
Seguro de desempleo				
Seguro de discapacidad				
Seguro de salud				
Seguro de jubilación				
Programas de microcrédito				
Otros programas (especifique: _____)				

Fuente(s):

²⁷ En el caso en que sea privado, por favor incluya los subsidios del estado por los componentes solidarios de los programas.

II. Preguntas sobre programas específicos

Para cada uno de los principales programas de protección social y alivio a la pobreza en su país sírvase responder las siguientes preguntas (por favor fotocopiar este cuestionario cuantas veces sea necesario). Para programas que cuentan con distintos componentes sírvase responder las preguntas para cada componente por separado. Por ejemplo, un programa de asistencia social puede incluir componentes de transferencia en especie y de transferencia en efectivo para los ancianos y discapacitados. A su vez un programa de desarrollo puede incluir componentes como transferencias en efectivo, un programa de empleo y un programa de microcrédito. En casos como éstos, las preguntas específicas deben ser respondidas para cada componente indicando que éste es parte de un programa más grande.

Las preguntas cualitativas deben ser respondidas en hojas de papel separadas a ser añadidas al cuestionario.

1. Nombre oficial del programa: _____
2. Componente del programa: _____
(Por favor complete cuestionarios separados para cada uno de los componentes del programa)
3. Tipo de programa, subraye:
 - a. Transferencias en efectivo
 - b. Transferencias en especie
 - c. Subsidios de precios
 - d. Exención o reducción del pago de tarifas de servicios básicos (educación, salud, agua, electricidad, entre otros)
 - e. Programas de Nutrición
 - f. Programas de Empleo
 - g. Programas de Microcrédito
 - h. Programas de Desarrollo Humano Focalizado²⁸
 - i. Fondos de Inversión Social
 - j. Programas de Capacitación
 - k. Seguro de desempleo
 - l. Seguro de discapacidad
 - m. Seguro de salud
 - n. Seguro de jubilación
 - o. Otros programas (especifique: _____)
4. ¿En que año comenzó el programa? _____
5. ¿Cuál es el objetivo del programa?
6. ¿Puede el programa ser expandido en tiempos de crisis económica o desastres naturales para atender a las poblaciones afectadas?:
 - a. Sí
 - b. No

²⁸ Este tipo de programas se caracteriza por otorgar subsidios focalizados a familias en pobreza o pobreza extrema, condicionados a la inversión en capital humano (asistencia escolar, prestaciones de salud, etc). Ejemplos de este tipo de programas son PROGRESA en México y PRAF en Honduras.

7. ¿Ha sido el programa expandido recientemente en respuesta a una crisis económica o a un desastre natural?:

a. Sí

b. No

8. Si la respuesta a la pregunta 7 fue afirmativa por favor indique las formas en las cuales el programa puede ser expandido durante crisis o desastres naturales. Subraye todas las opciones que apliquen:

a. el número de beneficiarios

b. el valor del beneficio

c. el número de beneficiarios elegibles

d. los grupos elegibles por el programa
(desempleados, incapacitados, etc.)

e. la cobertura geográfica del programa
(e.g., áreas rurales, áreas, urbanas)

f. el presupuesto del programa

g. el personal administrativo del programa

h. otros (especifique: _____)

9. Si la respuesta a la pregunta 7 fue afirmativa por favor indique los mecanismos mediante los cuales el programa ha sido o será reducido o desfasado una vez terminada la crisis o el desastre natural.

10. ¿Existen otro tipo de programas gubernamentales con similares propósitos u objetivos?:

a. Sí

b. No

11. Si respuesta a la pregunta 10 fue afirmativa, por favor liste los nombres de los programas y componentes de programas con propósitos y objetivos similares.

12. ¿Quiénes son los beneficiarios objetivo del programa?:

a. Pobres urbanos

b. Clase media urbana

c. Pobres rurales

d. Clase media rural

e. Desempleados

(especifique _____)

f. Discapacitados

g. Mujeres

h. Niños

i. Ancianos

j. Indígenas/minorías étnicas

k. Otros

13. ¿Cuál es el criterio de elegibilidad para este programa? (ingreso familiar, edad, número de hijos, etc.) Por favor sea los más específico posible.

14. ¿Cómo se determinan los beneficios del programa? (Fijos o variables de acuerdo a una formula, etc.) Por favor sea los más específico posible.

15. ¿Cuáles son las reglas de duración de los beneficios?

16. ¿Cómo es gerenciado y administrado el programa? Subraye las categorías que apliquen:

- | | |
|---|----------------------------|
| a. Centralizadamente | d. Por firmas privadas |
| b. Localmente (Regional o municipalmente) | e. Por grupos comunitarios |
| c. Por ONGs | f. Otros (especifique: |
| _____) | |

17. ¿Cómo son distribuidos los beneficios a los beneficiarios? Subraye las categorías que apliquen:

- | | |
|---|----------------------------|
| a. Centralizadamente | d. Por firmas privadas |
| b. Localmente (Regional o municipalmente) | e. Por grupos comunitarios |
| c. Por ONGs | f. Otros (especifique: |
| _____) | |

18. Describa brevemente el sistema de administración y distribución de los beneficios del programa, incluyendo el rol de los gobiernos locales y regionales, ONGs, empresas privadas y organizaciones comunitarias. ¿Quién es responsable de la elección de los beneficiarios? ¿Cómo se distribuyen los beneficios? Por favor sea lo más específico posible.

19. ¿Cuál es el rol de la población objetivo y los beneficiarios del programa en la implementación del mismo?

20. ¿Recibe el programa financiamiento externo? Si es así, ¿cómo se financiará el programa una vez terminadas las fuentes de financiamiento externas?

21. Si el programa se creó o fue expandido en respuesta a una crisis o desastre natural, ¿Cuánto tiempo tomó para expandir o implementar el programa?

22. ¿Fue la expansión o implementación del programa en tiempos de crisis o desastre natural afectada por restricciones presupuestarias en tiempos de ajuste fiscal? ¿Cómo se enfrentó este problema?

23. ¿Fue la expansión o implementación del programa en tiempos de crisis o desastre natural afectada por restricciones institucionales? ¿Cómo se enfrentó este problema?

24. ¿Fue la expansión o implementación del programa en tiempos de crisis o desastre natural afectada por restricciones políticas (temor a mal uso de fondos, por ejemplo)? ¿Cómo se enfrentó este problema?

25. Si el programa fue expandido en tiempos de crisis o de desastre natural ¿Cuánto cambió la administración del programa, distribución de beneficios, y focalización del mismo con la expansión? Por favor sea lo más explícito posible.

26. ¿Existen descripciones escritas del programa incluyendo sus objetivos, cobertura y otros detalles? Por favor indique los títulos y autores de documentos relevantes y adjunte las copias de los documentos disponibles.

27. ¿Existen evaluaciones del programa? Por favor indique los títulos y autores de documentos relevantes y adjunte las copias de los documentos disponibles.

Detalles cuantitativos de programa

(por favor inserte los montos monetarios en DOLARES)

	1997	1998	1999
Beneficiarios			
¿Cuál es la población objetivo del programa?	%	%	%
¿Cuál es la población beneficiaria del programa?	%	%	%
Distribución porcentual de los beneficiarios			
Por pobreza			
Pobres (Por favor indique la metodología utilizada para calificar a los beneficiarios como pobres o no pobres).	%	%	%
No pobres	%	%	%
<i>Por quintiles de la distribución del ingreso</i>			
Primer quintil	%	%	%
Segundo quintil	%	%	%
Tercer quintil	%	%	%
Cuarto quintil	%	%	%
Quinto quintil	%	%	%
Por localidad			
Población rural	%	%	%
Población urbana	%	%	%
Por género			
Beneficiarias mujeres	%	%	%
Beneficiarios hombres	%	%	%
Por edad			
Niños	%	%	%
Ancianos (mayores de 65)	%	%	%
Beneficios			
Valor monetario promedio anual del beneficio por familia del programa			
Valor monetario promedio anual del beneficio por familia del programa como porcentaje del ingreso familiar total anual de una familia promedio beneficiaria del programa	%	%	%
Valor monetario promedio anual del beneficio por familia del programa como porcentaje del ingreso familiar total anual de una familia promedio miembro de la población objetivo del programa	%	%	%

Presupuesto y costos del programa 1997	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Montos Presupuestados				
Gastos administrativos				
Gastos de operación (excluyendo el costo de la transferencia a los beneficiarios)				
Costo de la transferencia a los beneficiarios				
Total				
Montos Ejecutados				
Gastos administrativos				
Gastos de operación (excluyendo el costo de la transferencia a los beneficiarios)				
Costo de la transferencia a los beneficiarios				
Total				

Presupuesto y costos del programa 1998	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Montos Presupuestados				
Gastos administrativos				
Gastos de operación (excluyendo el costo de la transferencia a los beneficiarios)				
Costo de la transferencia a los beneficiarios				
Total				
Montos Ejecutados				
Gastos administrativos				

Gastos de operación (excluyendo el costo de la transferencia a los beneficiarios)				
Costo de la transferencia a los beneficiarios				
Total				

Presupuesto y costos del programa 1999	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Montos Presupuestados				
Gastos administrativos				
Gastos de operación (excluyendo el costo de la transferencia a los beneficiarios)				
Costo de la transferencia a los beneficiarios				
Total				
Montos Ejecutados				
Gastos administrativos				
Gastos de operación (excluyendo el costo de la transferencia a los beneficiarios)				
Costo de la transferencia a los beneficiarios				
Total				

Presupuesto y costos del programa 2000	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Montos Presupuestados				
Gastos administrativos				

Gastos de operación (excluyendo el costo de la transferencia a los beneficiarios)				
Costo de la transferencia a los beneficiarios				
Total				
Montos Ejecutados				
Gastos administrativos				
Gastos de operación (excluyendo el costo de la transferencia a los beneficiarios)				
Costo de la transferencia a los beneficiarios				
Total				

Presupuesto y costos del programa 2001	(A) Financiado con recursos del Gobierno Central (Federal)	(B) Financiado con Recursos de los Gobiernos Locales	(C) Financiado con Fuentes externas (BID, Banco Mundial, otros)	Total (A+B+C)
Montos Presupuestados				
Gastos administrativos				
Gastos de operación (excluyendo el costo de la transferencia a los beneficiarios)				
Costo de la transferencia a los beneficiarios				
Total				

ANEXO DE CUADROS ESTADÍSTICOS

CUADRO 1: TIPOS DE PROGRAMAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIO EN LOS PAÍSES INFORMANTES.

	País														Total	
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay		Col %
Transferencias en efectivo	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	85,7%
	NO															14,3%
Transferencias en especie	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	78,6%
	NO															21,4%
Subsidios de precios	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	64,3%
	NO															35,7%
Exc./reduc pago tarifas	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	64,3%
	NO															35,7%
Nutrición	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	85,7%
	NO															14,3%
Empleo	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	78,6%
	NO															21,4%
Microcrédito	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	78,6%
	NO															21,4%
Des. Humano Focalizado	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	64,3%
	NO															35,7%
Inversión social	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	57,1%
	NO															42,9%
Capacitación	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	78,6%
	NO															21,4%
Seguro de desempleo	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	64,3%
	NO															35,7%
Seguro de discapacidad	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	71,4%
	NO															28,6%
Seguro de salud	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	50,0%
	NO															50,0%
Seguro de jubilación	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	57,1%
	NO															42,9%
Otros	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	50,0%
	NO															50,0%

CUADRO 2: CANTIDAD DE TIPOS DE PROGRAMAS QUE CONFORMAN LA OFERTA DE LOS PAISES INFORMANTES.

	País													Total %	
	Argentina Col %	Bolivia Col %	Brasil Col %	Chile Col %	Colombia Col %	Costa Rica Col %	Ecuador Col %	Honduras Col %	Jamaica Col %	México Col %	Nicaragua Col %	Paraguay Col %	Perú Col %		Uruguay Col %
12	100,0%		100,0%	100,0%											28,6%
11								100,0%	100,0%		100,0%				21,4%
0						100,0%									7,1%
5													100,0%		7,1%
6										100,0%					7,1%
7					100,0%										7,1%
8		100,0%													7,1%
9													100,0%		7,1%
14							100,0%								7,1%

CUADRO 3.1: ESTRATEGIA DE “REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS”. CANTIDAD DE TIPOS DE PROGRAMAS DESAGREGADO POR PAÍSES INFORMANTES.

	País														Total Col %				
	Argentina Col %	Bolivia Col %	Brasil Col %	Chile Col %	Colombia Col %	Costa Rica Col %	Ecuador Col %	Honduras Col %	Jamaica Col %	México Col %	Nicaragua Col %	Paraguay Col %	Perú Col %	Uruguay Col %					
Cantidad prog reducción de riesgo	4	100,0%			100,0%														50,0%
	3		100,0%																21,4%
	0									100,0%									14,3%
	1																	100,0%	7,1%
2					100,0%														7,1%

CUADRO 3.2: ESTRATEGIA DE “MITIGACION DE LOS RIESGOS”. CANTIDAD DE TIPOS DE PROGRAMAS DESAGREGADO POR PAÍSES INFORMANTES.

	País														Total Col %
	Argentina Col %	Bolivia Col %	Brasil Col %	Chile Col %	Colombia Col %	Costa Rica Col %	Ecuador Col %	Honduras Col %	Jamaica Col %	México Col %	Nicaragua Col %	Paraguay Col %	Perú Col %	Uruguay Col %	
Cantidad prog. mitigación de riesgo	1					100,0%		100,0%							21,4%
	2		100,0%		100,0%			100,0%	100,0%				100,0%		21,4%
	3									100,0%				100,0%	21,4%
	4	100,0%									100,0%				7,1%
	0														7,1%
	5			100,0%											7,1%

CUADRO 3.3: ESTRATEGIA DESTINADA A “ENFRENTAR CRISSI UNA VEZ OCURRIDAS”: CANTIDAD DE TIPOS DE PROGRAMAS DESAGREGADO POR PAÍSES INFORMANTES.

	País													Total Col %	
	Argentina Col %	Bolivia Col %	Brasil Col %	Chile Col %	Colombia Col %	Costa Rica Col %	Ecuador Col %	Honduras Col %	Jamaica Col %	México Col %	Nicaragua Col %	Paraguay Col %	Perú Col %		Uruguay Col %
Cantidad prog p/shocks especif	3	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	50,0%
	4			100,0%					100,0%			100,0%		100,0%	21,4%
	5						100,0%								21,4%
	0							100,0%							7,1%

CUADRO 4: PROGRAMAS CREADOS O EXPANDIDOS COMO RESPUESTA A UNA CRISIS ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE PROGRAMAS Y PAÍSES INFORMANTES.

	País													Total
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	
Transferencias en efectivo	SI	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%	100,0%		100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	53,8%
	NO				100,0%			100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	46,2%
Transferencias en especie	NO	100,0%	100,0%		100,0%		100,0%		100,0%		100,0%			53,8%
	SI			100,0%		100,0%		100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	46,2%
Subsidios de precios	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI						100,0%							7,7%
Exc./reduc pago tarifas	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%
	SI						100,0%	100,0%						15,4%
Nutrición	NO	100,0%	100,0%		100,0%		100,0%	100,0%	100,0%					53,8%
	SI			100,0%			100,0%			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	46,2%
Empleo	SI	100,0%	100,0%	100,0%			100,0%		100,0%					53,8%
	NO				100,0%			100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	46,2%
Microcrédito	NO	100,0%	100,0%		100,0%		100,0%	100,0%	100,0%					53,8%
	SI			100,0%						100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	46,2%
Des. Humano Focalizado	NO	100,0%	100,0%		100,0%		100,0%	100,0%	100,0%					76,9%
	SI			100,0%			100,0%			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	23,1%
Inversión social	NO	100,0%		100,0%		100,0%		100,0%						69,2%
	SI		100,0%				100,0%		100,0%					30,8%
Capacitación	NO	100,0%	100,0%		100,0%		100,0%	100,0%	100,0%					69,2%
	SI			100,0%						100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	30,8%
Seguro de desempleo	NO	100,0%	100,0%		100,0%		100,0%	100,0%	100,0%					84,6%
	SI			100,0%						100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	15,4%
Seguro de discapacidad	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Seguro de salud	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Seguro de jubilación	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otros	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

CUADRO 5: INCIDENCIA DE LA FALTA DE RECURSOS FISCALES Y RESTRICCIONES INSTITUCIONALES O POLÍTICAS EN LA no IMPLEMENTACIÓN O EXPANSIÓN DE PROGRAMAS FRENTE A CRISIS ECONÓMICA Y DESASTRES NATURALES (DESAGREGADO POR PAÍSES INFORMANTES).

	País													Total %	
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay		
Escasez de recursos fiscales	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %
	Si	100,0%				100,0%				100,0%				100,0%	46,2%
	Nc			100,0%	100,0%			100,0%							30,8%
Restricciones institucionales o políticas	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %
	Si	100,0%								100,0%					30,8%
	Nc		100,0%	100,0%	100,0%						100,0%	100,0%	100,0%		38,5%
Escasez de recursos fiscales	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %
	Si		100,0%							100,0%					15,4%
	Nc			100,0%	100,0%							100,0%			46,2%
Restricciones institucionales o políticas	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %
	Si	100,0%													38,5%
	Nc			100,0%	100,0%					100,0%					15,4%
Escasez de recursos fiscales	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %
	Si	100,0%													38,5%
	Nc			100,0%	100,0%							100,0%			15,4%
Restricciones institucionales o políticas	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %
	Si	100,0%													38,5%
	Nc			100,0%	100,0%							100,0%			15,4%

CUADRO 6: TIPOS DE PROGRAMAS NO IMPLEMENTADOS O EXPANDIDOS EN CRISIS ECONÓMICA A CAUSA DE ESCASEZ DE RECURSOS FISCALES (DESAGREGADO POR PAISES INFORMANTES).

		País													Total Col %	
		Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay		
		Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %	Col %		
Transferencias en efectivo	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI									100,0%						7,7%
Transferencias en especie	NO	100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI		100,0%													7,7%
Subsidios de precios	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI						100,0%									7,7%
Exc./reduc pago tarifas	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%
	SI											100,0%				15,4%
Nutrición	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%
	SI						100,0%			100,0%						15,4%
Empleo	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	69,2%
	SI															30,8%
Microcrédito	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	76,9%
	SI															23,1%
Des. Humano Focalizado	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%
	SI															15,4%
Inversión social	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI						100,0%									7,7%
Capacitación	NO	100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	69,2%
	SI		100,0%				100,0%									30,8%
Seguro de desempleo	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Seguro de discapacidad	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%
	SI															15,4%
Seguro de salud	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Seguro de jubilación	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Otros	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%
	SI															15,4%

CUADRO 7: PROBLEMAS QUE AFECTARON LA IMPLEMENTACIÓN O EXPANSIÓN DE PROGRAMAS FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA A CAUSA DE RESTRICCIONES INSTITUCIONALES O POLÍTICAS (DESAGREGADO POR PAÍSES INFORMANTES).

	País				Total Col Response %
	Ecuador Col Response %	Paraguay Col Response %	Perú Col Response %	Uruguay Col Response %	
Problemas de implementación o expansión	Adm centralizada	100,0%	100,0%	100,0%	75,0%
	Falta inform p/ focalizar	100,0%		100,0%	75,0%
	Escasez personal técnico	100,0%	100,0%		50,0%
	Escasez personal administrativo			100,0%	25,0%
	Escasez equipamiento		100,0%		25,0%
	Riesgo malversación fondos	100,0%			25,0%
	Otros		100,0%		25,0%

CUADRO 8: GRUPOS SOCIALES MÁS AFECTADOS FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA (SEGÚN PAÍSES INFORMANTES).

	País													Total %
	Argentina Col Response %	Bolivia Col Response %	Brasil Col Response %	Colombia Col Response %	Ecuador Col Response %	Honduras Col Response %	Jamaica Col Response %	México Col Response %	Nicaragua Col Response %	Paraguay Col Response %	Perú Col Response %	Uruguay Col Response %		
Pobres urbanos			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	75,0%
Desocupados	100,0%		100,0%	100,0%		100,0%		100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	75,0%
Clase media urbana	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%					100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	66,7%
Pobres rurales				100,0%	100,0%	100,0%			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	66,7%
Niños			100,0%	100,0%		100,0%				100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	58,3%
Mujeres			100,0%	100,0%		100,0%				100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	50,0%
Ancianos	100,0%		100,0%	100,0%		100,0%				100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	50,0%
Clase media rural		100,0%		100,0%		100,0%				100,0%		100,0%	100,0%	41,7%
Discapacitados				100,0%		100,0%				100,0%		100,0%	100,0%	33,3%
Indígenas/minorías étnicas				100,0%	100,0%					100,0%				33,3%
Otros	100,0%			100,0%		100,0%								16,7%

CUADRO 9: EFECTIVIDAD DE TIPOS DE PROGRAMAS EN RESPUESTA A UNA CRISIS ECONÓMICA EN LOS PAÍSES INFORMANTES.

	País													Total	
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	%	Col %
Transferencias en efectivo	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	69,2%	100,0%
	NO													30,8%	
Transferencias en especie	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	53,8%	100,0%
	NO													46,2%	
Subsidios de precios	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%	100,0%
	NO													7,7%	
Exc./reduc pago tarifas	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	76,9%	100,0%
	NO													23,1%	
Nutrición	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	61,5%	100,0%
	NO													38,5%	
Empleo	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	53,8%	100,0%
	NO													46,2%	
Microcrédito	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	69,2%	100,0%
	NO													30,8%	
Des. Humano Focalizado	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	76,9%	100,0%
	NO													23,1%	
Inversión social	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	76,9%	100,0%
	NO													23,1%	
Capacitación	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	61,5%	100,0%
	NO													38,5%	
Seguro de desempleo	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%	100,0%
	NO													15,4%	
Seguro de discapacidad	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%	100,0%
	NO													7,7%	
Seguro de salud	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%	100,0%
	NO													7,7%	
Seguro de jubilación	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%	100,0%
	NO													7,7%	
Otros	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	NO														

CUADRO 10: PROGRAMAS CREADOS O EXPANDIDOS COMO RESPUESTA A UN DESASTRE NATURAL SEGÚN TIPO DE PROGRAMAS Y PAÍSES INFORMANTES.

	País													Total												
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay		%											
Transferencias en efectivo	NO																									
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%		
Transferencias en especie	NO																									
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	61,5%	
Subsidios de precios	NO																									
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	38,5%
Exc./reduc pago tarifas	NO																									
	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Nutrición	NO																									
	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
Empleo	NO																									
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	7,7%
Microcrédito	NO																									
	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Des. Humano Focalizado	NO																									
	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
Inversión social	NO																									
	SI																			100,0%						
Capacitación	NO																									
	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
Seguro de desempleo	NO																									
	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	7,7%
Seguro de discapacidad	NO																									
	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Seguro de salud	NO																									
	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Seguro de jubilación	NO																									
	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	53,8%
Otros	NO																									
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	46,2%

CUADRO 11: TIPOS DE PROGRAMAS NO IMPLEMENTADOS O EXPANDIDOS ANTE DESASTRES NATURALES A CAUSA DE ESCASEZ DE RECURSOS FISCALES (DESAGREGADO POR PAÍSES INFORMANTES).

		País													Total	
		Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay		Col %
Transferencias en efectivo	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Transferencias en especie	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI		100,0%													7,7%
Subsidios de precios	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI						100,0%									7,7%
Exec./reduc pago tarifas	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%								92,3%
	SI								100,0%							7,7%
Nutrición	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Empleo	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Microcrédito	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Des. Humano Focalizado	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Inversión social	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Capacitación	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%
	SI															15,4%
Seguro de desempleo	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Seguro de discapacidad	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Seguro de salud	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Seguro de jubilación	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%
	SI															7,7%
Otros	NO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	SI															

CUADRO 12: PROBLEMAS QUE AFECTARON LA IMPLEMENTACIÓN O EXPANSIÓN DE PROGRAMAS ANTE DESASTRES NATURALES A CAUSA DE RESTRICCIONES INSTITUCIONALES O POLITICAS (DESAGREGADO POR PAÍSES INFORMANTES).

	País		Total Col Response %
	Bolivia Col Response %	Ecuador Col Response %	
Problemas en implementación o expansión	Escasez personal técnico	100,0%	100,0%
	Escasez equipamiento	100,0%	50,0%
	Riesgo malversación fondos	100,0%	50,0%

CUADRO 13: GRUPOS SOCIALES MÁS AFECTADOS FRENTE A DESASTRES NATURALES SEGÚN PAÍSES INFORMANTES.

	País										Total %
	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Ecuador	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Uruguay		
	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %
Pobres rurales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Pobres urbanos	100,0%	100,0%		100,0%		100,0%			100,0%		55,6%
Indígenas/minorías étnicas	100,0%	100,0%		100,0%		100,0%		100,0%			55,6%
Clase media rural		100,0%		100,0%		100,0%		100,0%			44,4%
Mujeres			100,0%	100,0%		100,0%		100,0%			44,4%
Niños			100,0%	100,0%		100,0%		100,0%			44,4%
Clase media urbana				100,0%		100,0%		100,0%			33,3%
Ancianos				100,0%		100,0%		100,0%			33,3%
Desocupados				100,0%		100,0%					22,2%
Discapacitados				100,0%		100,0%					22,2%
Otros				100,0%							11,1%

CUADRO 14: EFECTIVIDAD DE TIPOS DE PROGRAMAS EN RESPUESTA A UN DESASTRE NATURAL EN LOS PAÍSES INFORMANTES.

	País													Total	
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay		%
Transferencias en efectivo	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	76,9%
Transferencias en especie	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	61,5%	
Subsidios de precios	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%	
Exce./reduc pago tarifas	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%	
Nutrición	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%	
Empleo	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%	
Microcrédito	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%	
Des. Humano Focalizado	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%	
Inversión social	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%	
Capacitación	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,3%	
Seguro de desempleo	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	7,7%	
Seguro de discapacidad	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
Seguro de salud	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
Seguro de jubilación	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	69,2%	
Otros	NO														
	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	30,8%	

CUADRO 15: PROGRAMAS CREADOS O UTILIZADO PARA PROTEGER A LOS POBRES FRENTE A RIESGOS DE SALUD, DESEMPLEO, VIOLENCIA Y FALTA DE RECURSOS DURANTE LA VEJEZ (DESAGREGADO POR PAÍSES INFORMANTES).

	País											Total %		
	Argentina Col %	Bolivia Col %	Brasil Col %	Chile Col %	Costa Rica Col %	Ecuador Col %	Honduras Col %	México Col %	Nicaragua Col %	Paraguay Col %	Perú Col %		Uruguay Col %	
¿Existe algún Programa creado fte. a riesgos de salud?	Si	100,0%	100,0%	100,0%										41,7%
	No					100,0%	100,0%			100,0%				33,3%
	Nc				100,0%	100,0%		100,0%						25,0%
¿Existe algún Programa creado fte. a riesgos de desempleo?	Nc				100,0%	100,0%		100,0%						33,3%
	Si	100,0%	100,0%	100,0%					100,0%			100,0%		33,3%
	No									100,0%	100,0%			41,7%
¿Existe algún Programa creado fte. a riesgos de violencia?	No		100,0%								100,0%			33,3%
	Nc	100,0%			100,0%			100,0%				100,0%		25,0%
	Si			100,0%					100,0%					50,0%
¿Existe algún Programa creado fte. a riesgos de falta de recursos en la vejez?	Si	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	25,0%
	Nc													
	No													25,0%

CUADRO 16: TIPO DE PROGRAMAS CREADOS O UTILIZADOS PARA PROTEGER A LOS POBRES ANTE LOS RIESGOS DE SALUD (SEGÚN PAÍSES INFORMANTES).

	País						Total %
	Argentina Count	Bolivia Count	Brasil Count	Nicaragua Count	Uruguay Count	Count	
Prog p/ enfermedades idiosincráticos	Seguro de salud		3		5		8
	Exc./reduc pago tarifas					5	5
	Otros	1	1	1		1	4
	Nutrición					1	1

CUADRO 17: TIPO DE PROGRAMAS CREADOS O UTILIZADOS PARA PROTEGER A LOS POBRES ANTE LOS RIESGOS DE DESEMPLEO (SEGÚN PAÍSES INFORMANTES).

	País				Total % Count	
	Argentina Count	Brasil Count	Nicaragua Count	Uruguay Count		
Prog p/ riesgo de desempleo	Capacitación		1	2	1	4
	Seguro de desempleo		1		1	2
	Otros	1			1	2
	Empleo		1			1
	Microcrédito				1	1
Des. Hum. focalizado					1	1

CUADRO 18: TIPO DE PROGRAMAS CREADOS O UTILIZADOS PARA PROTEGER A LOS POBRES ANTE LOS RIESGOS DE VIOLENCIA (SEGÚN PAISES INFORMANTES).

	Pais			Total
	Brasil Count	Nicaragua Count	Uruguay Count	% Count
Prog p/ riesgo de violencia	1	5	6	7
Capacitación				5

CUADRO 19: TIPO DE PROGRAMAS CREADOS O UTILIZADOS PARA PROTEGER A LOS POBRES ANTE LOS RIESGOS DE FALTA DE RECURSOS EN VEJEZ (SEGÚN PAISES INFORMANTES).

	País						Total % Count
	Argentina Count	Bolivia Count	Brasil Count	Ecuador Count	Honduras Count	Uruguay Count	
Transferencias en efectivo		1	1	1	1	3	7
Seguro de Jubilación				1		2	3
Exc./reduc pago tarifas						1	1
Capacitación						1	1
Otros	1						1

**CUADRO 20: NIVEL DE IMPORTANCIA DE LOS TIPOS DE PROGRAMAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS GRUPOS MÁS POBRES Y VULNERABLES
(SEGÚN PAÍSES INFORMANTES)**

		País											Total		
		Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	Jamaica	Nicaragua	Paraguay	Perú		Uruguay	Col %
Importancia transf. en efectivo	Alta	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	70,0%
	Baja					100,0%									20,0%
	Media														10,0%
Importancia trans especies	Alta	100,0%	100,0%		100,0%		100,0%			100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	70,0%
	Media					100,0%				100,0%				20,0%	
	Baja							100,0%						10,0%	
Subsidios para alimentos	Alta	100,0%				100,0%				100,0%		100,0%	100,0%	83,3%	
	Media													16,7%	
Subsidios para vivienda	Alta		100,0%		100,0%	100,0%		100,0%		100,0%		100,0%	100,0%	75,0%	
	Media					100,0%								25,0%	
Subsidios para energía	Alta	100,0%	100,0%		100,0%		100,0%			100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	
	Media													50,0%	
Otros subsidios	Alta				100,0%									50,0%	
	Media													50,0%	
Salud gratuita	Alta	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	90,0%	
	Media						100,0%							10,0%	
Educación gratuita	Alta	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	91,7%	
	Media							100,0%						8,3%	
	Baja					100,0%								33,3%	
Energía/agua gratuita	Media									100,0%				33,3%	
	Alta		100,0%											33,3%	
Nutrición	Alta	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	91,7%	
	Media									100,0%				8,3%	

(...Continuación)

CUADRO 20: NIVEL DE IMPORTANCIA DE LOS TIPOS DE PROGRAMAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS GRUPOS MÁS POBRES Y VULNERABLES SEGÚN PAÍSES INFORMANTES.

	País													Total
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	
Empleo	Alta	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%	100,0%			100,0%	100,0%	100,0%	72,7%
	Media									100,0%				18,2%
Microcrédito	Baja					100,0%								9,1%
	Alta	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%	100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	91,7%
Desarrollo humano focalizado	Media					100,0%								8,3%
	Alta	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%	100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	80,0%
Fondos de inversión social	Media					100,0%								20,0%
	Alta	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%	100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	88,9%
Capacitación	Media					100,0%								11,1%
	Alta	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%	100,0%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	70,0%
Pensión x jubilación	Baja					100,0%								20,0%
	Alta				100,0%		100,0%		100,0%				100,0%	10,0%
Seguro de desempleo	Media					100,0%								55,6%
	Baja					100,0%								22,2%
Seguro de incapacidad	Alta		100,0%											22,2%
	Baja													71,4%
Seguro de salud	Alta		100,0%											14,3%
	Baja													14,3%
Otros	Alta													14,3%
	Media				100,0%									50,0%
Transferencias privadas	Alta					100,0%								50,0%
	Media					100,0%								50,0%

CUADRO 21: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “TRABAJO”, SEGÚN PAISES QUE LO INFORMAN.

	País										Total %
	Bolivia Count	Brasil Count	Chile Count	Ecuador Count	Jamaica Count	México Count	Nicaragua Count	Perú Count	Uruguay Count	Count	
Capacitación	2	1	10	2	1				4	20	
Empleo	1	1			1		1	3	1	8	
Nutrición					2				5	7	
Otros					3	1			2	6	
Transferencias en efectivo			4		1					5	
Seguro de desempleo		2	1							3	
Microcrédito				1					1	2	
Des. Hum. focalizado					1				1	2	
Transferencias en especie					1					1	

CUADRO 22: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “SALUD”, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

	País										Total % Count	
	Bolivia Count	Brasil Count	Chile Count	Ecuador Count	Honduras Count	Jamaica Count	Nicaragua Count	Perú Count	Uruguay Count			
Prog area salud	Exc/reduc pago tarifas			13			1			2	19	35
	Otros		5		2		8				1	16
	Nutrición		1	1		1	1			3		8
	Transferencias en especie	2			1			1				4
Seguro de salud	3					1					4	
Subsidios de precios			1								1	

CUADRO 23: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “DESARROLLO SOCIAL”, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

	País									Total %	
	Brasil Count	Chile Count	Ecuador Count	Honduras Count	Jamaica Count	Nicaragua Count	Perú Count	Uruguay Count	Count		
Prog area desarrollo social	Otros	2		5	3	3			2	18	33
	Inversión Social		13	1			1				15
	Nutrición				1		1		4	4	10
	Transferencias en especie						1		4	1	6
	Des. Hum. focalizado	1	1	1	1		1				5
	Capacitación		2				2				4
	Empleo						1		1		3
	Microcrédito		1	2							3
	Tranferencias en efectivo			1		1					2
	Subsidios de precios			1							1
	Exc./reduc pago tarifas			1							1
	Seguro de discapacidad	1									1
	Seguro de Jubilación	1									1

CUADRO 24: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “ECONOMÍA Y HACIENDA”, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

	País										Total %		
	Bolivia Count	Brasil Count	Chile Count	Ecuador Count	Honduras Count	Jamaica Count	México Count	Nicaragua Count	Perú Count	Uruguay Count			
Prog area economía y hacienda	Otros	3	5		1							3	12
	Microcrédito	3		2				1	1			1	8
	Transferencias en efectivo	1						1					2
	Nutrición				1	1							2
	Transferencias en especie							1					1
	Subsidios de precios					1							1
	Empleo			1									1
	Des. Hum. focalizado					1							1
	Inversión Social						1						1
	Capacitación					1							1

CUADRO 25: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA”, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

	País			Total %
	Honduras Count	Jamaica Count	Perú Count	
Prog area obras publicas e infraestruc	Otros	1	10	13
	Empleo			2
	Exc./reduc pago tarifas	1		1

CUADRO 26: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “EDUCACIÓN”, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

	País						Total %
	Brasil Count	Chile Count	Honduras Count	Jamaica Count	Nicaragua Count	Uruguay Count	
Prog area educación	Otros	4	1	1	7		13
	Exc./reduc pago tarifas		7				7
	Tranferencias en efectivo	2		2		1	5
	Nutrición	1	2			1	5
	Transferencias en especie	2	2				4
	Capacitación			2		1	3
	Des. Hum. focalizado						2

CUADRO 27: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

	País					Total % Count	
	Chile Count	Jamaica Count	México Count	Nicaragua Count	Uruguay Count		
Prog area seguridad social	Otros	1	2			2	5
	Tranferencias en efectivo			1		3	4
	Seguro de discapacidad				1	1	2
	Seguro de Jubilación				1	1	2
	Transferencias en especie					1	1
	Nutrición		1				1
	Seguro de desempleo					1	1
	Seguro de salud				1		1

CUADRO 28: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “VIVIENDA”, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

	País					Total %
	Bolivia Count	Chile Count	Ecuador Count	Honduras Count	Uruguay Count	
Prog area vivienda	Subsidios de precios		11	1		12
	Otros	3		1		10
	Nutrición				1	1
	Empleo					1
	Microcrédito				1	1

CUADRO 29: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “INTERIOR”, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

	País		Total %
	Chile Count	Count	
Prog area interior	Otros	6	6
	Exc./reduc pago tarifas	2	2
	Transferencias en especie	1	1
	Subsidios de precios	1	1

CUADRO 30: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA”, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

	País			Total % Count
	Bolivia Count	Chile Count	Jamaica Count	
Prog area agric/ganadería y pesca	Otros	4		6
	Microcrédito		5	5
	Nutrición	1		1
	Des. Hum. focalizado		1	1

CUADRO 31: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “OTROS”, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

	País											Total %
	Bolivia Count	Brasil Count	Chile Count	Costa Rica Count	Ecuador Count	Honduras Count	Jamaica Count	Paraguay Count	Perú Count	Uruguay Count	Count	
Otros	12	5		1	1		3	1	1	5	29	
Inversión Social	3					1					4	
Exc./reduc pago tarifas			1			1					2	
Nutrición						2					2	
Microcrédito		1	1								2	
Empleo						1					1	
Des. Hum. focalizado						1					1	
Capacitación			1								1	

CUADRO 32: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “OSC’S”, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

		País		Total
		Perú	Uruguay	%
		Count	Count	Count
Prog area OSC's	Nutricion	1		1
	Des. Hum. focalizado		1	1
	Capacitacion		1	1
	Otros	1		1

CUADRO 33: TIPOS DE PROGRAMAS GESTIONADOS EN EL ÁREA “INDUSTRIA Y COMERCIO”, SEGÚN PAÍSES QUE LO INFORMAN.

	Microcrédito	País		Total
		Jamaica Count		% Count
Prog area comercio e industria		4		4

CUADRO 34: ROL E IMPACTO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (SEGÚN PAISES INFORMANTES)

PAISES	Rol en la Provisión de Servicios para Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza					Rol en el Financiamiento de Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza					Impacto				
	Alto	Medio	Bajo	No cumple Rol	N/C N/E	Alto	Medio	Bajo	No cumple Rol	N/C N/E	Alto	Medio	Bajo	N/C N/E	
Argentina											Alto				
Bolivia															
Brasil															
Colombia															
Costa Rica															
Chile															
Ecuador															
Honduras															
Jamaica															
México															
Nicaragua															
Paraguay															
Perú															
Uruguay															

NOTA: Las categorías Alto, Medio y Bajo, se corresponden con los énfasis remarcados en las respuestas presentadas por cada uno de los países informantes. En este sentido, se considera “Alto” el desempeño de un rol o papel importante en el financiamiento, en la provisión o en el impacto; y por “Bajo”, un rol escasamente relevante en dichos aspectos. Cuando las entidades no se desempeñan como financiadoras o como proveedoras, los datos se asignan a la cuarta columna (No Cumplen Rol). En los casos en que no se ha especificado si la importancia detallada en el cuestionario corresponde al rol de financiador o proveedor de servicios, los datos se ubican en la quinta columna (No contesta/No específica).

CUADRO 35: ROL E IMPACTO DEL SECTOR PRIVADO (SEGÚN PAISES INFORMANTES)

PAISES	Rol en la Provisión de Servicios para Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza					Rol en el Financiamiento de Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza					Impacto				
	Alto	Medio	Bajo	No cumple Rol	N/C N/E	Alto	Medio	Bajo	No cumple Rol	N/C N/E	Alto	Medio	Bajo	N/C N/E	
Argentina											Alto				
Bolivia															
Brasil															
Colombia															
Costa Rica															
Chile															
Ecuador															
Honduras															
Jamaica															
México															
Nicaragua															
Paraguay															
Perú (7)															
Uruguay															

NOTA: Las categorías Alto, Medio y Bajo, se corresponden con énfasis remarcados en las respuestas presentadas por cada uno de los países informantes. En este sentido, “Alto” indica el desempeño de un rol o papel importante en el financiamiento, en la provisión o en el impacto; y por “Bajo”, un rol escasamente relevante. Cuando las entidades no se desempeñan como financiadoras o como proveedoras, los datos se asignan a la cuarta columna (No Cumplen Rol). En los casos en que no se ha especificado si la importancia detallada en el cuestionario corresponde al rol de financiador o proveedor de servicios, los datos se ubican en la quinta columna (No contesta/No específica).

CUADRO 36: ROL E IMPACTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES (SEGÚN PAISES INFORMANTES)

PAISES	Rol en la Provisión de Servicios para Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza					Rol en el Financiamiento de Programas de Protección Social y Combate a la Pobreza					Impacto				
	Alto	Medio	Bajo	No cumple Rol	N/C N/E	Alto	Medio	Bajo	No cumple Rol	N/C N/E	Alto	Medio	Bajo	N/C N/E	
Argentina											Alto				
Bolivia															
Brasil															
Colombia															
Costa Rica															
Chile															
Ecuador															
Honduras															
Jamaica															
México															
Nicaragua															
Paraguay															
Perú															
Uruguay															

NOTA: Las categorías Alto, Medio y Bajo, se corresponden con los énfasis remarcados en las respuestas presentadas por cada uno de los países informantes. En este sentido, “Alto” implica el desempeño de un rol o papel importante en el financiamiento, en la provisión o en el impacto; y por “Bajo”, un rol escasamente relevante. Cuando las entidades no se desempeñan como financiadoras o como proveedoras, los datos se asignan a la cuarta columna (No Cumplen Rol). En los casos en que no se ha especificado si la importancia detallada en el cuestionario corresponde al rol de financiador o proveedor de servicios, los datos se ubican en la quinta columna (No Contesta/No Especifica).

CUADRO 37: TRANSFERENCIAS INFORMALES, INTRAGENERACIONALES E INTERGENERACIONALES (SEGÚN PAISES INFORMANTES)

PAISES	Transferencias Intrageneracionales			Transferencias Intergeneracionales		
	Existe	No Existe	No Contesta	Existe	No Existe	No Contesta
Argentina						
Bolivia						
Brasil						
Colombia						
Costa Rica						
Chile						
Ecuador						
Honduras						
Jamaica						
México						
Nicaragua						
Paraguay						
Perú						
Uruguay						

Nota: En los casos que no se hace referencia (“No Contesta”), resulta imposible inferir si estos tipos de transferencias “No Existen” o si existiendo no se relevó la información.

CUADRO 38: RECOLECCIÓN Y PUESTA AL DÍA DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS POBRES Y AÑO DE RECOLECCIÓN MÁS RECIENTE; Y AÑO DE ESTABLECIMIENTO MÁS RECIENTE DE LA LÍNEA DE POBREZA (DESAGREGADO POR PAÍSES INFORMANTES).

	País											Total	
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay		%
¿Ha recolectado el Gob. Información sobre los pobres?	SÍ												
Información más reciente	2000	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	54,5%
	1999	100,0%	100,0%			100,0%				100,0%			27,3%
	1998				100,0%								18,2%
Línea de pobreza más reciente	1999		100,0%		100,0%		100,0%		100,0%		100,0%		63,6%
	1998				100,0%				100,0%				18,2
	1997												9,1%
	2000	100,0%											9,1%

CUADRO 39: UNIDADES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO: ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES

PAISES	DEPENDENCIA	PRESUPUESTO		PERSONAL		
		Año	US\$	Directivo	Técnico	Administ.
Argentina	Ministerio de Desarrollo Social y Medio ambiente - Secretaría de la Tercera Edad y Acción Social -	1999	1 millón	5 (2)	58	4
	No refiere Unidad	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Bolivia	Secretaría de Gestión (Ministerio de Planeamiento e Orcamento) y Ministerios sectoriales	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Brasil	Sólo Refiere Area de Salud	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Colombia	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Costa Rica	Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN)	2000	854.672 miles de pesos chilenos	5	39	79
Ecuador	No Refiere Unidad	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Honduras	Secretaría del Despacho Presidencial – Unidad de Apoyo Técnico	1999	219 mil	1	4	0
Jamaica	Oficina del Primer Ministro	99/2000	J\$5.261 millones moneda nacional	1	3	2
México	Sólo Refiere en Secretaría de Trabajo y Previsión Social	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
	No Refiere Unidad	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Nicaragua	No Refiere Unidad	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Paraguay	No Refiere Unidad	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Perú	Secretaría Técnica de Política Alimentaria y Nutricional	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Uruguay	Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia	2001	300 mil	1	5	0

CUADRO 40: LISTADO DE EVALUACIONES DE PROGRAMAS SOCIALES (SEGÚN LOS PAISES INFORMANTES)

PAISES	AÑO	AUTOR	TITULO	DEPENDENCIA	TIPO DE EVALUACIÓN
Argentina (a)	S/D	Cohen y Franco de CEPAL	ASOMA	SIEMPRO	Diagnóstica
	S/D	Britos, Pavez y Pereyra	PRANI	SIEMPRO	Diagnóstica
	S/D	Martínez Nogueira, Piñero, Lindenboim y Balbi	Plan Social Agropecuario	SIEMPRO	Diagnóstica
	S/D	Forni y Mallinaci, del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET) y Carballo González y Gras, del Centro de Estudios para la Promoción Agraria (CEPA)	Plan Social Agropecuario	SIEMPRO	Desde la perspectiva de los beneficiarios
	S/D	Kremenutzky, Cogliati, Cuatromo y Fontclara, de CRISOL Proyectos Sociales y CEDEI (Consultores Económicos de Empresas Industriales)	Trabajar I	SIEMPRO	Diagnóstica
	S/D	Ravallion y Jalan del Banco Mundial	Trabajar II	SIEMPRO	Diagnóstica
	S/D	Mallinaci (coord.), Starkoff, Marini y Genta.	FOPAR	SIEMPRO	Ex post de proyectos
Brasil	N/C	N/C	N/C	N/C.	N/C
Bolivia	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
Colombia (b)	2000	Diana Isabel Cárdenas Gamboa	Sostenibilidad financiera del régimen subsidiario de salud	Departamento Nac. de Planeación - DDS-SS	S/D
	2000	Juan Carlos Giraldo	Primera encuesta nacional de calidad en salud percibida por los usuarios	Defensoría del Pueblo	S/D
	2000	Gabriel Ojeda, Myriam Ordóñez, Luis Ochoa	Encuesta nacional de demografía y salud	Profamilia	S/D
	2001	Ministerio de Salud / Universidad Nacional	Evaluación del régimen subsidiario de salud	Ministerio de Salud / Universidad Nacional	S/D
Costa Rica (c)	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Chile (d)	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E

PAISES	AÑO	AUTOR	TITULO	DEPENDENCIA	TIPO DE EVALUACIÓN
Ecuador	1999	CEPLAES	Estudio Cualitativo del impacto social de la crisis	SEDES, Proyecto EB/PRODEC, BM	S/D
	1999	Gasparrri Enrico, Carlo Tassara, Margarita Velasco	El Fenómeno del Niño en el Ecuador 1997-1999. Del desastre a la prevención	CISP, SISE, ECHO	S/E
	1999	Leon Mauricio	Analisis de la encuesta de beneficiarios del bono solidario	SIISE, Secretaría de Estado de Desarrollo Social	S/D
	1999	Marquez Gustavo	Unemployment insurance and emergency employment programas in Latin Amreican and the Caribbean: An overview.	S/DATOS	S/E
	2000	MISSION FAO-PMA	Apoyo a la expansión del Programa Nacional de Alimentación y Nutrición	FAO	S/E
	2001	Leon Mauricio, Wladymir Brborich, Rob Vos	Bono Solidario: compensación social o lucha contra la pobreza	BID	S/E
Honduras (e)	1999	S/D	S/D	SINEG	S/E
Jamaica	S/D	PCMU	Review of the ICDP Communities	PCMU	S/E
	S/D	PCMU	Review of the Micro Investment Development Agency	PCMU	S/D
	S/D	PCMU	Review of Skills 2000	PCMU	S/D
	S/D	PCMU	Review of Infirmaries	PCMU	S/D
	S/D	PCMU	Review of the Government School Feeding Programme	PCMU	S/D
	S/D	Dr. J. Salmon	Defining Poverty For Public Policy	PCMU	S/D

PAISES	AÑO	AUTOR	TITULO	DEPENDENCIA	TIPO DE EVALUACIÓN
	S/D	PCMU	Update to Ministry Paper 13 – Special Report to Parliament	PCMU	S/D
	S/D	Planning Institute of Jamaica	Survey of Living Conditions 1989-2000	S/DATOS	S/D
	S/D	Dr. Wint	A Social Assessment of the Ininner-City	S/DATOS	S/D
	S/D	S/D	Impact Evaluation of the Jamaica Social Investment Fund	S/DATOS	S/D
México	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
Nicaragua	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
Paraguay	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
Peru (f)	1999	Secretaría Técnica de Política Alimentaria Nutricional	Balance de los programas alimentarios nutricionales	Secretaría Técnica de Política Alimentaria Nutricional	S/D
	1999	Secretaría Técnica de Política Alimentaria Nutricional	Sistema de monitoreo y evaluación de impacto de los programas de alimentación y nutrición	Secretaría Técnica de Política Alimentaria Nutricional	S/D
	1999	Secretaría Técnica de Política Alimentaria Nutricional	Diseño de un sistema de información de los programas de Alimentación y Nutrición	Nutricional	S/D
	2000	Secretaría Técnica de Política Alimentaria Nutricional	Programas de Alimentación y Nutrición. Estudio de caso en tres localidades	Secretaría Técnica de Política Alimentaria Nutricional	S/D
	2000	Rosa Flores Medina	Impacto de los programas de Apoyo Alimentario en las condiciones de vida de la población	INEI	Impacto

PAISES	AÑO	AUTOR	TITULO	DEPENDENCIA	TIPO DE EVALUACIÓN
Uruguay (g)	2000	OPP	A favor de la Infancia. Sobre las políticas aplicadas y sus resultados (1990-2000)	Unidad de Coordinación Técnica y Administrativa del Programa de Fortalecimiento de las Areas Sociales de la OPP	Impacto

Referencias:

- (a) **ARGENTINA:** Todas las Evaluaciones referidas corresponden a aquellas financiadas y supervisadas por el SIEMPRO. Se presenta a continuación información adicional, que refiere exclusivamente a los programas del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente y fue suministrada voluntariamente por los propios programas, quienes han financiado o realizado sus propias evaluaciones:
- Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR): Evaluación social focalizada en algunas variables de relevancia para el programa (realizada por Zuleta Puceiro en 1998)
 - Programa de Atención a Grupos Vulnerables (PAGV): Evaluación de la gestión del programa durante el primer y segundo años de ejecución (realizadas por el equipo de evaluación del programa en 1999 y 2000).
 - Programa de Alimentación y Nutrición Infantil (PRANI): Relevamiento de situación del programa en áreas testigo para el monitoreo y evaluación del programa (realizado por el equipo evaluador del programa en 1996).
 - Programa de Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo (PROAME): Evaluación de la gestión del PROAME I (realizada por el equipo evaluador del programa).
 - Prohuerta: Resultados del programa durante 1998 (realizada por el equipo evaluador del programa).
- Programa de Desarrollo Social en Areas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentinos con NBI (PROSOFA): Informe de gestión 1995-99 (realizado por el equipo evaluador del programa).**
- (b) **COLOMBIA:** Estos datos derivan de la respuesta del Area de Salud. Las demás áreas que respondieron el cuestionario en el caso de este país no especificaron evaluaciones.
- (c) **COSTA RICA:** Refiere que en este momento se encuentran en revisión las evaluaciones de cuatro programas sociales: Bono de vivienda, comedores Escolares, Becas para la Educación, y Pensiones.
- (d) **CHILE:** Los trabajos de evaluación desarrollados por la División Social de MIDEPLAN no fueron especificados, pudiendo ser hallados en su página web. Cabe destacar los siguientes: Focalización e Impacto Distributivo de los Subsidios Monetarios (1998), Impacto de Políticas en el área de Educación, Salud y Vivienda (1990-1996), Diagnóstico del Plan Nacional de Alimentación Complementaria (1998).
- (e) **HONDURAS:** Los trabajos citados corresponden a : “Acciones del Gobierno realizadas durante 1999 por municipios” y a “Acciones y proyectos coordinados con ONGs en la ejecución del Plan Maestro de Reconstrucción”.
- (f) **PERU:** Constan publicaciones en diferentes áreas de Educación, Inversión Social y Focalización.
- (g) **URUGUAY:** Existen también trabajos periódicos de monitoreo del Sistema de Seguridad Social; del Programa Materno Infantil del Ministerio de Salud y de Reforma educativa en Ministerio de Educación.

CUADRO 41: EXISTENCIA DE MECANISMOS PARA PROTEGER A LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA CONSIDERADOS PRIORITARIOS EN TIEMPOS DE AJUSTE FISCAL; MECANISMOS UTILIZADOS EN LOS CASOS AFIRMATIVOS DESAGREGADO POR PAÍSES.

	País														Total
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Total		
	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %
Mecanismos de protección frente a ajuste fiscal	Si			100,0%	100,0%			100,0%	100,0%			100,0%	100,0%	100,0%	63,6%
	NC														18,2%
	No	100,0%	100,0%	100,0%											18,2%
	País														
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	Honduras	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay	Total		
	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	Col Response %	
	Ns/ Nc	100,0%	100,0%	100,0%							100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	33,3%
	Ley de Presupuesto			100,0%				100,0%			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	33,3%
	Ley del sector público				100,0%					100,0%					25,0%
	Acuerdos informales					100,0%			100,0%						25,0%
	Otros					100,0%									16,7%
	Norma constitucional												100,0%		8,3%

CUADRO 42: TIPOS DE PROGRAMAS PROTEGIDOS POR DICHS MECANISMOS DESAGREGADO POR PAÍSES.

	País											Total		
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Costa Rica	Honduras	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Uruguay		%	
Transferencias en efectivo	NO	100,0%	100,0%			100,0%				100,0%			100,0%	54,5%
	SI			100,0%	100,0%									45,5%
Transferencias en especie	NO	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%				100,0%			100,0%	63,6%
	SI				100,0%									36,4%
Subsidios de precios	NO	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%				100,0%			100,0%	81,8%
	SI				100,0%									18,2%
Exc/reduc pago tarifas	NO	100,0%	100,0%			100,0%				100,0%			100,0%	63,6%
	SI			100,0%	100,0%									36,4%
Nutrición	NO	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%				100,0%			100,0%	54,5%
	SI				100,0%									45,5%
Empleo	NO	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%				100,0%			100,0%	81,8%
	SI				100,0%									18,2%
Microcrédito	NO	100,0%	100,0%			100,0%				100,0%			100,0%	54,5%
	SI			100,0%	100,0%									45,5%
Des. Humano Focalizado	NO	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%				100,0%			100,0%	54,5%
	SI				100,0%									45,5%
Inversión social	NO	100,0%	100,0%			100,0%				100,0%			100,0%	54,5%
	SI			100,0%	100,0%									45,5%
Capacitación	NO	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%				100,0%			100,0%	54,5%
	SI				100,0%									45,5%
Seguro de desempleo	NO	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%				100,0%			100,0%	81,8%
	SI				100,0%									18,2%
Seguro de discapacidad	NO	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%				100,0%			100,0%	81,8%
	SI				100,0%									18,2%
Seguro de salud	NO	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%				100,0%			100,0%	72,7%
	SI				100,0%									27,3%
Seguro de jubilación	NO	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%				100,0%			100,0%	72,7%
	SI				100,0%									27,3%
Otros	NO	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%				100,0%			100,0%	63,6%
	SI				100,0%									36,4%

